Variable · 760 · 750 · 770 · Lluvias · Buen Tiempo · 740 · 730 · 780 · Templado · Muy Seco

5° 0° 5° · 10° 10° · 15° 15° · 20° Máxima 20° · 25° 25° · 30° 30° · 35° 40° 35° · Mínima

PRONOSTICO
Nublado. Nieblas matinales.
TEMPERATURA DE AYER
MINIMA: 4,6° C. a las 01,00 hora.
MAXIMA: 15,3° C. a las 15,15 horas. Mínima probable de hoy: 3,0° C.

LA NACION

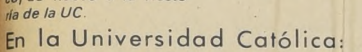
Santiago, Miércoles 1º de Julio de 1970

PRECIO: E° 1,30.-

ARICA - TARAPACA — ANTOFAGASTA SERVICIO AEREO ESPECIAL LASA
Precio del ejemplar durante la semana E° 1.30
Más flete aéreo LASA E° 0.30
Edición Dominical, incluyendo Suplem. E° 1.80
Más flete Aéreo LASA E° 0.30

Fundado el 14 de enero de 1917
Año LIV
Nº 19.198





Fernando Castillo Velasco, de nuevo a la Rectoría de la UC.

Rose Marie Graep, periodista de Canal 13, vota con alegría en las elecciones

Chile en la OEA defiende el asilo y la soberanía

"En ningún caso estamos en contra de la declaración, pensamos sí, que la eficacia práctica de las medidas, es discutible. Las medidas son ineficaces para dominar o resolver los problemas de la violencia que se están dando en América Latina y el mundo".

De esta forma el Canciller Gabriel Valdés se refirió a la posición adoptada por Chile en la Asamblea de la Organización de Estados Americanos en donde nuestro país votó en general la resolución sobre secuestros y terrorismo pero se abstuvo en aquellos puntos que pudieran afectar la soberanía interna o el derecho de asilo.

Más adelante, refiriéndose a informaciones propagadas por algunas agencias señaló:

"Algunas Agencias han informado que Chile habría cambiado su posición en el transcurso de la Asamblea de la O. E. A. Esto no es efectivo.

"Desde el primer momento fijó su posición en discurso pronunciado por el Subsecretario señor Patricio Silva, del viernes pasado.

"Naturalmente siempre hemos condenado en forma categórica los secuestros y todos los actos de crueldad que lesionan los derechos de la persona humana.

"En la Comisión General que trabajó el proyecto de declaración, como no se obtuvieron algunas modificaciones de redacción que hicieran aceptable todo el proyecto, la Delegación de Chile se reservó su derecho de someterlo a mayor estudio, dada la premura con que este se efectuaba.

"Estando de acuerdo en la idea de condenar los secuestros y el terrorismo, la Delegación chilena votó en general el proyecto de declaración en la asamblea, abteniéndose en todos aquellos puntos que tuvieran una redacción inadecuada, o que pudieran afectar nuestra soberanía interna o el derecho de asilo.

(Pasa a la pág. 8)

En la Universidad Católica:

Castillo Velasco, Rector: venció a la abstención

Los primeros resultados de la elección de Rector de la Universidad Católica de Chile, realizada ayer, procedieron de la sede de Talca y dieron a Fernando Castillo Velasco, el único candidato, un total de 26 votos sobre 26 votantes.

Procedían del personal no académico de la sede. El resultado constituyó un feliz augurio para la postulación de Castillo, cuyo único y temible rival presagiaba ser la abstención preconizada por el movimiento gremialista universitario encabezado por el Presidente de FEUC, Hernán Larraín.

El clima electoral en que debían votar alrededor de 12 mil personas entre estudiantes, académicos y administrativos, fue en general tranquilo. No hubo violencia, salvo el frustrado asalto a la Casa Central de la UC, registrado en la medianoche del martes y la toma del Instituto Pedagógico por elementos izquierdistas, como un llamado de atención hacia la posición estudiantil, solidaria con los hechos ocurridos en Puente Alto.

Si la posición reformista y de avanzada de Castillo Velasco triunfó o no sobre la abstención, se sabrá solamente en las primeras horas de la madrugada de hoy.

También llegaron algunos resultados desde la sede de Villarrica, en una mesa de estudiantes donde había 36 personas inscritas, 32 votaron por Castillo Velasco, en la mesa de administrativos donde debía sufragar una sola persona, el voto fue para el ex Rector.

LUCHO CONTRA UN FANTASMA

"No se trata de elegir a un Rector, sino de optar por una Reforma que ponga la Universidad al servicio del pueblo", manifestó Castillo Velasco, quien concurrió a cumplir con el acto eleccionario alrededor de las 11 horas de ayer. El ex Rector sufragó en la mesa N° 2 del personal docente ubicada en el Gimnasio de la Universidad.

"Ser candidato único, agregó, no significa que en la Universidad exista una sola posición. Es lastimoso que los que me han atacado, los que sustentan una posición distinta, no se hayan presentado a la lucha.

"Estoy luchando contra un fantasma. El fantasma de la oposición".

Mas adelante el ex Rector manifestó que es poco limpio y poco cristiano sumarse a un contingente que sinceramente no está comprometido con ninguna posición, para demostrar un poderío que no se tiene".

(Pasa a la pág. 8)



CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ: *Llamado a los padres*

Sólo por 10 horas

El "Metro" dejó sin agua a un sector de Stgo.

UNA CAÑERIA matriz del agua potable resultó averiada ayer a raíz de los trabajos del Ferrocarril Metropolitano que se están efectuando en el sector Estación Central, de la Alameda Bernardo O'Higgins.

El hecho se registró a las 10 horas y quedó sin suministro todo el radio comprendido entre la Universidad Técnica del Estado, por el poniente, y Avenida España, por el oriente. Cuadrillas de trabajadores laboran en turno de emergencia tratando de arreglar la avería. Sin embargo, el agua no fue repuesta sino 10 horas más tarde.

En un momento, se dijo que esto había sido un sabotaje de alumnos en huelga, lo cual es absolutamente falso, ya que sólo se trata de un accidente fortuito en las faenas.

En clima de confusión OEA condenó el terrorismo



● Delegado chileno votó en general declaración sobre terrorismo pero se abstuvo en aquellos puntos que afectan principios tradicionalmente defendidos

WASHINGTON 30 (UPI). La Asamblea Interamericana condenó hoy unánimemente al terrorismo y los secuestros en el continente, para después pasar a la consideración de las frías cuestiones administrativas y de procedimiento.

El total de 23 votos positivos no reflejo en realidad, los espinosos trajines de cuatro días de negociaciones y debates en privado, para lograr un consenso.

Sin embargo todo el laborioso y paciente andamiaje logrado en esos días pareció quedar amenazado al pedir el representante de Chile, Patricio Silva, la revocación del voto cuando ya la asamblea había aprobado unánimemente la resolución.

Realmente todo se debió a una confusa explicación dada por el secretario general adjunto, Rafael Urquía que actuó en ayuda del presidente de la asamblea.

El resultado fue una tremenda confusión en la asamblea con las consiguientes explicaciones, algunas de las cuales complicaron más la situación.

Silva, pidió la palabra para explicar que no había entendido que la asamblea votaría por la resolución y pidió una votación de párrafo por párrafo.

De inmediato el delegado brasileño Mario Gibsson Barbosa indicó que ya Silva había dicho que Chile votaría a favor de la resolución y cuales eran los párrafos a los que objetaba.

Después que varios otros delegados tomaron la palabra, el chileno manifestó que actuaría con el deseo de la mayoría de la Asamblea, que aparentemente había entendido que se estaba votando por la resolución completa.

Durante la comisión General, Silva se abstuvo de votar el texto.

Algunos representantes se hallaban molestos por la actitud asumida por Silva. Este, por ejemplo se comprometió a votar el artículo quinto de la parte resolutiva del proyecto si el texto utilizaba un lenguaje más suave.

En aras de la unanimidad casi obsesionante que prima en la OEA, la comisión consistió modificar el mencionado artículo en consonancia con la demanda chilena, hasta quitarle todas sus aristas.

Al explicar su voto Silva, dijo que su gobierno "condena la violencia terrorista... pero mantenemos nuestros escepticismo sobre la eficacia de esta resolución. Sin embargo, la votaremos favorablemente..."

(Pasa a la pág. 8)

Sobre la violencia:

"Es el alma nacional la que está amenazada"

● Afirma el Cardenal Raúl Silva Henríquez: "No podemos resucitar a los muertos, pero sí podemos proteger la vida.

La voz del Cardenal Raúl Silva Henríquez se sumó al clamor general que se levanta desde los más diversos puntos del territorio para detener y protestar contra la ola de violencia desencadenada en el país a poco más de dos meses de la elección presidencial.

El Cardenal se dirigió al pueblo a través de una cadena de televisión haciendo un llamado a padres y maestros para que cumplan mejor "la tarea sagrada" de educar. El prelado repudió la violencia y dijo que "el alma juvenil, por naturaleza sensible a ideales absolutos, es vulnerable a la pasión violentista y nunca faltan quienes se aprovechan de ello y arrastran a los jóvenes a empeñar su talento y su sed de justicia en maniobras de estéril destrucción".

El texto completo de lo expresado por el Cardenal Silva Henríquez en televisión, el lunes pasado, es el siguiente:

"Hay muchas cosas, estimados amigos, que los discípulos de Jesus quisiéramos hacer, como las hizo el Maestro; y no podemos.

No podemos —como El— multiplicar el pan; aunque el hambre de los pobres nos angustie y nos acuse.

No podemos —como El— acallar una tormenta, mandar sobre las fuerzas de la naturaleza, impedir los terremotos que destruyen y matan a tantos de nuestros hermanos.

No podemos —sobre todo— resucitar a los muertos. Devolver —como tantas veces lo hizo El— devolver un joven a la vida, y sembrar de nuevo la alegría en el corazón y en el rostro de sus padres.

Por eso vivimos, hoy, horas de tristeza. La Ley de Cristo es que llevemos unos las cargas de los otros; y ninguna carga es tan difícil de llevar como la muerte de un hijo. Nuestras manos quisieran tomar algo de esa carga, y se levantan ahora para orar y para exhortar.

Oramos por los que lloran: el Dios y Padre de toda consolación haga brillar en ellos la esperanza del reencuentro.

Oramos por los jóvenes que se han ido: el Señor, justo Juez, sacie con abundancia sus generosos anhelos de justicia.

Oramos por los jóvenes que los despidieron: que su energía solidaria se movilice sólo para construir.

(Pasa a la pág. 8)

Cariñosa recepción dará el Norte a Frei

UNA CARIÑOSA recepción preparan los pueblos del norte al Presidente de la República, quien inicia hoy una visita de seis días a Tocopilla, Calama, y Arica y a otras pequeñas localidades regionales.

De especial importancia para el país y en forma esencial para la provincia de Antofagasta, representa la inauguración de las ampliaciones de la Planta Termo-Eléctrica de Tocopilla, a realizarse a las cuatro de la tarde de hoy.

Esta central que dinamiza las actividades del mineral, se encuentra ubicada en Tocopilla. Su potencia instalada de 80.828 KW se eleva mediante la adición de dos nuevas unidades termoeléctricas a una potencia total de más de 200.000 KW, o sea que ella representará ahora una cantidad equivalente al 10 por ciento de la capacidad de producción de energía instalada en todo Chile.

El Jefe del Estado partirá al norte a las ocho horas de hoy y después de su llegada al Aeropuerto de Barriles, visitará la Muestra de Pequeños Artesanos e Industriales instalada en el Galpon Municipal de Exposiciones.

En la tarde, también por vía aérea se dirigirá a Calama, donde procederá a inaugurar el Aeródromo local. Mañana viajará a La Exótica para asistir a la ceremonia de puesta en marcha del Molino y la Correa Transportadora, ceremonia programada para las diez horas.

Especial significación debe alcanzar, posteriormente, la entrega de diplomas, por parte del Presidente Frei, al mejor empleado y al mejor obrero de La Exótica.

El Primer Mandatario almorzará con los trabajadores en el Club Obrero de Chuquicamata

(Pasa a la pág. 8)

Advertencia del Gobierno al Poder Judicial:

"Deben renovarse procedimientos judiciales para aplastar terrorismo"

EL MINISTRO de Justicia advirtió al Poder Judicial que Chile se encuentra enfrentando una ola de violencia y terrorismo que ha conmovido a la opinión pública. Señaló que para contener la acción de grupos organizados que no sólo pretenden perturbar el orden público, sino ejercer la violencia más extrema, era necesario que los Tribunales sancionaran a los culpables. Dijo que sin su acción expedita, eficiente y enérgica era imposible que la legalidad se considerara lo debidamente cautelada.

El Ministro Gustavo Lagos, quien recibió las seguridades de que el llamado del Ejecutivo sería considerado en forma apremiante y preferente, dijo que en un país democrático, organizado en un Estado de Derecho como el nuestro "no le corresponde al Gobierno aplicar las penas por crímenes o delitos sino que esta función esencial está exclusivamente reservada por la Constitución al Poder Judicial". Lagos habló ayer ante la Corte Suprema reunida en Pleno para escuchar su intervención, luego de una solicitud oficial en este sentido.

Reiteró el Ministro Lagos que el Gobierno, a través del titular del Interior, había responsabilizado concretamente al Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR— y a elementos del Partido Socialista de esta acción sistemática y coordinada para producir una escalada de violencia, destinada a trastornar el orden institucional.

EL EXTREMISMO EN ACCION

"EL PAIS se encuentra enfrentado a una ola de violencia y terrorismo que ha conmovido a la opinión pública", manifestó el Ministro de Justicia al Pleno de la Corte Suprema de Justicia. Agregó enseguida:

El señor Ministro del Interior se ha referido a las situaciones provocadas en los últimos días en su declaración del día 26 de junio, en la cual junto con hacer un llamado a todos los sectores para deponer la violencia ha responsabilizado concretamente al MIR y a elementos del Partido Socialista de los hechos ocurridos. Como lo señaló dicho Secretario de Estado, estos hechos "demuestran claramente una acción coordinada y siste-

(Pasa a la Pág. 4)

Clara posición de Chile en la OEA:

No podemos sacrificar el derecho de asilo

Dijo Patricio Silva, Subsecretario de RR. EE. ante la Asamblea: la OEA se justifica si está con los débiles y las grandes mayorías; si es esencialmente antimperialista y se mantiene en lucha permanente para impedir toda ingerencia foránea en los asuntos internos de los países del Hemisferio.

PATRICIO SILVA, el Subsecretario de Relaciones Exteriores y delegado de Chile ante la Conferencia Interamericana que se desarrolla en Washington. Planteó en forma clara y valiente la posición de nuestro país frente al terrorismo y la permanente defensa del derecho de Asilo

"Contra nuestra intención primera hemos decidido participar en este debate en que se han expuesto ideas tan trascendentales sobre puntos de tanta importancia. Sentimos el deber de definir nuestras posiciones, con franqueza y realismo, para llegar a acuerdos verdaderos. No se trata de que libremos batallas de palabras, por que las batallas de palabras llevan sólo a victorias de papel. Este debate general puede ser muy importante para que sepamos donde estamos cada uno de nosotros y todos en conjunto, para ver en que estamos de acuerdo y que podemos efectivamente hacer. A fin de cuentas, no todos los días una organización internacional reforma su carta y pone en marcha toda una nueva estructura institucional.

Hace años que venimos luchando por un cambio de la letra y el espíritu de la OEA. La organización que conocíamos estructurada al año siguiente del tratado interamericano de asistencia recíproca, coetánea de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, del pacto de Varsovia, y de toda una serie de alianzas militares, había surgido a la vida bajo el signo de la guerra fría. Desgraciadamente, ese signo pesó con demasiado poder y la concepción del enfrentamiento político y militar con el comunismo y la noción de seguridad que de ella se deriva rigió a la organización. Recordemos que ya en 1954, en la última Conferencia Interamericana ordinaria que se celebró, fue imposible llegar a tratar el tema de la cooperación económica. Nos quedamos en una declaración anticomunista. esa declaración no pudo evitar, ni mucho menos, lo que sucedió con respecto a una isla del Caribe cinco años después. Ni siquiera hizo nada por el éxito de la Conferencia de Ministros de Hacienda en Quitandinha, en 1954, que fue por cierto un fracaso. La operación panamericana, en 1958, no puede, con todo, calificarse de éxito, ni el acta de Bogotá, en 1960, de éxito suficiente. Por fin, la carta de Punta del Este y la Alianza para el Progreso llegaron con años de retardo. La OEA se movía a la zaga de los acontecimientos y de cambios, que, en nuestro mundo, se desarrollan con rapidez literalmente vertiginosa. Así también, fatalmente, la reforma de la carta de la organización llegó a producirse con retardo.

INSTRUMENTO DEL PROCESO DE CAMBIO

La nueva estructura de la OEA, en la misma medida en que es la institucionalización del cambio tiene que ser el instrumento de la continuación del proceso de cambio. Ese proceso ya ha comenzado y la nueva OEA, la OEA de un futuro próximo está en germen en la actual. Lo estamos viendo bajo nuestros ojos. Aún no hemos aprobado el nuevo estatudo del CIES y ya está funcionando, en esta misma ciudad, la comisión especial de consulta y negociación, como foro permanente en el que participan no 23 países sino dos naciones: la América Latina y los Estados Unidos.

Hace poco más de cinco años resultaba casi escandaloso decir en el consejo de la OEA lo que ahora es un lugar común cuyo significado aún no terminamos de captar: que la OEA ha sufrido un profundo desequilibrio que afecta su eficacia política. Nadie puede ignorar cuan difícil tiene que resultar el funcionamiento de una organización que reúne a la nación más rica y poderosa de la Tierra con una veintena de países más o menos pobres por subdesarrollados. Lo que realmente admira es que la organización haya podido funcionar tanto tiempo en esas condiciones.

De allí la importancia que desde un comienzo hemos atribuido a CECLA, en la que vemos el instrumento y mañana, la organización para un diálogo digno permanente y fraternal con los Estados Unidos, como el otro gran miembro de una masa equilibrada y por lo mismo, más sólida comunidad interamericana.

CECLA es la consecuencia natural de un largo proceso histórico que no se detendrá. Es la resultante del progreso en la definición de los intereses, ideas, objetivos, y medios latinoamericanos. Será la organización institucional que más convenga a América Latina.

No es y jamás llegará a ser el escenario de lamentaciones, sostenerlo es carecer de fe en el continente, en su madurez, en su capacidad creadora. Sin CECLA no hay concertación del pensamiento ni presencia activa en la OEA de América Latina, no habrá diálogo constructivo con los Estados Unidos o con cualquier otra parte del mundo. No existirá un aporte propio, por el contrario habrá una presentación desordenada y frustrante de intereses no siempre conciliables en una América Latina fácilmente dividible.

En otras palabras es dificil hoy justificar un sistema interamericano sin la existencia de un sistema latinoamericano.

NUEVO NOMBRE DE LA PAZ ES DESARROLLO

El protocolo de Buenos Aires, por otra parte, consagra dos reformas importantes: incorpora a la carta, con cáracter contractual, los principios de la Alianza para el Progreso expresados en las nuevas normas económicas, sociales y culturales. Y, además, realza la importancia de los Consejos Económico y Social y para la educación la Ciencia y la Cultura dentro de una nueva estructura Institucional de la OEA. Estos cambios corresponden a la misma concepción que su Santidad Paulo VI ha sintetizada en una frase mejor que famosa, verdadera: "El nuevo nombre de La Paz es el Desarrollo".

Creemos que la acción de esos dos Consejos, bajo la coordinación y la dirección de la Asamblea General, así como la de otros órganos del sistema, es el principal instrumento de nuestros países para impulsar este desarrollo, superada ya la concepción inicial, iba a decir el pecado original, de la guerra fría, que rigió la primera etapa de esta Organización: Haremos todo lo posible para cooperar a la acción de esos consejos y de sus comisiones ejecutivas permanentes.

Del mismo modo apoyaremos con no menor entusiasmo la acción de la Secretaría General a la que la carta define como "Organo Central y permanente de la organización" y a la que da un importantísimo papel ejecutor al encargarle el cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General, la reunión de consulta y los consejos. Es para nosotros una satisfacción que un hombre de la estatura americana de Galo Plaza tenga la dirección de la Secretaría General.

Al mismo tiempo, tenemos conciencia de que la reestructuración de la OEA ha establecido un nuevo y delicado equilibrio entre sus distintos órganos, entre la Asamblea General y la Secretaría General y entre los Consejos y la Secretaría General y, desde luego, entre los tres consejos. La existencia de fondos especiales formados por cuotas voluntarias de los Estados Miembros con finalidades específicas que estos determinan soberanamente, la necesidad de unificar el programa-presupuesto y de racionalizar la Administración, cuando el presupuesto global de la organización va rápidamente en camino de alcanzar a cincuenta millones de dólares anuales y cuando el número de sus funcionarios ha superado el millar, todo indica la necesidad de establecer reglas muy cuidadosas en materia de preparación del programa—presupuesto y de normas generales para el funcionamiento de la Secretaría General. Las disposiciones de la carta, especialmente las contenidas en los artículos 118 c) y 119, deben ser escrupulosamente respetadas y aplicadas conforme normas que la Asamblea General debe estudiar con mucho detenimiento. La Asamblea General, en este Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias y, posiblemente, en el próximo que celebremos, tendrá en ese campo una labor de mucha importancia que desarrollla'

Señor Presidente, hemos hecho un brevísimo análisis de lo que ha sido y lo que esperamos que sea nuestra organización. Pero no podemos olvidar que al proyectarnos hacia el futuro entramos al terreno de las probabilidades. Creemos firmemente que la nueva carta permitirá un mejor funcionamiento de la OEA, pero no garantiza el apoyo de los pueblos, ni su eficiencia ni su vitalidad. El juicio que las naciones se formen del sistema Interamericano no depende sólo de su estructura jurídica sino de lo que sus miembros hagan de él.

La OEA tiene su razón de ser en cuanto recoge el pensamiento y las aspiraciones de los pueblos de América Latina, los haga suyos y los transforme en objetivos y acción.

Se justifica si es un medio eficaz e insospechable para garantizar la Paz en el Continente. Una Paz con libertad y con justicia.

Se justifica si es esencialmente antimperialista y se mantiene en lucha permanente por impedir toda ingerencia foránea en los asuntos internos de los países del hemisferio.

Se justifica si su acción y su fuerza están con las grandes mayorías del Continente, con los débiles con los que nada o poco tienen.

Se justifica si es motor del desarrollo revolucionario y libre de los países al Sur del Río Bravo.

Se justifica si es un foro constructivo para un diálogo fructífero entre América Latina y los Estados Unidos.

Se justifica, en fin, si todos los principios impresos en la nueva carta están grabados en los gobernantes, en los jueces, en los legisladores, en las leyes, en los actos y en las realidades de América.

CONDENAMOS LA VIOLENCIA

La violencia, como todos los fenómenos sociales, no se produce en el vacío sino en un contexto histórico, en una coyuntura de tiempo y espacio ¿Quién puede negar que la irrupción de la violencia es uno de los signos de nuestro tiempo? Ella estremece países de culturas milenarias que parecían estáticas, ha roto como una ola súbita en sociedades cuya perfeccionada organización democrática parecía librarlas de su quemante espuma. No necesitamos mirar muy lejos para comprobarlo ¿Cómo asombrarnos de que ella surja en nuestra América Latina? repasemos mentalmente nuestro pasado y veremos fuego, sangre y desprecio por la muerte y por la vida. Y los que ahora nos inclinamos ansiosos sobre el inmenso sufrimiento, sobre la innumerable miseria de pobladores, campesinos, la frustración de jóvenes sin destino y sentimos ese vivo pasado palpitar ¿por qué habremos de recurrir a inconvenientes, circunstanciales explicaciones?

Queremos decirlo muy clara y terminantemente: no aceptamos la violencia, condenamos la violencia, es inhumana y estéril, es degradante y, a veces, hasta bestial, líbrenos dios de la sangre y del terror como instrumentos de política. Pero no vamos a suprimir la violencia revisando nuestros tratados sobre el derecho de asilo y dictando normas, por lo demás, impracticables. Crearemos, nada más y muy transitoriamente, una falsa sensación de seguridad para, luego, hacer más violenta la explosión. Seamos realistas.

¿Puede ser eficaz la OEA para la represión de los delitos de terrorismo?

¿Puede hacerlo sin comprometer principios fundamentales sobre los que descansa la convivencia interamericana, como lo son la protección de los derechos humanos y, sobre todo, la no ingerencia en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los estados?

Reiteradamente en el seno de esta misma organización hemos afirmado que el mantenimiento del orden y de la seguridad interna constituyen responsabilidad exclusiva de cada estado y que, por lo tanto, sólo a estos les corresponde la tarea de prevenir y reprimir tales delitos de terrorismo.

EL TERRORISMO - UN DELITO COMUN

No podemos tampoco sacrificar la institución del asilo diplomático y territorial que pacientemente hemos venido elaborando desde hace más de un siglo en este continente y que hoy constituye una de las expresiones de la protección a la persona humana de lo que legitimamente podemos sentirnos orgullosos.

El terrorismo, las más de las veces, constituye un delito común de aquellos que no autorizan al asilo. Si es así, ¿a que introducir nuevos elementos que puedan afectar esta institución humanitaria?

Además, una tipificación y represión de carácter internacional del terrorismo, inevitablemente constituiría una limitación —sino una negación— del derecho del estado asilante a calificar la naturaleza del delito, principio básico éste sobre el cual descansa toda la institución del asilo.

Pero no se trata sólo de defender principios jurídicos y políticos válidos en el mundo y en América, se trata de respetar la lógica y la razón.

Los medios imaginables por ahora para coartar el terrorismo son de hecho ineficaces y aún pueden agravarlo.

Pues, en primer lugar, basta que el rescate cambie para que los mecanismos imaginados se hagan irrisorios.

En segundo término, aún con el rescate que se ha hecho usual —el envío de presos al extranjero— la falta de relación causal entre el acto de terrorismo y la responsabilidad que por ellos se atribuiría a sujetos expedidos a otro país, fuera de ser aberrante, no afecta a los terroristas, quienes consiguen sus efectos por el hecho de obtener su fin inmediato, la liberación de los presos.

Sigamos siendo realistas ¿Cuál será el resultado práctico de las resoluciones que adoptemos aquí si ellas quedan limitadas al ámbito de un solo continente?

En el hecho, si no hay un acuerdo mundial sobre esta materia, cualquier acuerdo regional no será más que una manifestación inofensiva de buenas intenciones. Si los demás países del orbe no acceden a lo que aquí acordemos, ello será letra muerta. Nosotros, los americanos, no daremos asilo a quien quiera que se defina en nuestras convenciones como secuestradores, terroristas, prisioneros liberados por su extorsión, delincuentes o nó. Pero ¿cambiará por eso la situación del gobierno extorsionado a elegir entre la muerte de un diplomático, por ejemplo, y la expedición de determinados sujetos a un país determinado que, seguramente, no pertenecerá a este hemisferio?

ATAQUEMOS LAS CAUSAS

Señores delegados, ustedes ya saben la respuesta.

Estamos atacando los efectos de un horrible problema. Ataquemos sus causas. No hagamos regresar esta organización, con sus penosos tanteos y esfuerzos de más de veinte años, a su punto inicial. Enfrentemos las causas. Demos la posibilidad al hombre de América de poder decir: La cooperación de todas las naciones de América, me dio tierra, me dio escuela, me dio paz, me dio futuro, no me dio abundancia, pero me dio la dignidad de ser hombre, y habremos resuelto este abominable problema. De otro modo, él nos perseguirá durante toda una generación, sin esperanza.

SUBSECRETARIO DE SALUD DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Poco después del mediodía de ayer, el Subsecretario de Salud de la República Dominicana, doctor Agisberto Duarte, fue recibido por la Directora General del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra. El visitante departió largamente con algunos de los principales ejecutivos e intercambió interesantes opiniones respecto del avance previsional en la República Dominicana. En el grabado aparecen el doctor Agisberto Duarte, el Fiscal de la institución, Domingo Valenzuela, la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra, y otros funcionarios de la institución.

En la Moneda

Presidente Frei con taxistas del país

En audiencia especial fueron recibidos por el Presidente Frei la Federación Nacional de Sindicatos de dueños y choferes de Taxis "Manuel Rodríguez", quienes le plantearon al Primer Mandatario la necesidad de este gremio de renovar su material de trabajo.

Los dirigentes, acompañados de representantes venidos desde Arica a Puerto Montt, explicaron que habían solicitado al Jefe del Estado la modificación a la ley 16.426 para internar dos mil automóviles para esta institución que agrupa a 9.800 socios.

Según Carlos Seguel, presidente de la Cooperativa "El Porvenir", que agrupa a propietarios y choferes de estos taxis, las nuevas máquinas estarán dotadas de equipos de radios, con comunicación directa con las centrales. Se calcula que estas máquinas, al ser internadas con las franquicias que otorgará la modificación a la ley respectiva, tendrán un costo de cuatro a cinco mil dólares.

La Cooperativa "Porvenir", constituída por socios de esta Federación, tiene depositado hasta el momento dos millones 560 mil escudos en bonos reajustables del Banco Central, por lo que según explicaron sus dirigentes, se trata de una organización que cuenta con un buen respaldo económico para iniciar un trámite de este tipo.

Según explicó Nelson Rossel, la Federación Nacional "Manuel Rodríguez" ha entregado los antecedentes de todos sus asociados a Investigaciones para que se realice el estudio de cada caso. "Ya que, estamos conscientes que al gremio de taxistas en general han entrado muchos malos elementos que no pueden tener en sus manos la responsabilidad de transportar a personas".

"El Presidente Frei —dijeron— tuvo una muy buena acogida a nuestros planteamientos".

INGENIEROS COMERCIALES

El Presidente de la República firmó ayer el decreto que concede personalidad jurídica al Instituto de Ingenieros Comerciales de Chile, en una ceremonia a la que asistieron los Ministros de Justicia, Gustavo Lagos, de Economía, Carlos Figueroa, y los subsecretarios de ambas carteras.

También estaban presentes el Presidente del Banco Central, Carlos Massad, el Vicepresidente de CORFO, Sergio Molina, y más de doscientas personas vinculadas a esa institución.

Carlos Massad, a nombre del Gobierno, señaló que los visionarios que hace más de 30 años concibieron el contenido original de la profesión fueron capaces de enfrentar en su época la oposición de mentalidades conservadoras, se sobrepusieron y dieron los primeros pasos para preparar en Chile un nuevo profesional".

El Presdente del Instituto de Ingenieros Comerciales, Eugenio Martínez, luego de hacer un análisis de la trayectoria de este organismo señaló que "aspiramos a que el Estado reconozca a nuestra profesión cada vez más, una participación activa y responsable en la formulación de los programas de desarrollo económico".



EJECUTIVO DE EXIMBANK CON FREI. Una visita de cortesía al Presidente Frei realizó el presidente del Eximbank, Henry Kerns, acompañado de ejecutivos de esa organización y el Embajador Edward Korry.



CAMPESINOS CON FREI. Dirigentes de tres federaciones campesinas se entrevistaron con el Presidente Frei para plantearle problemas que les interesan sean pronto solucionados. Asisteron a la reunión la Federación de Cooperativas Campesinas, la Federación de Asentamientos Campesinos y la Federación de Campesinos El Escudo de Chile, todos de Talca.

A Iquique viaja hoy el Ministro Trivelli

Una visita a la provincia de Tarapacá, iniciará hoy el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El Secretario de Estado viajará hoy por vía aérea a Iquique, donde visitará el Oasis de Pica y la Planta Experimental de Canchone, donde la CORFO desarrolla su Plan Ganadero.

Posteriormente se dirigirá a Arica, para visitar el Valle de Azapa, Cuya y la Quebrada de Camarones, donde se ha instalado un asentamiento campesino.

Su regreso a Santiago está anunciado para el próximo domingo.

Falleció distinguido voluntario bomberil

En la tarde de hoy falleció Felipe Laso Jaraquemada, de 98 años, integrante del Cuerpo de Bomberos de Santiago y miembro vitalicio del Consejo General de Ingenieros de Chile.

Laso, què durante 70 años sirvió como voluntario en la Novena Compañía de la Capital, era Primo de Paula Jaraquemada, destacada mujer de nuestra historia nacional.

Ayer a las 20.30 horas, el Directorio del Cuerpo de Bomberos se reunió para preparar los honores que se rendirán hoy, a las 16 horas, durante los funerales del extinto.

LA NACION

Chile y las Resoluciones de la OEA

Las resoluciones con que ha finalizado el intenso debate en el seno de la primera Asamblea General Interamericana, que fue creada a consecuencia de la reforma de la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), no pueden ser para Chile sino satisfactorias.

En efecto, nuestro país planteó claramente un doble fundamento para su posición ante el vital asunto que trataba la Asamblea, es decir, el terrorismo y el secuestro. Por una parte, afirmó que toda acción que se emprendiera por la OEA debía respetar los principios fundamentales sobre los cuales descansa la convivencia americana: el respeto a los derechos humanos y a la no intervención en los asuntos internos de los Estados, como asimismo la incólume mantención del derecho de asilo. Por otra, que el mantenimiento del orden y la seguridad interna, constituyen responsabilidad exclusiva e indeclinable de cada Estado americano.

Nada de lo aprobado en Washington vulnera esta posición y, por el contrario reafirma sus fundamentos, sin los cuales la convivencia americana reglada en la Carta de la OEA perdería su razón de ser.

Porque, efectivamente, el sentido mismo de la lucha contra el secuestro y el terrorismo es la defensa de los derechos humanos violentados por ellos. ¿Cómo, entonces, conculcarlos a pretexto de reprimir aquellos actos? El derecho de asilo es una institución, antigua y noble en el Derecho Internacional Americano, que no es sino una prolongación de esos derechos, a los cuales brinda, en determinadas circunstancias que califica el Estado asilante, una adecuada protección. Chile ha sido fiel a esta institución, que se conforma, además, con el carácter de sus habitantes, hospitalario y generoso con el débil y el perseguido. Aquí el desterrado, muchas veces, ha formado hogar y, en un continente agitado por tantas revoluciones de un día, ha constituído de veras el asilo contra la opresión. ¿Cómo podríamos, pues, no defender esta institución?.

El mantenimiento del orden y la seguridad internos, como atribución exclusiva de cada Estado, ha sido tradicionalmente defendida por Chile y fue aprobada por unanimidad en la XII Conferencia de Cancilleres Americanos.

Sin embargo, como lo señaló también con idéntica transparencia la delegación de Chile, hay dos aspectos más que no pueden descuidarse. En el caso de América Latina, la violencia es expresiva, muchas veces, de las deprimidas condiciones económicas y sociales en que se debate la mayoría de la población de la región, por lo cual reprimir el terrorismo nada más que con medidas jurídicas es atacarlo muy parcialmente. Es preciso ir a las causas y permitir que la cooperación interamericana colabore a dar la tierra, el pan y la escuela que tanto requiere el hombre latinoamericano, para que así, a nivel regional, la violencia encuentre la respuesta que la acalle del todo. Además, para que los aspectos jurídicos internacionales de la represión del terrorismo sean verdaderamente operantes, se precisa una legislación mundial. El hecho de que el mundo esté lejos de ello, constituye una seria limitación que para América sería nada realista intentar negar.

Las resoluciones de la OEA, pues, señalan en esta materia, tan ardorosamente discutida, una dirección que nos parece fundamentalmente correcta y que toma en consideración las variadas facetas que presenta, ninguna de las cuales debe ser olvidada.

Inauguraciones en la Minería del Cobre

Un nutrido grupo de obras relacionadas con la minería del cobre inaugurará el Presidente de la República durante su viaje a la Zona Norte.

No es el momento de referirse en detalle a cada una de las realizaciones que se pondrán en marcha gran parte de las cuales forman un complejo productivo y social de extraordinarias proyecciones. Pero cabe, sin duda, adelantar que, con la puesta en marcha de las ampliaciones de Chuquicamata, este mineral que, hasta 1964, tenía una producción de 300.000 toneladas de cobre anuales, elevará el volumen de sus entregas a más de 500.000 a mediados del año próximo, cuando ya todo el programa esté en su plena aplicación.

Es este uno de los frutos mejor logrados de la política del cobre implantada por el actual Gobierno, que desde el instante mismo de asumir sus responsabilidades decidió duplicar la extracción interna del metal rojo, llevándola a 1.200.000 toneladas por año.

Se requería, para alcanzar esta meta, una inversión superior a los 750.000.000 de dólares, cantidad que, en 1965, estaba muy distante de las disponibilidades previsibles de la nación; se urgió, pues, a las empresas de la Gran Minería a realizarlas por su cuenta. De este compromiso derivan, en gran medida, las inauguraciones que con muy legítima satisfacción ha ido a realizar el Presidente Frei.

Debido a yerros tradicionales en nuestra política económico-productiva, Chile fue mantenido en calidad de país monoexportador.

Era, pues, preciso, hacer del cobre un rubro que no quedara afecto de modo tan indefenso como en el pasado, a las fluctuaciones de la demanda y de los precios mundiales. El camino correcto en este sentido era, en primer término, aumentar la producción en una proporción que permitiera cubrir con un amplio volumen de ventas exteriores cualquier baja de las cotizaciones.

Se adoptaron las medidas de esta finalidad y, como ya lo hemos dicho, a mediados de 1971 estaremos en condiciones de exportar 1.200.000 toneladas de cobre anuales, es decir, recuperaremos el primer lugar como exportadores del metal que habíamos perdido en decenios precedentes.

La política de sostenimiento de los precios internacionales del cobre tuvo, asimismo, preferencias gubernativas y en ella se originan, a no dudarlo, los precios remunerativos a que llegó el cobre en el mercado mundial, pues se han eliminado de los mercados formadores de estas cotizaciones muchos factores extraños, especulativos por lo común, que introducían cambios irracionales en estos precios.

Una tercera etapa de la política cobre del Gobierno Demócrata-cristiano, es la nacionalización de las empresas de la gran minería, de las que ya se ha adquirido el 51% del capital, estando previsto, para cuando las circunstancias lo hagan de mayor conveniencia nacional, la adquisición total de estas inversiones.

La producción de 1.200.000 toneladas anuales, a un precio de alrededor de 1.300 dólares cada una, significa un retorno de más de 1.500 millones de dólares cada doce meses, con el gasto mínimo exterior, ya que tanto los fletes como los seguros, la refinación y otros dispendios que hoy no se hacen por el país, se concentrarán en empresas nacionales.

Ello asegura un porvenir sin sobresaltos para nuestra economía, que requiere de disponibilidades para su equipamiento moderno y para desenvolver otras explotaciones, en los más variados rubros, que hoy permanecen sin trabajar por falta de recursos financieros. Este es, a muy grandes rasgos el aporte trascendental del primer Gobierno Democratacristiano al futuro de Chile, cuyo paso inaugural se dará en presencia del conductor de esta política, a quien se rinde así un justificado tributo de gratitud y reconocimiento por su inmensa labor en esta tarea.

En el teatro del absurdo:

"Unidad Popular", Violencia y Legalidad

"Pensamiento doble significa la capacidad de sustentar dos tendencias contradictorias y aceptar ambas".

George Orwell.

El Presidente Frei planteó una disyuntiva categórica cuando, a raíz de los últimos acontecimientos, expresó en una declaración pública: "El país tiene que definirse entre los que quieren seguir con la violencia y los que están con la ley. Los que digan lo contrario es que quieren favorecer la violencia y el trastorno... El Gobierno está definido. Tienen que definirse ahora los partidos políticos y la opinión pública".

La respuesta a este emplazamiento dada por el Partido Socialista y el candidato Salvador Allende agrega un elemento más al muestrario de ambigüedades y actitudes contradictorias que caracterizan la plataforma programática y la política concreta de la Unidad Popular.

No explica, por ejemplo, la adhesión del FRAP y del Senador Allende a las resoluciones de la Tricontinental de La Habana y su contradicción con el lanzamiento de la candidatura de la Unidad Popular, pretendidamente democrática, en el plano interno y defensora del principio de no intervención en lo internacional. No explica las abiertas concomitancias del Partido Socialista con militantes del MIR ni la reciente aparición de la Vanguardia Obrera Popular (VOP) grupúsculo extremista directamente desprendido del socialismo y en cordiales relaciones con su colectividad de origen. No explica la sistemática adhesión de algunos personeros significativos del Partido Socialista, como el Senador Carlos Altamirano, a las posiciones de violencia, ni la permanente fidelidad del socialismo a cuanta empresa terrorista surge en Latinoamérica. Indicar que el Partido Socialista alienta la violencia en Chile no supone calumnia alguna sino simplemente señalar un hecho objetivo

El Senador Allende, por su parte, tampoco se pronuncia sobre la contradicción básica sobre la que reposa integramente su candidatura como lo es la coexistencia entre elementos democráticos y totalitarios que perseguirían (imposiblemente) los mismos fines con iguales métodos y opta por acusar al Gobierno de querer introducir una "cuña" en la Unidad Popular. Si el Senador Allende no fuera también una víctima del "pensamiento doble" sería capaz de percibir que esta cuña no la introduce el Gobierno ni ningún sector político sino que está introducida estructuralmente en la composición de la Unidad Popular.

En su discurso del Estadio Chile el Senador Allende dio soberanas muestras de la duplicidad de pensamiento, característica de la Unidad Popular y que sus integrantes, a fuerza de incurrir en ella, han dejado de percibirla como la lógica anomalía que es.

Dijo el Senador Allende: "Que no se nos atribuyan cosas que no son nuestras. Nosotros no queremos la violencia. No la necesitamos, no la provocaremos". Momentos antes había expresado: "Con Cuba en el Caribe, cuando seamos Gobierno, despeñaremos la revolución Latinoamericana". Una de dos: o el señor Allende hace una revolución a la cubana, en cuyo caso necesitará inexorablemente de la violencia, o no recurre a la violencia, en cuyo caso no podrá hacer una revolución a la cubana y "despeñar la revolución latinoamericana". Los términos son absolutamente contradictorios y excluyentes, no obstante el Senador Allende puede florear en un mismo discurso ante un mismo auditorio con una terminología de implicancias simultáneamente pacifistas y en pro de la violencia, legalista y autoritaria, democrática y totalitaria, satisfaciendo así a los diversos sectores de sus partidarios en la impunidad que le da una actitud mental de espaldas a la coherencia lógica y que opera inconsciente de su propia absurdidad.

Pero el emplazamiento hecho por el Presidente Frei está formulado al lado afuera de este juego enajenante y precisa de respuestas categóricas ante disyuntivas simples y concretas. Mientras las respuestas de la Unidad Popular no se den en forma clara y respecto a aquello por lo que se pregunta, sus elusivas verbalizaciones tienen el valor de un elocuente asentimiento. En pos de un pensamiento doble es lícito suponer una actuación doble. El Partido Socialista y el Senador Allende pueden defender sinceramente la legalidad electoral, pero no hay razones para no suponer que con igual sinceridad pueden defender también la violencia al margen de la ley.

Haiti; una Literatura Desconocida

por M. Vargas R.



El "Boom" de la narrativa hispanoamericana ha sido decisivo para concitar en torno a nuestros novelistas un interés y hasta expectación universales. Se suele sin embargo incurrir en el error de pensar que este auge se cifra únicamente en torno a ciertos nombres cimeros claves. La verdad es que estos autores proporcionaron la "apertura" hacia vastos públicos nuevos, en éste y otros continentes. Pero ellos y sus obras no han surgido de improviso, de la nada. De algún modo, la maestría verbal de Cortázar tiene como precedente la de Borges; el entrañable buceo de Vargas Llosa en la realidad peruana quizás no se explique sin el precedente de José María Arguedas; Y los elementos de mágia y suceder épico de García Márquez están ya en las novelas de Miguel Angel Asturias.

Es decir, el "boom" es la secuencia final, (la más reciente), de un largo y hasta doloroso proceso al que han contribuido múltiples escritores y una larga lista de obras meritorias. Ahora bien lo importante de este auge de ahora (aparte del hecho indudable de los muy altos méritos de sus protagonistas específicos) es haber levantado la cortina de indiferencia que antes prevaleció hacia el escritor latinoamericano. El "boom" es responsable en una buena medida del Premio Nóbel a Asturias, y es responsable, en suma, de que nuevos y nuevos autores encuentran eco en las editoriales y, lo que es más importante, atraigan a amplias masas de lectores.

Todo esto lo decimos porque si bien la insularidad cultural latinoamericana está siendo vencida, hay sin embargo dentro del continente un país al que no ha alcanzado este beneficio. Existen muchas razones, de orden lingüístico y ciertamente político, que podrían esgrimirse, pero la realidad es como la describimos. Es el caso de Haití y de su literatura.

Todas estas reflexiones se nos suscitan con motivo de la lectura de "En un abrir y cerrar de ojos", novela del haitiano Jacques Stephen Alexis, novela publicada en 1959 y que sólo diez años después ha sido traducida y editada en México.

Alexis, como su predecesor y maestro, Jacques Roumain, combinó en vida su actividad de escritor, con la de ensayista.

Nació en 1922. Su madre descendía de Jean Jacques Desalines, el libertador y fundador de la nación haitiana, y su padre era un conocido historiador y hombre público.

En 1945, Alexis, que por entonces era estudiante de medicina, se lanza a la lucha política con un grupo de brillantes jóvenes intelectuales, surge como un líder de proyección nacional, y figura en primera línea en el movimiento que barre con el régimen de Lescot. Pero en la década siguiente, con los gobiernos de Estimé y Magloire, vuelven a conculcarse las libertades cívicas. Alexis debe exiliarse en Francia.

En París prosigue sus estudios médicos, y se especializa en neurología. Conoce a Cesaire, a Lepold Sedar Senghor y otros ideólogos de la cultura negra haitiana, y frecuenta los círculos de intelectuales franceses. Descubre así la literatura, y emprende este oficio, nuevo para él. En 1955 publica su primera novela, "Mi compadre el General Sol", traducida en Argentina hace algunos años. Dos años después se consagra como gran novelista con "Los árboles músicos", que aún no ha sido publicada en español. En 1959, en fin, aparece "En un abrir y cerrar de ojos" y al año siguiente el libro de cuentos "Romancero con estrellas".

Al morir, dejó dos novelas inconclusas y un extensísimo número de artículos, ensayos sobre temas culturales, políticos y sociológicos.

Jacques Stephen Alexis murió en 1961, a los 39 años, a manos de los "tonton macoutes", cuando trataba de organizar un nuevo movimiento contra Duvalier.

Alexis publicó también un célebre "Manifiesto programa de la Segunda Independencia" de Haití, que constituye, junto con el "Análisis esquemático" que había publicado 25 años antes Jacques Roumain, el conjunto de ideas más profundas sobre la realidad haitiana.

La Inestable Retirada Camboyana

Treinta horas antes de que se cumpliera el plazo fijado por el Presidente Nixon para dar fin a su intervención en Camboya —30 de junio— las tropas norteamericanas se han retirado de ese país hacia Vietnam del Sur. Sin embargo, los factores en juego obligan a concebir este repliegue como un acto transitorio e inestable, al propio tiempo que surgen serias dudas en cuanto a los buenos resultados que se hayan obtenido de la acción camboyana del Presidente Nixon.

En efecto, la situación bélica en aquella nación es mala, encontrándose amenazada la capital y con tropas comunistas en el corazón del territorio. En este sentido, ocurrió algo bastante significativo de la inanidad de la acción norteamericana, pues empujaron a los rojos desde la frontera con Vietnam hacia el interior, sin poder destruirlos enteramente y haciéndolos agolparse sobre la nuca de los camboyanos anticomunistas. Ahora no sólo hay tropas sudvietnamitas ayudando a las de Camboya, sino tambien Tailandia ha debido aceptar que estos soldados utilicen su territorio para trasladarse hacia las zonas más amagadas. De este modo, Camboya está ligándose cada vez más a dos países —Vietnam y Tailandia— que han sido sus tradicionales enemigos y de los cuales el pueblo camboyano desconfía profundamente.

Es más que discutible que el gobierno de Lon Nol —que hasta donde pudo se opuso a la retirada de USA— sea capaz de hacer frente sin apoyo norteamericano a la ofensiva nordvietnamita, ante la cual ha anunciado ya su decisión de abandonar virtualmente las tres provincias noroccidentales. Son expresivas las palabras de Lon Nol: "espero que las tropas norteamericanas intervengan en Camboya (nuevamente) si la situación militar empeora seriamente. En todo caso, USA seguirá enviando armas, municiones y técnicos, continuando la guerra sin haber conseguido ni la paz ni la victoria.

De esta manera, la acción camboyana del Presidente Nixon exhibe, en el esfuerzo con que parece dársele término, todas sus debilidades y contradicciones, las cuales lo han conducido a la peor de todas las situaciones: ha desagradado tanto a los pacifistas —que vieron en ella una quiebra de las promesas electorales— como a los belicistas, los cuales contemplan una retirada para ellos sin sentido.

El sudeste asiático sigue, pues, siendo una de las fuentes que vierten aguas amargas sobre el pueblo y el gobierno norteamericano, sin que, hasta ahora, se vislumbre el modo de cegarla.

Tomando Posiciones: ¿Qué es Libertad?

Es necesario hacer un análisis serio de los conceptos, de las conductas que mueven a los hombres de acción. Vivimos en un mundo conceptual y las frases tienen sentido, desgraciadamente, vagos. Se habla de libertad, todos se muestran partidarios de ella, pero no todos defienden lo mismo. Para algunos, libertad es el no morirse de hambre, que se transforma en una dictadura que termina todas las otras libertades; no se puede criticar al Gobierno, no hay libertad de expresión, ni se puede abandonar el país. Para otros libertad es el poder ejercer sus derechos de continuar explotando a un número de personas que están bajo su control en propio beneficio. Y lo que es valor para uno es un antivalor para el otro.

Para los marxistas, la libertad es esencialmente la toma de conciencia de las leyes de la naturaleza, de tal forma que la humanidad pueda emanciparse de la opresión de las fuerzas naturales, alejar el espanto que provocaban y sujetarlas. De ese modo se produce la liberación progresiva de la humanidad en marcha.

Para un cristiano revolucionario, que está convencido de la necesidad de modificar la sociedad actual por inadecuada e injusta, el término "libertad" tiene una realidad diferente que consiste en el poder de que cada hombre dispone para elegir libremente.

El hombre no está determinado en todos sus actos: **cuanto más personal es más se determina** afirmaba Louis-Joseph Lebret. En lugar de sufrir pasivamente su destino, él es el responsable del mismo, él lo hace.

El hombre más libre es el que adquiere más gran dominio, no de universo, sino de sus actos. El que domina mejor sus propias influencias, lo que los ingleses llaman **self-control,** pero en el más profundo sentido. Es el menos arrastrado por la influencia externa. Es el que, habiendo comparado, jerarquizado y juzgado los valores, se decide por los más altos; ese es el hombre verdaderamente libre y a su vez se libera constantemente.

El hombre debe reivindicar su libertad, salvaguardar sus derechos de persona. Nadie debe, sin mengua de su dignidad de hombre, enajenar su libertad y nadie tiene el derecho a arrebatársela.

Cuando el poder limita con exceso la libertad se vuelve tiránico. Cuando la actividad personal está totalmente sometida al poder, se llega a los regímenes modernos de opresión colectiva, generalmente caracterizados por el epíteto "totalitario". Un cristiano revolucionario busca un cambio esencial, pero mantiene la libertad sobre todas las cosas, jamás puede ser un totalitario.

Libertad es un valor y un contenido: el poder elegir libremente. Otro concepto la desvaloriza y la transforma en slogan político y transforma al hombre en un número más de la colectividad o de la masa informe sin conciencia. Los extremos coinciden y cuando hablamos de libertad vemos que ambos extremos la defienden, pero ambos la transforman en un elemento en favor de la tiranía de una minoría que se adueña de la libertad de toda una sociedad. Y ambas dejan al hombre, sin libertad y oprimido por el trabajo cuando el hombre es libre y el trabajo es para servirlo y no al revés.

Tomic a las mujeres periodistas:

"Si preguntamos al pueblo qué prefiere: ¿democracia o metralletas?, responderá mayoritariamente: democracia"

"La prensa tiene un papel decisivo en el proceso de cambios"

"Soy partidario de la paternidad responsable y no del control de la natalidad"

"La mujer debe aceptar responsabilidades públicas"

Un completo análisis sobre el papel que le corresponderá a la mujer durante su gobierno para transformar la actual estructura institucional de Chile, realizó ayer el candidato presidencial de la Izquierda Cristiana, Radomiro Tomic, durante el almuerzo que le ofrecieron las integrantes de la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas, que preside Lucía Gebert Parada.

Al la sesión-almuerzo asistieron profesionales de la prensa de todos los medios de comunicación de Santiago, quienes interrogaron al candidato sobre la participación de la mujer en su gobierno, la libertad de prensa, el proceso inflacionario y el control de la natalidad.

NUEVAS ESTRUCTURAS

Radomiro Tomic inició su intervención manifestando que Chile vive en estos momentos un proceso de creación de nuevas estructuras e instituciones para reemplazar a las antiguas ya caducas. Esta generación -manifestó- busca nuevos ideales e instituciones que duren 40 ó 50 años, porque comprende que si no hay justicia para todos no habrá seguridad para nadie. Más de tres millones de chilenos viven con un sueldo vital. El actual sistema económico no da trabajo para un 33 por ciento de la población. Existen cerca de 100 mil cesantes todos los años. La tercera parte de la población sufre antes de los tres años de edad falta de atención sanitaria y alimenticia que los transforma en seres no útiles a la sociedad.

Necesitamos por lo tanto Unidad, Prosperidad, Seguridad e Independencia para terminar con este estado de cosas. La prensa tiene un papel decisivo que jugar en este proceso, agregó.

¿MUJERES MINISTROS?

Consultado sobre la participación de la mujer en el proceso de cambios, Radomiro Tomic señaló que el error más grande que se ha cometido en nuestro país es haber prescindido de la mitad de la población de Chile, compuesta por mujeres. "Cinco millones de chilenas -dijo- a las cuales no se ha tomado en cuenta. Es como querer construir con la mitad del país ignorando a la otra; como aquel hombre que teniendo sus dos piernas buenas sólo utilizaba una".

"La mujer tiene un sentido de responsabilidad mucho más vivo que en el hombre. Por eso yo le pido que abra las puertas de su casa y acepte responsabilidades públicas. Por cierto que voy a nombrar mujeres en cargo de responsabilidad pero- agregó- esta no es la solución. Lo importante es que la mujer como grupo asuma la responsabilidad y la autoridad para sacar adelante inportantes tareas de transformación. No basta con que 15 ó 50 mujeres asuman cargos importantes.

Lo que busco es la participacion organizada de la mujer. La voluntad de la mujer para organizarse y la comprensión de la autoridad, del gobierno , son dos factores fundamentales en esta materia"

LA MUJER Y LA INFLACION

A juicio de Radomiro Tomic la inflación se produce en nuestro país porque no hay una adecuada organización entre Productor, Distribuidor y Consumidor.

"No hay bastante producción señaló y tenemos que importar en el extranjero gran cantidad de alimentos. Existe una mala distribución de la producción, donde algunos pocos pueden comprar gran cantidad de cosas en perjuicio de los más"

"En la lucha contra la inflación -recalcó Tomic- la mujer tiene un papel fundamental que desarrollar, especialmente a través del consumo. Si las mujeres se organizan para consumir el costo de la vida no seguirá el ritmo que actualmente lleva. Mediante las cooperativas conseguirá un consumo mucho más barato". Manifestó además que cuando la producción no alcanza para satisfacer las necesidades de la mayoría es necesario recurrir al racionamiento. "Palabra antipática, pero que es necesario cuando los alimentos no alcanzan para todos. Actualmente la tercera parte de la población sufre de taras a la edad de tres años, por falta de alimentos y de atención sanitaria adecuada".

"¿Cómo solucionar esta situación? Con la Dirección General de la Mujer Encinta, con más alimentos y atención sanitaria. Todo esto cuesta 400 millones de escudos que, dentro del presupuesto del país, no significa gran cosa".

"COMO LE VAYA A CHILE ME IRA A MI ..."

Una periodista preguntó a Tomic cómo logrará romper con la indiferencia de la mujer ante el proceso inflacionario.

"Es un problema cultural, respondió el candidato. Primero hay que despertar conciencia y creo que en seis años se puede hacer". Señaló a continuación: "Hagamos una reflexión de sentido común: Como le vaya a Chile me irá a mí", esto es solidaridad nacional, conciencia.

¿Quiénes son los que pueden decir no me importa el destino de Chile, pues yo tengo mi dinero depositado en bancos del extranjero y si aquí me va mal, me voy para allá? Cinco mil... diez mil, digamos cincuenta mil. Pero el resto, los 9.950.000 chilenos, ¿pueden decir lo mismo?"

"Hay que actuar solidariamente: "Como le vaya a Chile me irá a mí".

LIBERTAD DE PRENSA

Consultado sobre su posición respecto a la libertad de prensa el candidato presidencial de la Izquierda Cristiana sostuvo:

"La libertad de prensa nace del derecho del pueblo a ser informado. No del derecho de la empresa para informarle lo que ella quiera. Si Ud. vende remedios sólo a una parte de la población, o a quien Ud. quiera, ¿Qué pasaría? Le quitarán la farmacia, con el consentimiento de toda la ciudadanía. ¿Ud. aceptaría que la justicia fuera una empresa particular? Por supuesto que no..."

"Siempre se deben tener presente dos valores fundamentales: el respeto a los derechos esenciales de la persona humana y la generación y renovación de las autoridades mediante el sufragio secreto, libre e informado. La ley es mandato de la voluntad secreta, libre e informada de la mayoría de la población".

—¿Ud. le preguntará al país, entonces, sobre la libertad de prensa?, consultó una periodista.

"En mi programa de gobierno se consulta el plebiscito", fue la respuesta de Tomic.

¿DEMOCRACIA O METRALLETA?

Refiriéndose al clima de violencia que agita al país en estos momentos Radomiro Tomic dijo:

"Hagamos un plebiscito y preguntemos a los chilenos qué prefieren: ¿Democracia o Metralleta? La abrumadora mayoría, la cuasi unanimidad, le responderá: "Democracia".

No resto importancia por esto a la acción de algunos pequeños grupos que pretenden interrumpir el proceso electoral libre y democrático. A veces las minorías pueden crear un clima favorable para conseguirlo"

CONTROL DE LA NATALIDAD: "ANTICHILENO Y ANTIPOPULAR"

—¿Cuál es la posición del candidato Tomic respecto al control de la natalidad?, preguntó otra asistente.

Categórica y efusivamente Tomic respondió: "No seguiré una campaña anticonceptiva porque es contraria al interés de Chile. Soy partidario de la paternidad responsable.

TOMIC CON PERIODISTAS: Inquietudes femeninas sobre la participación popular, inflación y control de la natalidad.

Explicaciones sobre "dudas"

Para entender la actitud del Partido Socialista y las "recriminaciones" del P.R. examinamos un documento del Partido Radical que dice en uno de sus párrafos: "En Julio de 1967, los senadores Ampuero y Chadwick junto a seis diputados son expulsados del Partido Socialista por 1) Fraccionalismo; 2) Sedición; 3) Indiscreción; 4) Deslealtad; 5) Divisionismo; 6) Caudillismo; 7) Desviación ideológica. En octubre del mismo año, se forma un nuevo Partido con el nombre de Unión Socialista Popular encabezado por los Expulsados.

"Los acontecimientos están señalando - dice el documento del P. R. - que bien pueden tener una nueva división entre Allende y Altamirano".

Esta puede ser una explicación a las palabras de Altamirano y Allende, el primero se declara ser ante todo un socialista y el segundo condena a los grupos extremistas y niega la paternidad a dichos grupos, interesándose en extremo de llegar al poder por la vía electoral.

La página cinco del documento del P. R. dice, "La verdad es que en el fondo no existe el propósito sincero de "dar ventajas" al radicalismo y verían con agrado su desaparecimiento." Esta poderosa razón los impulsa a encontrar toda clase de dificultades y poner trabas, salvo cuando a ellos les interesa".

De las siete conclusiones del documento, el séptimo punto señala "Poner de manifiesto nuestro pensamiento a los dirigentes Socialistas y a la opinión pública si se estima necesario".

Tal vez ahora "se estima necesario", a pesar de haber pasado ya varios meses, más exactamente ocho meses, desde que se originó la Mesa de la Unidad Popular y cuando existían cinco pre candidatos. En ese entonces, el actual candidato declaró a la revista brasileña "Veja", que el candidato de la Unidad Popular debía ser elegido de acuerdo a la antigüedad del Partido, la influencia del Partido en los sindicatos nacionales, los logros sindicales del Partido.

Pastores le entregaron trascendental documento :

Evangélicos de Concepción dieron su apoyo a Tomic

Las aspiraciones principales de los evangélicos de Chile, y que ellos esperan sean cumplidas durante el Gobierno de la Izquierda Cristiana, fueron entregadas en un macizo documento a Radomiro Tomic, en su reciente visita a la zona de Talcahuano.

El documento firmado por más de 150 pastores evangélicos de la provincia de Concepción, fue leído por el Pastor Alberto Sandoval a Tomic, durante la visita que el candidato hizo al templo ubicado en la población Lorenzo Arenas, siendo recibido por más de un centenar de pastores.

PRINCIPALES ASPIRACIONES

Expresó el Pastor Sandoval que ellos hacían entrega de ese documento a Tomic, en representación de miles de fieles, pues junto con representar dignamente el Movimiento de Izquierda Cristiana, lo que garantiza ampliamente un buen Gobierno, ven en el un amplio espíritu de unidad en la fé, lo que significa un claro camino de solución para los problemas de Chile.

"Nuestra principal aspiración —continuó el Pastor Sandoval— es que se cree en Chile una Universidad Evangélica, que dé a los jóvenes de nuestro credo la preparación teológica adecuada para que desarrollen en mejor forma su labor en servicio de la comunidad".

El pastor mencionó entre los campos de trabajo de los evangélicos la lucha contra el alcoholismo que "ha liberado de ese horroroso vicio a miles de chilenos, encauzándolos de nuevo en la ruta de quienes producen y marchan por el sendero de la fe".

Indicó también como otra de las grandes aspiraciones el lograr atender a las Fuerzas Armadas y otras instituciones similares a través de capellanías, y la implantación de la enseñanza de la moral y religión evangélicas en igualdad de condiciones con los católicos, en los diversos sectores y niveles de la comunidad.

Otro de los puntos básicos del documento es la obtención de fuero para los Pastores y las franquicias necesarias para extender su ministerio a los hospitales, cárceles y a las diversas instituciones sociales.

Señaló también el Pastor Sandoval la justa aspiración por lograr previsión social para los que ejercen el ministerio en la fe evangélica, pues actualmente, cuando llegan a edad avanzada, quedan en difícil situación.

"En esta forma —concluyó— podremos perfeccionar las labores que nuestra fe nos impone y servir mejor como colaboradores de un gobierno cristiano".

RADOMIRO TOMIC

"El ser cristianos no nos da más derechos, ni ventajas, ni privilegios, sino todo lo contrario: nos impone deberes" —dijo Tomic al contestar los planteamientos contenidos en el documento de los pastores evangélicos.

Para el 7 de Julio:

Congreso Universitario posterga referéndum

La comunidad universitaria realizará hoy un Desfile de Silencio

El Congreso Universitario de la Universidad de Chile en su sesión de ayer acordó postergar la realización del plebiscito a que fue llamada la comunidad universitaria para el día 7 de julio, y que en un principio debía efectuarse mañana.

En el citado plebiscito la comunidad universitaria deberá pronunciarse sobre 10 materias del Estatuto Orgánico que regirá los destinos de esa casa de estudios superiores. Algunos de los artículos de mayor trascendencia para el proceso de reforma tiene relación con la creación de una o más sedes en Santiago, la definición del estudiante universitario y las facultades de los Comités directivos.

En relación a la consulta plebiscitaria elementos independientes y democratacristianos han venido denunciando algunas maniobras del directorio de la Federación de Estudiantes que preside Alejandro Rojas, con el objeto de minimizar la importancia de la consulta, organizando Jornadas docentes para tratar materias subalternas en aquellas facultades donde los partidos de la llamada Unidad Popular no tienen a su favor a la mayoría del estudiantado.

DESFILE SILENCIOSO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Consejo Superior Provinsional de la Universidad de Chile, ante los graves sucesos que han conmovido al país en los últimos días por y la incidencia que ellos tienen en la vida nacional, acordó condenar enérgicamente la represión policial que ha significado la muerte de dos estudiantes en Puente Alto y la detención y vejamen de muchos otros en Santiago y otros lugares del país.

De acuerdo con esto, acordó solicitar a las autoridades de Gobierno la sanción de los responsables directos del deceso de los alumnos Claudio Pavez y Patricio Núñez, y declarar duelo de la Universidad en el día de hoy.

Más adelante, la declaración señala que se rechazan los actos de violencia que obtaculizan las decisiones libres y democráticas de la comunidad nacional, incluido el normal desarrollo del proceso político actual, que culmina en las próximas elecciones presidenciales, llamando a la Universidad a permanecer alerta frente a la amenaza de algunos sectores de promover en Chile un golpe de estado o el establecimiento de un régimen de fuerza.

Asimismo el Consejo Superior de la Universidad de Chile reafirma ante el país la vocación democrática de este Instituto de Estudios Superiores y la disposición de su Consejo Superior de encabezar la resistencia a las acciones represivas, y la defensa de la expresión libre y soberana del pueblo chileno.

Finalmente el Consejo Universitario hace un llamado a la comunidad universitaria para que concurra hoy, a las 12 horas, a un desfile de silencio, que partirá desde calle Portugal con Alameda y que llegará hasta la Casa Central de la "U", donde se disolverá.

El Consejo Universitario informa además que no habrá otras banderas o carteles que no sean los distintivos de la Universidad y de las Facultades, y que el carácter del desfile es una manifestación de duelo.

Deben...

(De la primera pág.)

mática para producir una escalada de violencia destinada a trantornar el orden institucional". "El Gobierno en forma continuada ha señalado al país la existencia de grupos organizados que pretenden perturbar el orden público y llevar al país a la violencia más extrema y ha ejercido una decidida acción para reprimirlos". La intervención que en tal sentido pueden realizar las fuerzas policiales, debe necesariamente complementarse con la acción de la justicia. En efecto, son los Tribunales de Justicia los únicos llamados a sancionar a los culpables y sin su acción expedita, eficiente y enérgica es imposible que la legalidad sea debidamente cautelada.

En un país democrático, organizado en un Estado de Derecho como el nuestro, no le corresponde al Gobierno aplicar las penas por crímenes o delitos sino que esta función esencial está exclusivamente reservada por la Constitución al Poder Judicial.

Es por estas razones que en mi calidad de Ministro de Justicia le he solicitado al Sr. Presidente de la Excma. Corte Suprema que convoque a este pleno a fin de darle a conocer nuevos antecedentes que hacen más que nunca necesario que el Poder Judicial actúe en el sentido indicado. Agradezco al Sr. Presidente de nuestro más alto Tribunal la pronta acogida que dio a mi petición.

LOS HECHOS

En efecto, en los últimos días el Gobierno ha podido recoger nuevos antecedentes documentales e incautarse de armas que prueban hasta la saciedad que el MIR y sus organizaciones conexas han preparado una estrategia precisa y acabada para acentuar los conflictos sociales por medio de la propagación de la violencia y el terrorismo para provocar, en último termino, el colapso, del sistema institucional del país.

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República quiero informar a este Excmo. Tribunal que todos los sectores del país e incluso los organismos encargados de proteger la seguridad interior y exterior del Estado han expresado al Ejecutivo que en estas circunstancias, se requiere la más decidida acción de los Tribunales de Justicia para la aplicación de sanciones drásticas a los autores, cómplices o encubridores de estos actos y para que las causas correspondientes se tramiten con la mayor celeridad posible.

Desde el punto de vista del Poder Judicial, quiero referirme especialmente a un documeno en el cual se instruye a los militantes del MIR sobre el modo como deben actuar ante los Tribunales de Justicia en caso de que sean sometidos a proceso. En este documento que revela un conocimiento preciso de nuestro sistema judicial, se dan instrucciones concretas destinadas a lograr un entorpecimiento permanente de la acción de la justicia en la substanciación de las causas.

Algunas reglas esenciales son las siguientes:

1° "El militante revolucionario nada sabe. Por lo tanto, nada declara. La verdad se le olvidó definitivamente". "Siempre negará su participación en la organización". "Nunca debe reconocer a sus compañeros presos". "Nunca debe comprometer a la organización". "La clandestinidad de nuestros cuadros dirigentes es fundamental para la Revolución": 2° "Si le muestran documentos conocidos, negarlos. Si le muestran documentos escritos con su letra, negarlos": 3° "Si el Juez o Ministro le muestra fotos, copias fotostáticas, no declarar frente a esos documentos, porque no tienen validez legal": 4° "Cuando se es detenido, hay que fingirse enfermo"; 5° "En caso de estar incomunicado, hay que pedir hablar con el juez como medida para salir y relajarse"; 6° "Una vez levantada la incomunicación, organizar con sus otros compañeros una unidad de Cárcel" etc.

Hago entrega en ste acto a la Excma. Corte del documento señalado a fin de que élla se sirva ponerlo en conocimiento de los Tribunales de su dependencia.

TAREA INDISPENSABLE

Es ante la gravedad de los hechos señalados que creo mi deber formular las siguientes consideraciones:

1° El Gobierno estima que es necesario la mayor celeridad en la substanciación de los procesos correspondientes.

Para ello debiera darse absoluta preferencia a dichos procesos a fin de que ellos sean tramitados con prioridad a cualesquiera otros en forma tal que la sanción pueda aplicarse en el menor plazo posible desde que los hechos han ocurrio, única manera de que ella tenga real efecto ejemplarizador que desaliente la comisión de hechos similares. Dentro de este contexto es útil recordar que para las actuaciones en los procesos criminales no hay días ni horas inhábiles.

2) En cuanto a la prueba de los hechos y a su imputabilidad a determinadas personas, preciso considerar que los autores, cómplices y encubridores, a diferencia de lo que ocurre con el delincuente común, están especialmente adiestrados, como se ha dicho, para hacer frente a la investigación judicial y entorpecer la acción de la justicia. Por esta razón debería darse una especial relevancia a la ponderación de todos aquellos antecedentes aportados por la investigación que sirvan para configurar presunciones judiciales que, como se sabe, pueden constituir prueba completa de los hechos si reunen los requisitos señalados en el artículo 488 del Código de Procedimiento Penal. Una función de la misma naturaleza podría revestir la apreciación de la prueba en conciencia en los casos en que ella sea procedente.

LO QUE PROCEDE

Si los Tribunales circunscribieran su acción en materia probatoria a los criterios tradicionalmente aplicables para la investigación de los delitos comunes, la acción de la justicia podrá verse seriamente perjudicada.

3) El Gobierno estima que es preciso que los actos delictuosos sean castigados con la máxima severidad dentro de la escala de penas que permite la ley

Hacemos esta afirmación porque la cuantía de la pena debe ajustarse a la jerarquía o entidad del interés jurídico y de los valores que se pretenden amparar. En el caso de los actos de violencia y terrorismo, el bien jurídicamente comprometido no es sólo la seguridad de las personas o de los bienes, sino el orden institucional mismo del país.

En torno a los puntos referidos y a otros que la Excma. Corte Suprema pudiera estimar conducentes a los mismos fines, el Gobierno solicita la máxima colaboración del Poder Judicial y se permite sugerir que la Excma. Corte Suprema recomiende a los Tribunales del país la aplicación de los criterios indicados.

Deber Ineludible

Sr. Presidente, Excmo. Tribunal: Quizás puede parecer desusado que un Ministro de Justicia concurra al pleno del más alto Tribunal de la República para hacer las consideraciones y proponer las medidas señaladas. En realidad no ha sido esta la práctica de las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Estimo, sin embargo, que ante hechos nuevos como son la violencia y el terrorismo, se justifican plenamente prácticas también nuevas dentro de nuestro ordenamiento jurídico.

La verdad es que los Poderes Públicos deben establecer nuevas formas de cooperación entre ellos cuando se trate de defender los fundamentos mismos en que ellos descansan, preservar la institucionalidad del país y hacer frente a situaciones de emergencia.

No es un misterio para nadie que dentro de la estrategia del terrorismo y de los objetivos de este tipo de acción revolucionaria, los Tribunales de Justicia serían privados de su independencia y tal vez de su existencia misma, si la acción terrorista llegara a alcanzar su fin supremo que es el colapso de nuestras instituciones.

Es esta la motivación profunda que inspira al Gobierno al solicitar a este pleno de la Excma. Corte Suprema la adopción de las medidas señaladas.

Estoy seguro que el Poder Judicial sabrá responder -dentro de su misión específica- al desafío que representa la ola de violencia y el terrorismo para la plena vigencia de la ley y el derecho.

Ayer en el Congreso

No fué presentada la petición de censura y el pase al Tribunal de Disciplina al senador radical Américo Acuña.

Ayer se efectuó el almuerzo semanal de los senadores radicales y en él se discutieron algunos problemas tales como "deficiencias en el trabajo electoral" y "posibilidades de un mejor entendimiento y cooperación para la Unidad Popular". Con estas palabras resumió el senador Raúl Juliet, las conversaciones sostenidas en el comedor del Senado.

Antes del almuerzo, hubo un intercambio de palabras un tanto violentas entre el vocal del CEN René Rodríguez y el Presidente del Partido Radical Carlos Morales, en la sala del senador de la misma colectividad, Humberto Aguirre Doolan.

René Rodríguez pidió que el Partido Radical se defina y adopte una actitud que corresponda "a la personalidad del Partido Radical y no sacarle el cuerpo al problema". El problema son los sectores socialistas que posiblemente están de acuerdo con la directiva del P.S. en la forma de conducir la campaña electoral. Lo concreto es que la directiva del Partido Socialista, desacredita a los grupos violentos que se declaran socialistas pero los radicales dudarían de la veracidad de esas "definiciones".

Américo Acuña

REUNION DEL CEN

Anoche, se reunió el CEN, y el senador Anselmo Sule que fue nombrado a la hora de almuerzo como delegado de los senadores radicales ante la mesa del CEN en reemplazo de Américo Acuña, debía renunciar a su cargo de Segundo Vicepresidente de la colectividad por producirse una "dualidad", ya que debe votar como representante de los senadores y como Vicepresidente.

RAUL JULLIET

A la hora de almuerzo, hablaron los senadores Luis Bossay, Raúl Juliet y Alberto Baltra. El tono de la conversación "fue mucho más fuerte de lo acostumbrado" en el sentido de poner término al clima de violencia que existe no sólo en los sectores de derecha, sino también al que se origina en sectores que confiesan ser miembros del P.S.

El senador Américo Acuña declinó de hacer declaraciones oficiales porque hasta el momento ha sido mal interpretado dentro de la Unidad Popular y también dentro de su partido. En todo caso, ahora ya logró su propósito porque hay por lo menos cuatro senadores que comparten su pensamiento aunque no se han atrevido a hacerlo públicamente para no perjudicar a la Unidad Popular. El senador Acuña ahora debe sentirse satisfecho porque sus "quejas" han sido oídas y se presume que hoy el Partido Radical pedirá al Partido Socialista que practique una "decantación" de sus miembros; "porque esos extremistas son los que ponen en peligro el triunfo del abanderado marxista".

ANSELMO SULE

SULE: CONTRA TODA VIOLENCIA

"Estamos contra todo tipo de violencia, dijo el senador Anselmo Sule, y es por eso que iniciaremos un proceso a la violencia, si es que se puede llamar así:

El Vicepresidente del P.R. fue nombrado delegado de los senadores radicales", ante el CEN, en los momentos que se había retirado de los comedores. La distracción del resto de los parlamentarios lo induce ahora a renunciar a uno de los dos cargos y eligió la renuncia a la Vicepresidencia del Partido.

En lo único que el senador Sule confesó discrepar de su colega Acuña, es en el método de emitir sus opiniones que van "contra la estrategia del P.R.". Las quejas que puedan tener los miembros de la colectividad, deberían ser presentadas a la mesa del P.R.

ANICETO RODRIGUEZ

EXABRUPTO DE ANICETO

Después de todos estos antecedentes, formulamos una pregunta al senador socialista Aniceto Rodríguez. la pregunta se refería a un posible pronunciamiento por parte del P.S. sobre los problemas que mantiene la colectividad radical.

Desafortunadamente, el siempre ecuánime senador socialista, reaccionó bruscamente y sin permitir finalizar la pregunta declaró violentamente **"La Derecha y el Gobierno están tratando de hacer un jueguito entre las fuerzas de la Unidad Popular".**

El mismo dirigente socialista, que es Secretario General de su partido, cogió de un brazo a su colega Orlando Cantuarias y le pidió que declarara: Cantuarias dijo **"Las relaciones son perfectamente amistosas y concordamos plenamente, tanto en un programa como en la posibilidad para ganar la elección; no hay ninguna queja".**

Intervino nuevamente el senador Rodríguez diciendo que se trata de "introducir una cuña entre el Partido Radical y el Socialista en circunstancias de que no hay problemas". Agregó que "el sentido de la pregunta era absolutamente necio porque estamos cumpliendo con la Unidad Popular".

En resumen, no hubo una respuesta concreta y los miembros del P.S. se limitaron a calificar las relaciones P.R.—P. S. sin saber en definitiva cuál será la reacción de los socialistas frente a la censura que "gentilmente" les harán llegar sus colegas radicales.

Siguiendo con las calificaciones, el senador Rodríguez tuvo una reacción "inusitada y abrupta", lo cual es extraño porque se le conoce como una persona muy asequible ante cualquier pregunta.

Anoche lo acordó el CEN:

Definición clara sobre la violencia plantean radicales a Unidad Popular

Una definición clara sobre los hechos de violencia que se vienen sucediendo en el país en los últimos días, plantearán hoy en el Comando de la Unidad Popular que preside el Senador Rafael Tarud, los representantes del Partido Radical.

Así lo informó en la tarde de ayer el Presidente del **Partido Radical**, diputado **Carlos Morales** Abarzúa, quién expresará a la U. P. el pensamiento acordado anoche en reunión del CEN Radical, por los distintos sectores del P. R.

Morales Abarzúa dijo poco antes de la sesión del CEN que su colectividad y también la Unidad Popular toda, debe "asumir su responsabilidad de definirse ante la violencia que se ha desencadenado parcialmente sobre el país para asegurarse así las miles de voluntades independientes que están con la Unidad Popular, pero que no desean la violencia".

Morales agregó que en la reunión de anoche del CEN era necesario "ir perfilando, definiendo con hombría y claridad qué es lo que pensamos los radicales de la violencia y de los puntos de vista que sobre ese tema hay en el seno de la Unidad Popular".

"Creemos que debe haber un planteamiento claro en la U. P. porque ahora más que nunca hay sectores interesados en tergiversar los verdaderos términos en que se desarrollan las relaciones de los partidos y movimientos de la Unidad Popular. Por eso es que afirmamos que la falta de claridad perjudica a la Unidad Popular y a su candidato Salvador Allende, a quién le hemos entregado nuestro compromiso, que estamos cumpliendo lealmente, de trabajar por hacer realidad un Gobierno Socialista en nuestro país".

Respecto a la reunión de ayer con los Senadores de su partido, Carlos Morales dijo que él había dado cuenta a los siete parlamentarios del PR en la Cámara Alta, de su planteo ante la última sesión del Comando de la Unidad Popular.

"Allí dije, —expresó Morales Abarzúa— que si en la Unidad Popular se presentan hechos contrarios y contradictorios con los compromisos que todos suscribimos al firmar el Pacto de la Unidad Popular, nadie podrá impedir que, aparte de tratar privadamente esos temas en el seno del Partido, plantéemos públicamente nuestras legítimas discrepancias y puntos de vista".

El viernes parte la "Operación Santiago"

"El objetivo central de la "Operación Santiago" es llevar a todos los rincones de la provincia la orientación política y los planteamientos programáticos que ejecutará el segundo gobierno popular, encabezado por Radomiro Tomic, nos expresó el Secretario General del PDC, José De Gregorio.

El dirigente agregó que para ello se efectuarán durante los días 3 y 4, 10 y 11 de julio 720 reuniones y concentraciones para explicar aspectos programáticos.

En este gigantesco esfuerzo participarán 15 senadores, 50 diputados y los dirigentes provinciales de los partidos y frentes independientes que apoyan a Tomic.

"A cargo de la conducción de la "Operación" en los diferentes Distritos de la provincia estarán el propio Presidente Nacional del PDC, senador Benjamín Prado, los Vicepresidentes de esa colectividad y el Presidente del Senado, Tomás Pablo Elorza", agregó De Gregorio.


JOSE DE GREGORIO

Finalmente el Secretario General del PDC nos manifestó que con este trabajo de divulgación programática se aseguraría el triunfo de Tomic, pues vendría a reforzar y acrecentar su poderío electoral en la zona en que está concentrado el más alto porcentaje de votantes del país.

Prensa italiana destaca relevancia del programa presidencial de Tomic

ROMA, 30 (Inter Press Service) — En un artículo publicado por el diario italiano "Il Popolo" se comenta de forma positiva el programa del PDC chileno para las elección del 4 de septiembre, el artículo va firmado por el enviado especial del "Il Popolo" en Chile, **Mauro Bellabarba**, y afirma que las tesis contenidas en el programa de la D. C. para las elecciones "deben ser consideradas de izquierda, pero que no tienen nada que ver las tesis generales defendidas por la izquierda tradicional. El diario resalta especialmente la amplia consulta popular organizada por la D. C. sobre el programa del Partido, sobre la base del cual será confeccionada antes del 10 de julio el programa definitivo, teniendo en cuenta las sugerencias populares. Aún bajo este punto de vista el programa de la DC se diferencia del Alessandri "copiado del no-realizado en 1958", y del candidato de las izquierdas Allende" redactado por tres personas".

Se trata de un programa electoral —afirma el "Il Popolo"— que no "contiene formulas magicas para sanar los males que agitan a Chile" pero —comenta el periódico— serán los trabajadores y los campesinos el motor del esfuerzo productivo de la economía chilena, los protagonistas de la "Revolución en la Libertad" que comenzó hace seis años".

Radomiro Tomic, el candidato de la D. C., a la sucesión de Frei, entrevistado por Mauro Bellabarba, afirma que el programa del partido **"debe contener indicaciones claras, pero sin fijar categóricamente ningún término. Sería una presunción que costaría cara. La experiencia soviética con decenios de planes fracasados lo enseña".** Afirma que entre la persuasión y la coerción la DC ha elegido el primer camino, Tomic declara al "Il Popolo": **"Los chilenos si no quieren ser instrumentos o víctimas del sistema capitalista injusto y antihistórico, sino protagonistas de su propio destino, y ante todo, libres, saben por quién han de votar el día 4 de septiembre".**

EL PROGRAMA DE TOMIC

Entre los puntos más importantes del programa de la D.C., "Il Popolo" destaca el papel que en caso de victoria de la D. C. el estado asumirá para estimular el proceso de los cambios institucionales, económicos y sociales ya iniciados por el gobierno de Frei, "Introducción del "Referéndum", como medio para garantizar el ejercicio de la soberanía; la participación popular en las decisiones fundamentales por medio de una programación económica democrática y popular. En esta perspectiva asume una importancia la creación del **"fondo para la independencia y el desarrollo nacional** basado sobre el ahorro voluntario y sobre la riqueza". Recuerda a la "completa nacionalización del cobre", que será dirigida por los representantes de los trabajadores, del estado y de las fuerzas productivas. Es necesario -comenta Radomiro Tomic a este propósito- crear un sistema que dé justicia a la mayoría de los chilenos. Pero este objetivo no lo lograremos con un decreto, queremos la substitución de la economía capitalista por la empresa comunitaria.

CRISTIANOS Y REALISTAS

Somos cristianos y realistas y de acuerdo con nuestros principios no queremos la colectivización de la economía.

"La nueva economía chilena", comenta "Il Popolo", será el "resultado de la coexistencia de la economía social del pueblo y de la economía tradicional". La primera comprenderá la empresa dirigida por los trabajadores, las de propiedad del estado y de propiedad del fondo nacional. La segunda continuará siendo animada para que se ponga al servicio de los intereses nacionales. Paralelamente la complementación de la nacionalización del cobre permitirá recuperar 70 a 80 millones de dólares al año. Será llevada a fin la reforma agraria para crear una agricultura fundada sobre las cooperativas". La instrucción continuará siendo la primera preocupación del futuro gobierno demócrata cristiano.

Candidaturas y Candidatos

TOMIC. El candidato presidencial de la Izquierda Cristiana visitó ayer la Industria de Confecciones Burger y conversó con empleados y obreros, intercambiando ideas acerca de su programa de gobierno, especialmente aquellas materias relacionadas con la participación popular de los trabajadores en las decisiones de su gobierno.

Al mediodía almorzó con las mujeres periodistas en los comedores del Círculo de Periodistas.

El próximo viernes inicia una gira por la provincia de Valparaíso.



ALLENDE. Ayer inició su gira por la provincia de Valparaíso visitando diversas industrias. Por la tarde asistió a una concentración organizada por su comando femenino, en el Parque Italia. Por la noche fue agasajado con una comida por los empleados semifiscales del puerto, adherentes a su cuarta postulación presidencial.

Mañana su programa de actividades consulta recorridos por algunos cerros de esa provincia.



ALESSANDRI. Dirigentes de su comando rechazaron la invitación formulada al candidato presidencial de la derecha y del Partido Nacional por la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas para asistir a una reunión-almuerzo a intercambiar ideas sobre su candidatura.

Durante la semana sostendrá diversas reuniones con profesionales y técnicos.

AL HOMBRE POR LA PALABRA

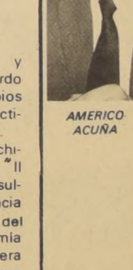
"Grupos minoritarios pretenden imponerle a la inmensa mayoría de los chilenos un clima ficticio de hostilidad y atropello a las personas, de desconfianza mutua, y hasta de terror. Aceptarlo significa destruir las bases mismas de nuestra convivencia ciudadana. Y que nadie piense en beneficiarse con esa destrucción, porque la violencia termina siempre volviéndose contra los que la usaron para destruir a otros".

(CARDENAL RAUL SILVA en mensaje a los católicos difundido por un canal de televisión).

CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

"Si esto fuera cierto, si se pudiera acreditar fehacientemente que existe esta organización nacional (guerrillas) desde las altas esferas del Partido Socialista- lo que vendría a ser consecuente con sus acuerdos del Congreso de Chillán, donde se planteó el repudio a la vía electoral- naturalmente debe preocuparnos mucho a quienes hemos hecho profesión del cambio democrático dentro del esquema chileno. Querría decir entonces que, en mayor o menor grado, estaríamos actuando con algunos socios, con algunos grupos partidarios que, en cualquier momento podrían dar rienda suelta a un proceso que implicaría cambiar fundamentalmente los procedimientos que el radicalismo ha impulsado siempre en la vida política chilena".

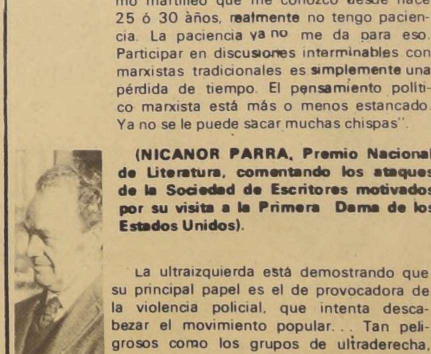



AMERICO ACUÑA

(SENADOR AMERICO ACUÑA, del PR, en entrevista publicada por un vespertino).

"Yo no quise participar en esta confrontación porque me pareció que no avanzaba absolutamente nada. Las gentes que me lanzaron piedras (frases críticas) son pájaros enjaulados. Yo podría conversar, cambiar ideas, con escritores libres o independientes, pero para escuchar el mismo martilleo que me conozco desde hace 25 ó 30 años, realmente no tengo paciencia. La paciencia ya no me da para eso. Participar en discusiones interminables con marxistas tradicionales es simplemente una pérdida de tiempo. El pensamiento político marxista está más o menos estancado. Ya no se le puede sacar muchas chispas".

(NICANOR PARRA, Premio Nacional de Literatura, comentando los ataques de la Sociedad de Escritores motivados por su visita a la Primera Dama de los Estados Unidos).


NICANOR PARRA

La ultraizquierda está demostrando que su principal papel es el de provocadora de la violencia policial, que intenta descabezar el movimiento popular. . . Tan peligrosos como los grupos de ultraderecha, son estos grupos de ultraizquierda. Su desprecio por los auténticos valores revolucionarios y creadores de nuestro pueblo, los une más allá de las palabras con que se condenan mutuamente"

(EDITORIAL DE EL DIARIO "EL SIGLO", EN SU EDICION DE AYER).

Anselmo Sule, representante ante el CEN

El Senador Anselmo Sule fue designado ayer representante del Comité de parlamentarios radicales de la Cámara Alta, ante el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de su partido.

El Senador Sule, según informó el Presidente de la Colectividad diputado Carlos Morales Abarzúa, fue designado en forma provisoria, y reemplazará en su cargo al senador sureño Américo Acuña, que hizo efectiva recientemente su renuncia al cargo de enlace entre los senadores radicales y la directiva del Partido.

Tanto Sule como Acuña, forman parte del sector joven de los parlamentarios radicales y fueron elegidos en las elecciones de Septiembre recién pasado.

Periodistas políticos exigen garantías

El Círculo de Redactores Políticos emitió ayer la siguiente declaración:

"El Círculo de Redactores Políticos, reunido extraordinariamente hoy, para considerar las agresiones que, de parte del Comando de la Candidatura de Jorge Alessandri y de efectivos del Grupo Móvil de Carabineros, sufrieron recientemente nuestros colegas Eduardo Labarca, Roberto González Miguel Trujillo, Roberto Cifuentes y Andrés Guzmán, acordó emitir la siguiente declaración

1.- Repudiar los métodos con que el Comando de Alessandri, a través de matones contratados, ha agredido y amedrentado a nuestro colega Eduardo Labarca.

2.- Repudiar, igualmente, la violencia que una vez más efectivos del Grupo Móvil de Carabineros han ejercido en contra de los colegas Roberto González, Miguel Trujillo, Roberto Cifuentes y Andrés Guzmán, por el sólo hecho de estar en el lugar de la noticia, cumpliendo con su deber profesional, y sin respetar las credenciales y la condición de periodistas de nuestros colegas.

3.- Condenar la violencia que en forma creciente se viene ejerciendo en contra de los periodistas, en oportunidad en que éstos cumplen con su derecho y su deber de informar a la opinión pública, y denuncian al país que estas agresiones no pueden ser toleradas, ahora menos que nunca, por atentar contra las normas fundamentales del juego democrático.

4.- Plantear a las autoridades de Gobierno la necesidad imprescindible de otorgar la garantía de que se reprimirá severamente, sancionando en forma debida a los culpables, cualquier atentado contra los profesionales de la noticia, al estar cumpliendo con su deber.

5.- Paralelamente, la Directiva del Círculo de Redactores Políticos efectuará las gestiones pertinentes ante la Directiva Nacional del Colegio, para encabezar una gestión destinada a asegurar la integridad física intelectual de los periodistas ante las agresiones, provengan éstas de donde provengan".

JORGE PINA, Presidente

CESAR FREDES, secretario

Por el Círculo de Redactores Políticos.

Detenido mirista iquiqueño:

Atentados terroristas a unidades policiales

DOS ATENTADOS TERRORISTAS que han tenido como victimas a Carabineros se registraron en las últimas horas en Puente Alto e Iquique.

En la primera oportunidad se dio cuenta que desconocidos lanzaron un artefacto explosivo contra el domicilio del carabinero **Francisco Alegria Vargas**, de la dotación del Grupo Móvil. La bomba fue arrojada por una ventana del inmueble ubicado en Margaritas 758, de Villa La Florida, a la altura del paradero 24 de la Avenida Vicuña Mackenna.

En los instantes de producirse la detonación del artefacto se encontraba en el interior de la casa, **Silvia Vidal Bravo**, cónyuge del funcionario policial, quien no sufrió lesiones. Expertos en explosivos señalaron que el inmueble mismo no registró daños puesto que al parecer el artefacto era de fabricación rudimentaria.

EN IQUIQUE

ENTRE TANTO, la policia iquiqueña trata de identificar a los autores de un atentado similar perpetrado contra el casino de oficiales de carabineros, ubicado en calle José Joaquín Pérez, de ese puerto.

Los desconocidos terroristas, lanzaron, contra la sede social de la policia, una bomba del tipo "Molotov" que ocasionó daños de alguna consideración que no fueron avaluados.

El atentado se registró cuando en el interior del casino no habian funcionarios policiales por encontrarse acuartelados en sus correspondientes unidades. Sin embargo, testigos presenciales del hecho, manifestaron que el artefacto fue lanzado desde un coche en marcha.

TERRORISTA FUE DETENIDO

ULTIMA HORA.— IQUIQUE. Como **Fredy Taberna Gallegos**, técnico municipal e integrante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, fue detenido por la policia de este puerto, acusado de ser el responsable directo del atentado terrorista de que fue objeto el Casino de Oficiales de Carabineros.

Según se informó en las diligencias participaron funcionarios de Investigaciones y Carabineros, quienes recogiendo antecedentes entre los vecinos del sector lograron individualizar, primeramente, al automóvil en el cual viajaban los terroristas, y posteriormente, al técnico municipal. Este último pasó en las primeras horas de la tarde de ayer, a disposición de los Tribunales.

Asimismo, esferas policiales de Iquique, señalaron que Taberna Gallegos habia trabajado intensamente llamando a los estudiantes a originar desórdenes en la via pública.

Detenidos en incidentes callejeros:

Diecisiete personas continuan detenidas

DIECISIETE personas entre ellas una mujer, continuaron detenidas después de ser puestas a disposición de la Justicia. Todas ellas fueron detenidas a raiz de los incidentes registrados en los últimos dias, tanto en esta capital como en Puente Alto. El resto de los aprehendidos por la policia —según se informó— fueron puestos en libertad, previo depósito de una fianza de 50 escudos cada uno.

Julia Fegers Klein, de 18 años, soltera, estudiante de Sociologia de la Universidad de Chile, fue enviada a la Casa Correccional de Mujeres. En su poder se encontró un revólver Smith y Wesson con una bala percutada. Su detención se registró durante los incidentes ocurridos frente al Consulado norteamericano, ubicado a un costado del Parque Forestal.

También continúan detenidos **Juan Olmedo Acevedo**, estudiante de Psicologia, de 20 años, y **José Arévalo Sepúlveda** de 18 años, obrero, domiciliado en la población "La Bandera".

PUENTE ALTO

En los violentos disturbios callejeros ocurridos el sábado último en Puente Alto fueron detenidos y posteriormente interrogados por un Ministro en Visita, **Manuel Carvajal Quintana, Galindo Riveros Muñoz, José Vergara Vidal, Roberto Villegas Marchant, Sergio Diaz Garcia, Juan González Alarcón, Jorge Huilipan Minellir, Luis Maldonado Maldonado, Juan Venegas Urculluz, Martin Jara Peimen, Daniel Allende Gálvez, Domingo Valenzuela Inostroza, Victor Arévalo Quilodrán y Samuel Lagos Cortés.** A este último, se le encontró el dia de su detención, un revólver Clemer, calibre 6.25 con cuatro proyectiles.

Los interrogatorios de estas personas se prolongaron hasta la 1.30 horas de ayer a cargo del Ministro Sumariante, **Ramón Briones**. Las acusaciones que pesan sobre estos detenidos, son por desórdenes, daños y portar armas sin permiso.

Prefecto de Investigaciones:

"Nos critican quiénes ignoran la labor policial"

El prefecto de Santiago del Servicio de Investigaciónes, Jorge Maluenda Ponce, señaló en la mañana de ayer, que se continuaba trabajando en diversas diligencias destinadas a ubicar el paradero de otros extremistas, presuntivamente vinculados en el acto de terrorismo que dio como resultado la destrucción casi total de una garita de carabineros y la detención de cuatro miembros del MIR.

El jefe policial, aunque no proporcionó direcciones ni sectores, dijo que durante el lunes se habian practicado más de 30 allanamientos, todos ellos basados en las confesiones de los cuatro detenidos, **Alejandro de la Barra Villaroel, Dagoberto Pérez, Pedro Luis Paredes Guzmán y José Bordaz Paz.**

"**No puedo proporcionar otros antecedentes** -añadio Maluenda Ponce- **puesto que todos ellos forman en estos momentos parte del sumario que es secreto. Por lo demás nuestra participación en estas diligencias llegaron hasta que los detenidos fueron puestos a disposición de la Segunda Fiscalia Militar**".

NO ENTRARE EN POLEMICA

Comentaristas de radio y diarios capitalinos han criticado duramente la labor policial con respecto a los trabajos de investigación y detención de elementos del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR). En otras oportunidades se ha tildado a los funcionarios de Investigaciones de "**ineptos**".

Consultado sobre el particular, el Prefecto Maluenda señaló que no será él quien inicie una esteril discusión que no conducirá a nada.

Estamos acostumbrados, a estos comentarios injustos y no haré declaraciones sobre el particular -agregó- **sólo para dar más material a quienes nos critican sin razón y lo que aún es más grave, sin una clara visión y antecedentes de la labor que en este momento realiza al Personal de Investigaciones. Podria decir varias cosas e incluso probar que las diligencias han sido fructiferas pero no lo haré".**

DEFUNCION

†

Ha fallecido don

CASIMIRO DOMEYKO ALAMOS

(Q E P D)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avda. La Paz, después de una misa que se oficrará a las 15 horas en su casa habitación ubicada en Cueto 572.

La Familia

IN MEMORIAM

†

Con motivo de cumplirse 2 años del sensible fallecimiento de nuestro deudo, señor

JUAN AMARO ESPINOZA

se oficiará una misa en su memoria mañana 3 de julio, en la Iglesia San Alfonso (Blanco Encalada), a las 10 de la mañana.

La Familia

IN MEMORIAM



EDUARDO BORNE SANDOVAL

(Q E P D)

Fallecido el 2 de Julio de 1969.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, el 2 de Julio, a las 18 horas en la Iglesia Las Agustinas (Moneda 1066).

Invitamos a los que fueron sus amigos y familiares a este acto religioso.

La Familia

TITULOS DEFINITIVOS DE PROPIEDAD

De conformidad a los artículos 74 y 83 de la Ley 16.640, se procedió a la asignación de los siguientes predios:

1. "Arboleda del Huique", ubicada en la provincia de Colchagua, departamento de Santa Cruz, comuna de Palmilla.
2. "La Unión", ubicado en la provincia de O'Higgins, departamento de San Vicente, comuna de Pichidegua.
3. "San Rafael", ubicado en la provincia de Colchagua, departamento de Santa Cruz, comuna de Palmilla.
4. "Triunfo de Talhuén", provincia de Colchagua, departamento de Santa Cruz, comuna de Palmilla.
5. "Tricahuera", ubicado en la provincia de Colchagua, departamento de Santa Cruz, comuna de Palmilla.
6. "El Barco", ubicado en la provincia de Colchagua, departamento de Santa Cruz, comuna de Peralillo.

Estas asignaciones fueron aprobadas por el H. Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria según Acuerdos N°s 646, 648, 647, 649 y 650 de fecha 18 de junio de 1970, y N° 623 de fecha 11 de junio de 1970.

Los campesinos asignatarios constituyeron la Cooperativa de Reforma Agraria respectiva, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

De esta manera, la Corporación de la Reforma Agraria ha procedido a otorgar el título definitivo de dominio a los siguientes campesinos asignatarios:

"Arboleda del Huique"

Enrique Pino Pérez
Luis Pino Pérez
Fernando Ruz Díaz
Manuel Sotelo Marín
Germán Morales Morales
Herminio Horta Orellana
Aníbal Caroca Menares
José Droguett Pérez
Jaime González Acevedo
Guido Palma Núñez
Juan Pino Rojas
Lucas Contreras Madariaga
Luis Ruz Espinoza
Domingo Pérez Hormazábal
Carlos Correa Polanco
Juan Correa Polanco
Manuel Marchant Marchant
José Huerta Magaña
Alamiro Pérez Correa
Elías Marín Marín
Audilio Castro Marchant
Eusebio Horta Caro
Armando Lorca Tobar
Daniel Sotelo Marín
Carlos Alvear Pérez
Eduardo Magaña Trejo
Luis Alfonso Sotelo Marín
Luis Germán Morales Figueroa
Sergio Droguett Galaz
José M. Droguett Galaz
Rolando Letelier Barnechea
Francisco Caroca Huerta
Filadelfio Droguett Pérez

"La Unión"

Javier Donoso Erazo
Luis Gómez Mardones
Juan Moya Moya
Pedro Ahumada Rivera
Luis Correa Miranda
Fermín Meneses Gómez
Arturo Elgueta Tapia
Marcos Flores Espinoza
Rodolfo Elgueta Tapia
Sergio Molina Cáceres
Víctor Yáñez Moreno
Luis Azúa Pérez
Juan Moya Ponce
Juan Olguín Donoso
Ernesto Contreras Vásquez
Pedro Leyton Molina
José Sánchez Miranda
Florindo Cabello Vásquez
Celerindo Olguín Tobar
Rodolfo Sánchez Miranda
Carlos Riquelme Reyes
Belisario Guerrero Orellana
Eleazar Osorio Núñez
Luis Correa Flores
Anselmo Contreras Donoso
José Estrada Rebolledo
José Cabellos Vásquez
Fernando Contreras Valenzuela
Arturo Pérez Lizama
Víctor Yáñez Molina
José Donoso Fredes
Luis Cantillana Urzúa
Abel Molina Cáceres
Raúl Leyton Molina
Sergio Correa Flores
Francisco Farías Ortiz

"San Rafael"

Juan Rivero Valenzuela
Benedicto Catalán Parraguez
Carlos Díaz Tobar
Juan Rodríguez Sotelo
Galvarino Pérez Serrano
Juan Paredes Mandujano
Manuel Garrido Cornejo
Carlos Lizama Moraga
Juan Zavalla Gallardo
José Vargas Catalán
Rigoberto Cabellos Matus
Jaime Farías Barrera
Carlos Farías Barrera
Manuel Rivero Valenzuela
Gabriel Farías Barrera
Francisco Trujillo Jiménez
Guido Farías Barrera
Luis Pérez Tobar
Manuel Cornejo Silva
Augusto Godoy Catalán
José Zavalla Millacaris
Heriberto Cruz Miranda
Luis Zavalla Millacaris

"Triunfo de Talhuén"

Ernesto Osorio Osorio
Vicente Castro Carreño
Germán Castro Carreño
Artemio Lucero Lucero
Manuel Ruz Díaz
Carlos Arce Paredes
Armelino Jorquera Peña
Gonzalo Pérez Oyarzún
Omar Ramos Barrera
Jorge Tobar Vargas
Jenaro Castro Carreño
José Gaete Miranda
David Lucero Cáceres
Reinal Orellana Ruz
Ramón Quezada Lagos
Exequiel Figueroa Céspedes
Alfonso Ramos Ramos
Exequiel Catalán Soto
Joaquín Espinoza Flores
Luis Becerra Martínez
Aníbal Lucero Cáceres
René Morales Cornejo
Juan Carreño Leiva
Enrique Pérez Cornejo
Héctor Castro Carreño
Ricardo Morales Cornejo
Fernando Quezada Lagos
Heriberto Piña Pérez
Fernando Carreño Leiva
Alfonso Espinoza Flores
Rodemil Barrera Paredes
Francisco Salas Correa

"La Tricahuera"

Antonio Palacios Arévalos
Eduardo Peña Peña
Jerónimo Piña Morales
Carlos Rojas Pino
Jaime Pérez Moscoso
René Cáceres Caroca
José Pérez Valdés
José Díaz Pavez
Germán Cáceres Caroca
Segundo Pérez Pérez
Máximo Palacios Arévalos
Floridor Barra Barra

"El Barco"

Pedro Trujillo Sepúlveda
Bernardo Zúñiga Zúñiga
Neftalí López González
Manuel Donoso Leyton
Manuel Cruz Jorquera
Manuel Rodríguez Morales
Benjamín Catalán Parraguez
David Gálvez Cornejo
Francisco Lira Lira
Bernardo Galaz Menares
Rodemil Vásquez Galaz
Manuel Silva Gálvez
Emilio Mardones Durán
Valentín Morales González
Pedro Salinas Cornejo
Moisés Pino Osorio
Segundo Cornejo Tobar
Carlos Salinas Cornejo
Juan Donoso Leiva
Rafael Rodríguez Cornejo.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

SANTA CRUZ, 27 DE JUNIO DE 1970

Ayudando a levantar Casma Chile colaborará con Perú

• Efectiva participación ha tenido nuestro país en la reconstrucción de esa localidad arrasada por el sismo del 31 de Mayo pasado

La ayuda prestada por Chile ha sido ampliamente reconocida por los peruanos, que se han sentido confortados en su desgracia por el respaldo que le han brindado sus hermanos del Sur. Ahora, falta completar nuestra cooperación con las construcciones que se han previsto para la ciudad de Casma, donde quedará centrada la colaboración de Chile al Perú.

El arquitecto Hugo Boetsh García-Huidobro, que es quien habla de esta manera, recién llegado del vecino país, afectado por el violento sismo del 31 de mayo pasado. Viajó para allá en su calidad de Director de Oficinas Regionales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo y aún está impresionado por lo sucedido. Fueron muchos los dramas que le tocó presenciar, inmensa la desolación que vio y enorme el problema por resolver que encontró en la zona del terremoto.

En conferencia de prensa que ofreció ayer, se refirió a esta experiencia y a la ayuda que Chile está prestando al país hermano.

Señaló que el primer envío consistió en cien viviendas de emergencia, tipo Hogar de Cristo, que ya se encuentran en Casma. Se decidió utilizarlas para instalar allí todos los servicios de equipamiento comunitario de la ciudad, los cuales están empezando a funcionar dentro del Estadio, que es un recinto cerrado. Esta solución se estimó como la más adecuada, ya que era de urgencia organizar los servicios y ante la imposibilidad de distribuir cien viviendas, cuando las necesidades de éstas suman 3.900.

Agregó que Casma tiene una población de 13.000 habitantes los cuales huyeron de la ciudad cuando se produjo el sismo. Ahora están viviendo en los alrededores, en unas casas de emergencia que construyeron con esteras. Felizmente la zona tiene un clima templado y muy agradable, sin grandes diferencias entre la noche y el día, por lo que estas "casas" se pueden utilizar sin temor a pasar frío.

Por esta razón, las autoridades peruanas consideraron que el problema estaba normalizado, ya que el comercio también ha empezado a funcionar en forma regular, superándose así la etapa de emergencia. Ahora entonces se entrará a planificar la futura Casma, en la que nuestro país tendrá un importante papel.

"Con los fondos que se han reunido —dijo Boetsh— **que tengo entendido alcanzan a unos 4.500.000 escudos, Chile colaborará a construir un Hospital, la escuela y algunos servicios menores.**

Esto, lógicamente, será dirigido por las autoridades peruanas, pero pensamos que en esta obra se utilizarán materiales chilenos".

Por otra parte, las autoridades de la Vivienda del Perú están interesadas en que nuestro país facilite dos Planificadores Regionales, uno para el Callejón del Huaylas y otro para el Area de la Costa. El objeto del envío de estos técnicos es que se integren a los equipos peruanos de planificación regional, ya que desean redistribuir y concentrar los núcleos urbanos del Callejón del Huaylas, basados en estudios socio-económicos y buscando la manera de desarrollar en forma acelerada estos núcleos urbanos.

También quieren controlar el crecimiento urbano del puerto de Chimbote, proponiendo el traslado de las Pesqueras más al Norte conforme a un estudio que se había realizado antes del sismo.

Los peruanos también están solicitando un Arquitecto Urbanista para Casma, que establezca en conjunto con un equipo peruano un plan de desarrollo para dicha ciudad. Esta asesoría, dijo el arquitecto Boetsh, tiene carácter de urgencia, ya que Casma podría iniciar de inmediato su recontrucción, aportando Chile el equipamiento definitivo. Una vez realizado éste, se levantaría el equipamiento provisorio, pudiendo las autoridades del Perú vender las viviendas de emergencia enviadas a aquellos que cumplieran con las condiciones de postulaciones que se fijaran.

El Arquitecto Boetsh, quien está actuando como coordinador entre los Ministerios de la Vivienda de Chile y Perú, presentará un informe de su misión en el vecino país al Presidente Frei, al Canciller, Gabriel Valdés; al Ministro del Interior, Patricio Rojas, y al Director de la Oficina de Emergencia, Gabriel Salvador.

ARQUITECTO HUGO BOETSH. Ayuda chilena es reconocida por habitantes y autoridades del Perú.

En Quintero el "gordo" de las Boletas

La Boleta 11388, emitida por Farmacia y Perfumería "Quintero", de calle Normadie 2025, de la ciudad de Quintero, resultó favorecida con el premio mayor de 250 mil escudos en el Sorteo de las Boletas de Compraventa, Servicios y Vales, efectuado ayer.

La boleta premiada fue emitida el día 29 de mayo del año en curso. Con premios de 80 mil escudos cada una fueron premiadas las boletas 3661, de tienda "El Cóndor", ubicada en calle Prat 600, en La Serena; y 138492, de Tintorería y Lavandería "Imparcial", de Irarrázaval 1816, de Santiago.

Además, se premiaron diez boletas con 20 mil escudos cada una y 300 con dos mil escudos cada una.

103 años de vida independiente:

Canadá en la vía de la integración americana

Cada 1° de julio Canadá celebra un nuevo aniversario de su nacimiento como nación, ya que fue precisamente un 1° de julio del año 1867 cuando entró en vigencia la Ley de América Septentrional Británica, de acuerdo con la cual se constituían en federación independiente las provincias de Ontario, Quebec, Nueva Escocia y Nueva Brunswick. Más tarde se unieron a esta federación las demás provincias, hasta 1949, año en que se incorporó la isla de Terranova, la más antigua de las colonias británicas y la más nueva de las provincias canadienses.

Hace poco más de un siglo que Canadá, ese enorme país de contraste, de bellezas insuperables y de riquezas incalculables, surgió como nación independiente. Sin embargo, en las últimas décadas se puede advertir un progreso notable y sorprendente.



Primer Ministro, Pierre E. Trudeau: en sus manos el peso de la política exterior.

Canadá se extiende desde el Atlántico al Pacífico y desde el límite con Estados Unidos de América hasta el Polo Norte, ocupando toda la región septentrional de Norte América, con excepción de Alaska y Groenlandia. Su superficie encierra 4 millones de millas cuadradas de bosques, un millón y medio de millas de tierras cultivadas y alrededor de una tercera parte del agua dulce del planeta. Casi todo el país tiene un clima continental que se caracteriza por sus inviernos largos y fríos, sin embargo, los veranos llegan al último censo (1966) era de 21 millones de habitantes. Más o menos un 65% de la población reside en centros urbanos, siendo Montreal la ciudad más populosa, con 2.500.000 habitantes. Cabe notar que Canadá es un país joven, los grupos más numerosos de población son aquéllos entre los 5 y 14 años de edad. Se estima que la familia canadiense actual consta de 3,9 personas y que existen 3,7 habitantes por vivienda.

El nivel de vida de Canadá es uno de los más altos del mundo. Casi la totalidad de las viviendas cuentan con luz eléctrica y agua potable, un 97% tiene acceso a la radio y a la televisión, 98% cuenta con refrigerador y otros artefactos eléctricos, 93% tiene teléfono y 77% dispone de automóvil.

La matrícula en los colegios primarios y secundarios alcanza hoy a cinco millones; las instituciones de enseñanza superior tienen en la actualidad casi 200.000 alumnos.

Canadá es en la actualidad un país industrial, el que figura ocupando un sexto lugar en el mundo como nación manufacturera.

NUEVA POLITICA EXTERIOR

La revisión de la política exterior anunciada por el Gobierno de Canadá en mayo de 1968 poco después que Pierre E. Tradeau asumiera el poder y basada en los resultados de la gira de la Misión Ministerial Canadiense a América Latina en noviembre de ese mismo año, ha dado lugar a una serie de documentos normativos presentados por el Secretario de Estado para Relaciones Exteriores al Parlamento.

Los documentos incluyen una exposición del Gobierno de su política exterior, la que se revisó íntegramente seleccionando, sin embargo, sólo cinco puntos que se trataron a fondo, a saber: Europa, América Latina, el Pacífico, las Naciones Unidas y el Desarrollo Internacional.

La política exterior de Canadá no sólo no ha estado estática desde la Segunda Guerra Mundial, sino que se ha ido ajustando a las condiciones de un mundo siempre cambiante y a las necesidades también cambiantes del país, pero el Gobierno de Canadá opina que un proceso empírico de ajuste no puede continuar indefinidamente. Llega un momento en que la política debe examinarse y revisarse en forma integral.

Estos documentos muestran los contornos principales de las normas con respecto al exterior y sugieren los cambios que se están efectuando para afrontar el desafío y las oportunidades que se presentan en un mundo que cambia aceleradamente. En algunos casos los documentos introducen decisiones normativas tomadas por el Gobierno tales como aquéllas de aumentar la proporción del presupuesto nacional a gastarse en asistencia internacional para el desarrollo, y de desempeñar un papel más importante en el sistema interamericano; en otros casos ofrece ideas para un debate público.

Los rápidos cambios del mundo actual, la complejidad de las relaciones y el contexto caleidoscópico en el cual se persiguen los objetivos de la política internacional, necesitan un minucioso examen de las presunciones fundamentales y el estudio sistemático de sus normas en un marco conceptual integral, marco que se amplió a medida que progresaba la revisión y, en breves palabras, el Gobierno concluyó que los objetivos e intereses nacionales debían estudiarse en el ámbito de seis temas normativos.

Fomentar el crecimiento económico; salvaguardar la soberanía y la independencia; trabajar en favor de la paz y de la tranquilidad; promover la justicia social; elevar el nivel cultural, científico y tecnológico; preservar la armonía del ambiente natural.

Al observar los objetivos nacionales básicos de estos temas el Gobierno decidió que la pauta para la política exterior de Canadá en la década del 70 debía apoyarse en un índice que acuerde prioridades relativamente más altas al desarrollo económico, justicia social y nivel cultural, científico, y tecnológico, naturalmente sin descuidar los otros rubros.

El Gobierno de Canadá ha declarado su intención de que Canadá acepte plenamente sus responsabilidades como parte integrante del hemisferio y como nación americana.

Enfoque gremial

Hoy se reintegrará a sus labores el Ministro del Trabajo, Eduardo León, quien asistió a la quincuagésima cuarta reunión de la Organización Internacional del Trabajo, celebrada recientemente en Ginebra.

El Secretario de Estado encontrará varios problemas por resolver, entre ellos, dos conflictos legales que comprenden a importantes cantidades de trabajadores: los de Mantos Blancos y el de la Compañía Carbonífera Lota Schwager.

EL CARBON

Los trabajadores de Lota Schwager presentaron un pliego de peticiones que contempla 39 puntos, entre los cuales, se consulta un 60 por ciento de aumento de los sueldos y jornales. La Compañía tiene plazo hasta el 9 del presente para contestar al respecto.

En este conflicto están involucrados 11 mil trabajadores que prestan servicios en esa empresa.

La parte patronal hasta el momento no ha dado a conocer su pensamiento, por lo que el día 9 es esperado con gran interés por la parte laboral.

MANTOS BLANCOS

Los trabajadores de este mineral están pidiendo un 70 por ciento de aumento de sus actuales sueldos y salarios. Son en total 1.200 entre empleados y obreros. Además, piden algunos aumentos en los bonos y tratos; un mes y medio de bonificación por el alza del costo de la vida; aumento de 30 escudos por cada carga familiar aparte de lo que paga el Servicio de Seguro Social y un bono por asignación de casa de 500 escudos. El pliego de peticiones quedó presentado ayer.

CONSULTIVO ACUERDA PARO

No todo es pedir aumento. Los empleados municipales, durante el consultivo nacional realizado por ese gremio, acordaron un paro por 48 horas durante los días 7 y 8 del presente mes. También analizaron en esta oportunidad, diversos problemas que los afectan y el financiamiento para todos los municipios del país.

ALGO GRATO

Los trabajadores del cuero y el calzado acordaron en su Congreso Nacional formar cooperativas de producción, en las industrias del ramo que estén a punto de cerrar por mala administración.

El primer caso se produjo en Valdivia, donde se constituyó la Cooperativa de Producción de Trabajadores Rudloff. Esta empresa se hallaba en completa falencia económica, con un pasivo casi tres veces superior al activo y a punto de quebrar. Los trabajadores, por intermedio de su cooperativa, solicitaron la intervención gubernamental, y ahora la industria podrá seguir en actividad bajo el control de los obreros y empleados.

Ahora, por intermedio de la FONACC, están ofreciendo a los gremios del país y trabajadores en general, los productos de la nueva empresa. Los interesados en adquirir este calzado, de excelente calidad y bajos precios, pueden dirigirse a la Cooperativa de Producción de Trabajadores Rudloff, Isla Teja, Valdivia.

Canciller Valdés: ACLARO EN Santiago lo que las agencias cablegráficas equivocaron en Washington.

Chile...

De la primera pág.

LA ABSTENCION

Más adelante el Canciller Gabriel Valdés señaló que antes de la votación en la O.E.A. el Jefe de la delegación chilena, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Patricio Silva, se dirigió a la Asamblea explicando:

—"Al abstenernos de votar este proyecto de resolución en la Comisión General, así como al solicitar un plazo mínimo para terminar el estudio de sus implicaciones jurídicas, lo hicimos animados por el deseo sincero de poder darle nuestro voto afirmativo, como hoy estamos en condiciones de hacerlo.

—"El Gobierno de Chile condena la violencia terrorista, sea que se la utilice para mantener situaciones de injusticia o para alterar el orden jurídico. Asimismo, estima conveniente que ella sea condenada por esta organización.

—"Mantenemos nuestros escepticismo sobre la eficacia práctica de esta resolución, sin embargo la votaremos favorablemente porque:

"Primero: Deseamos manifestar nuestra solidaridad con los países que más gravemente han sufrido las consecuencias del terrorismo, especialmente cuando ellas han podido repercutir en sus relaciones internacionales.

—**"Segundo:** Ninguna de sus disposiciones significa o puede interpretarse como modificatoria de los principios y normas sobre asilo diplomático o territorial, establecidos en las convenciones vigentes, de las que Chile es parte y específicamente, de la facultad del estado asilante para calificar la naturaleza del delito y para denegar la extradición de quienes sus tribunales consideren delincuentes políticos.

—**"Tercero:** "El texto de la resolución es claro y preciso en cuanto queda librada a la soberanía de los países, conforme a sus respectivas legislaciones, la aplicación de las medidas aquí recomendadas cualquiera sea el carácter de ellas. Lo anterior en confirmación del principio de que el mantenimiento del orden y la seguridad son responsabilidad exclusiva de cada estado.

—**"Cuarto:** Por lo mismo que esta resolución determina "la acción y política generales de la organización respecto de los actos de terrorismo y en especial, el secuestro de personas y la extorsión conexa con este delito; sus disposiciones no autorizan ni a la organización, ni a grupos de estados miembros de la OEA a tomar medidas distintas de las expresamente señaladas en esta resolución."

La delegación de Chile se abstendrá de votar los párrafos 4° y 5° de la parte resolutiva por considerar que ellos pueden importar una intromisión indebida en facultades privativas de cada estado. Asimismo nos abstendremos de votar el 4° párrafo considerativo por estimar inapropiada la terminología que en el se emplea".

En clima...

De la primera pág.

TEXTO APROBADO

A continuación el texto de la parte resolutiva del proyecto aprobado por el grupo de trabajo de la Asamblea Interamericana sobre el terrorismo y los secuestros:

1.- Condenar enérgicamente los actos de terrorismo y en especial el secuestro de personas y la extorsión conexa con este delito, como crímenes de lesa humanidad.

2.- Condenar además dichos actos cuando son perpetrados contra representantes de estados extranjeros, como violaciones, no sólo de los derechos humanos, sino también de las normas que rigen las relaciones internacionales.

3.- Declarar que estos actos constituyen graves delitos comunes caracterizados por una flagrante violación de los más elementales principios de seguridad del individuo y de la colectividad, a la vez que un atentado contra la libertad y la dignidad de la persona humana, cuya salvaguarda debe ser criterio rector de toda sociedad.

4.- Recomendar a los estados miembros que no lo hayan hecho, que adopten las medidas que juzguen oportunas en ejercicio de su soberanía para prevenir, y en su caso sancionar, este género de delitos tipificándolos adecuadamente en su legislación.

5.- Solicitar de los gobiernos de los estados miembros que de conformidad con sus leyes faciliten un intercambio de informaciones que contribuya a la prevención y la sanción de este género de delitos.

6.- Encomendar al Comité Jurídico Interamericano la elaboración de un dictamen sobre los procedimientos y medidas necesarias para hacer efectivas las finalidades de la presente resolución.

A tal efecto, el comité deberá celebrar una reunión extraordinaria que comenzará dentro de los 60 días siguientes a la fecha de clausura del actual período de sesiones de la Asamblea General. El comité deberá concluir el trabajo que se le encomienda en un plazo de 60 días contados desde la fecha en que se reuna con tal objeto.

7.- Encomendar asimismo al Comité Jurídico interamericano que dentro del plazo fijado en el párrafo anterior elabore un proyecto de instrumento interamericano sobre el secuestro y la extorsión conexa y el atentado contra la vida de representantes de estados extranjeros, teniendo en cuenta las repercusiones internacionales que originan tales delitos.

8.- Disponer que el comité jurídico interamericano dé cuenta de sus trabajos al Consejo Permanente de la Organización, el cual, con carácter urgente, resolverá si es pertinente convocar a la Asamblea General a un período extraordinario de sesiones o a una conferencia interamericana especializada para la consideración del dictamen y proyectos del comité.

La Asamblea General reafirma su adhesión a los principios consagrados en la declaración americana de los derechos y deberes del hombre y las normas económicas y sociales de la carta de la Organización de los Estados Americanos.

AYER SE EFECTUO EL 146° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

AYER se efectuó ante el Notario Público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez el 146° SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS.

Participaron todas las boletas de Compraventas y Servicios y Vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos emitidas en el mes de MAYO de 1970.

Resultó favorecida con el "gordo" de E° 250.000, la Boleta número 1 1 3 8 8 0 de fecha 29 de Mayo de 1970, emitida por Farmacia y Perfumería "QUINTERO" de calle Normandie N° 2025 de la ciudad de Quintero. Con premios de E° 80.000, cada una, fueron favorecidas las Boletas número 36 6 1 de fecha 29 de Mayo de 1970, emitida por la tienda "EL CONDOR" de calle Prat N° 600 de la ciudad de La Serena y número 138492 de 29 de Mayo de 1970, emitida por Tintorería y Lavandería "IMPARCIAL" de calle Irarrázaval N° 1816 de Santiago.

Además, fueron premiadas DIEZ BOLETAS con E° 20.000 cada una, y TRESCIENTAS con E° 2.000 cada una.

También se nos informó que serán favorecidas con E° 600, cada una, todas las Boletas emitidas en cualquier día del mes de mayo de 1970 y por cualquier firma comercial, industrial o agrícola del país, cuyo número completo sea 113880 que es el de la Boleta favorecida, esta vez, con el premio mayor e E° 250.000, es el premio de "Coincidencias". Por otra parte, premiaran con E° 220, cada una de aquellas Boletas cuyas "tres últimas cifras" sean 880 es el premio de "ternas".

Además, hay SEIS APROXIMACIONES premiadas de E° 2.000, cada una correspondiendo a las Boletas con numeración inmediatamente anterior y posterior a aquella que obtuvo el PREMIO MAYOR y a los dos SEGUNDOS PREMIOS, sin otro requisito de que hayan sido extendidas por las mismas firmas comerciales, industriales o agrícolas.

Como es habitual, los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en diarios de la Capital, de las cabeceras de provincias de todo el país y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Tesorerías, Estaciones de los Ferrocarriles y otras reparticiones fiscales y semifiscales de todo el país.



Marcela Ried, ayudante de la cátedra de Biología.



El coronel Manuel Tosso, profesor de la U.C. y del Instituto Geográfico Militar.

Castillo Velasco...

De la primera pág.

"Fui atacado en mi honorabilidad. Se pensó que atacando mi persona se atacaba al movimiento de Reforma". En el fondo, se quería volver atrás para impedir que la Universidad consolidara de manera irreversible los cambios iniciados en 1967".

Castillo Velasco dijo que el resultado que se obtenga de esta votación le obligará a analizar los postulados de la Reforma. "si el respaldo a mi candidatura es mayoritario, demostrará que la comunidad apoya los postulados de la Reforma.

"Esta elección no es un asunto doméstico ni académico, sino que interesa a toda la comunidad, la meta reformista significa la liberación de la Universidad para ponerla al servicio del pueblo".

ABSTENCION VERSUS SUFRAGIO

Profesores, alumnos y personal administrativo concurrieron a votar en medio de un ambiente de absoluta tranquilidad.

Las mesas receptoras de sufragios, ubicadas en el Gimnasio y en el segundo piso de la Universidad, comenzaron a funcionar desde las 9.30 horas, durante ocho horas, concretándose los primeros escrutinios alrededor de las 21 horas.

Una gran cantidad de letreros cubría las paredes de la Universidad, los del movimiento gremial, llamando a la abstención, y los de la Democracia Cristiana y Frente de Izquierda, planteando a la comunidad universitaria la necesidad de definirse ante la elección y la continuidad de la Reforma.

Hasta las 17 horas de ayer habían participado en el acto eleccionario aproximadamente el 68 por ciento de los administrativos, 58 del profesorado, mientras que en las mesas de alumnos la asistencia había llegado sólo a un 37 por ciento.

EL RECTOR KREBS

Por su parte el Rector interino, Ricardo Krebs, manifestó que hasta el momento la elección se ha desarrollado bastante bien y con mucha calma. "Casi el 38 por ciento del personal docente y 35 por ciento de los administrativos han concurrido a votar", en cambio los estudiantes han estado un poco flojos. Si Castillo Velasco no reuniera el porcentaje de votos necesarios se realizaría una segunda elección en la cual se sumarían los votos en blanco".

Consultado acerca del intento de "toma de la Casa Central", por algunos alumnos el lunes en la noche, Krebs señaló que un grupo de estudiantes del Movimiento Universitario de Izquierda había resuelto tomarse la Universidad en señal de solidaridad por los sucesos ocurridos el viernes último en Puente Alto, pero que no era para impedir las elecciones de Rector.

"Diferentes grupos estudiantiles realizaron reuniones para discutir sus puntos de vista respecto a la elección, pero todo ello se realizó dentro de un ambiente de calma y tranquilidad. Creo que todo se efectuó dentro de un marco de responsabilidad, había efervescencia entre los alumnos, pero no ánimo de guerra".

EL MAPU

El Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), de la Universidad Católica, emitió una declaración reiterando su apoyo a la postulación de Fernando Castillo Velasco como Rector de esa Casa de estudios superiores.

La declaración señala que "la única alternativa real de acorralar a la derecha es la elección de Castillo con una significativa votación, para lo cual se hace necesario el apoyo decidido de la izquierda".

El MAPU señala además que considera deshonesto el llamado a la abstención que ha hecho la directiva de la FEUC.

Pleno de la Corte Suprema:

Enérgico acuerdo contra violencia y terrorismo

Ante la ola de violencia desatada en el país, la Corte Suprema celebró un Pleno Extraordinario presidido por su Presidente, Magistrado Ramiro Méndez Brañas y acordó dirigirse a las Cortes de Apelaciones el siguiente Auto Acordado:

"En Santiago, a treinta de junio de mil novecientos setenta, se reunió en Pleno el Tribunal, presidido por don Ramiro Méndez Brañas y con la concurrencia de los Ministros señores Varas, Urrutia, Eyzaguirre, Ortiz, Bórquez, Martin, Retamal, Pomés, Ramírez y Rivas y en presencia de los graves hechos ocurridos durante los últimos días en diversos puntos del país y representados por el señor Ministro de Justicia en su visita a este Tribunal en el día de hoy, acordó:

"Reiterar las anteriores instrucciones de fecha 30 de junio del año pasado y 2 de abril último, en orden a recomendar a los jueces que conozcan de procesos por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado y de otros actos delictuosos de violencia o terrorismo, la mayor dedicación y energía a fin de que esos hechos sean debidamnnte esclarecidos y la máxima celeridad en la dictación de las sentencias que procedan para la debida eficacia de la sanción que se aplique.

"Para que esta instrucción surta los efectos que el Tribunal desea, acordó, asímismo, dirigirse al señor General Director de Carabineros y al señor Director General de Investigaciones con el objeto de recomendarles especial atención en el cumplimiento de las órdenes que se dicten en dichos procesos.

"Transcríbase a las Cortes de Apelaciones de la República y a las Cortes Marciales para los fines a que haya lugar".



Ricardo Krebs, Rector Interino, en los momentos que deposita su sufragio.

Es el alma...

De la primera pág.

Si no podemos resucitar a los muertos, podemos y debemos orar, hablar y exhortar para proteger la vida. Exhortar a los padres, a los educadores, a los líderes y orientadores de juventud, para que responsablemente, custodien el depósito sagrado que es la vida de un joven. La alegría de engendrar es un preludio de la alegría de nacer; y la alegría de nacer invita a la alegría de educar. Ser padre, ser madre, ser maestro es un compromiso de servir y amar hasta el fin la vida que uno alentó, sin otro premio ni satisfacción que la alegría misma de servir y amar desinteresadamente.

Los sucesos que estamos lamentando pueden querer decirnos eso: que cuidemos mejor el don de nuestros hijos; que cumplamos mejor la tarea sagrada de educar; que no busquemos otra alegría más pura y más intensa que la de vivir y morir para que nuestros jóvenes tengan la verdadera vida.

Esa vida está hoy amenazada. El alma juvenil, por naturaleza sensible a ideales absolutos, es vulnerable a la pasión violentista. Nunca faltan quienes se aprovechan de ello y arrastran a los jóvenes a empeñar su talento y su sed de justicia en maniobras de estéril destrucción. Si triste es que muera un inocente, mucho más triste es que se conspire así contra el alma de nuestra juventud. No podemos permitir ese crimen.

Y no sólo es el alma juvenil; **es el alma nacional al que se ve amenazada. Grupos minoritarios pretenden** imponerle a la inmensa mayoría de los chilenos un clima ficticio de hostilidad y atropello a las personas, de desconfianza mutua, y hasta de terror. Aceptarlo significa destruir las bases mismas de nuestra convivencia ciudadana. Y que nadie piense en benficiarse con esa destrucción, porque la violencia termina siempre volviéndose contra los que la usaron para destruir a otros.

No basta, **sin embargo, con repudiar. Tenemos que crear.** El alma de Chile debe ser recreada por nosotros constantemente. Y en definitiva es eso lo que nuestros jóvenes nos exigen y urgen: crear un mundo habitable para el hombre. Nadie educa mejor a su hijo que el que vive delante de él una vida marcada por la justicia: dándole a cada uno lo suyo, reconociéndole a cada cual su derecho a discrepar, alternando con amigos y adversarios en un clima de respeto y serenidad, rechazando como arma innoble la mentira, la verdad a medias, la imputación calumniosa y el insulto, sin tolerar nunca que una opinión política, legítima y respetable, quiera imponerse a costa del valor supremo, que es el respeto a toda persona y a toda vida humana.

Cuando nuestros jóvenes nos vean confiando y construyendo en la verdad y con la sola violencia del amor, se incorporarán gustosos a una sociedad cuyos cimientos no necesitan levantarse sobre ruinas, y cuyo progreso no exige, antes bien, detesta el precio de una sangre irresponsablemente derramada.

Los discípulos de Jesús no podemos resucitar a los muertos. Pero que nunca se diga, que dejamos de orar y de exhortar, de rubricar con nuestra vida, nuestra tarea sagrada de proteger la vida.

Cariñosa...

De la primera pág.

para dirigirse, más tarde a la Villa Ayquina, a cuya inauguración procederá a las 16 horas. Durante su estada tanto en la planta como en la Villa recorrerá sus instalaciones en compañía de los ejecutivos de la Compañía Minera Chuquicamata S.A. y de los dirigentes sindicales.

En la tarde se dirigirá a Arica donde se le prepara una calurosa recepción en el Aeropuerto de Chacalluta donde el viernes inaugurará el Colegio Medio Diferenciado, el Consultorio Externo y la Administración del Hospital de Arica, la Población "Radio El Morro", la Unión de las Costaneras y la sede del Instituto Nacional de Capacitación Profesional.

Igualmente tiene programadas visitas a las industrias locales y a una muestra sobre Arica y a Putre, donde inaugurará diversas obras de adelanto.

Servicio Militar de estudiantes en invierno

Los Ministros de Defen[sa] Nacional, Sergio Ossa Preto[t], de Educación, Máximo Pache[co] entregaron una declaración [en] la que formulan un llamado a [los] alumnos acogidos al sistema [de] Servicio Militar de Estudiantes Secundarios para que informen acerca de los días [en] que les corresponde el período [de] instrucción en esta época.

El texto de la declaración es [el] siguiente:

"En consideración al adelanto miento de la fecha de las vacaciones de invierno, los alumnos de los distintos establecimientos educacionales del país acogidos al Sistema del Servicio Militar de Estudiantes Secundarios, deberán informarse hasta [el] 2 de julio de 1970, en las Unidades Militares respectivas, para conocer los días en que cumplirán con el período de instrucción, previsto en esta época.

Los alumnos de los establecimientos educacionales que se indican, y que han cambiado [de] Unidades de Instrucción deberán informarse para este efecto en sus nuevas Unidades de acuerdo al siguiente detalle:

Instituto Nacional, en Escuela Militar (Las Condes).

Verbo Divino, en la Escuela [de] Telecomunicaciones (Anto[nio] Varas 1558).

Liceo de Aplicación y Padres Franceses, en la Escuela [de] Suboficiales (Blanco Encalada 1550).

Fiscalía interrogó a mirista hospitalizad[o]

Durante tres horas decla[ró] el estudiante de Quinto año [de] Ingeniería José Bordas Paz a[n]te el Fiscal Fernando Lyon S[al]cedo y el Secretario Jorge Go[n]zález integrantes de la Segun[da] Fiscalía Militar de Santiago, [tri]bunal que tiene a su cargo [el] sumario por daños a la gar[ita] de Carabineros ubicada en a[ve]nida Tobalaba esquina Elie[cer] Parada y que resultó c[asi] destruída con explosivos en [la] madrugada del domingo [últi]mo.

La diligencia se llevó a ca[bo] en el recinto de la Posta Cent[ral] de la Asistencia Pública met[ro]politana, en donde el estudia[n]te y miembro del Movimien[to] de Izquierda Revoluciona[ria] (MIR) se halla recluido a cau[sa] de lesiones recibid[as] durante su refriega con la po[li]cía en el departamento de ca[lle] Huelén 235, horas después [de] cometido el atentado terrori[sta] contra la garita policial.

Al término de la exhausti[va] interrogación, el detenido Bo[r]das Paz quedó en calidad [de] estrictamente "incomunicad[o]" por disposición del tribu[nal] castrense.

Santiago, Miércoles 1o. de Julio de 1970.-

LA NACION

(deportes, hípica y espectáculos)

Nicolás Abumohor:

VIENE RIERA A CHILE CON CONTRATO EN ESCUDOS

FERNANDO RIERA.- ¡Cuando estoy fuera echo de menos Chile.

Cuando llego allá quiero partir "al tiro"

NICOLAS ABUMOHOR.- ¡Cómo estuve en la conversación con Riera!

- **Chile no puede estar ausente de los torneos mundiales**
- **Riera realizaría una labor a nivel nacional**
- **La Central desea que en Agosto esté jugando el plantel chileno**
- **Brasil viene a jugar en Octubre con todos sus astros**
- **Ese mismo mes se realizará un Curso de Arbitros a nivel sudamericano**

"Vengo robustecido en mi idea y que también es la del directorio de la Asociación Central, que debemos hacer todo lo humanamente posible por estar en el futuro permanentemente en los torneos mundiales. Chile no puede estar ausente".

Estas fueron algunas de las frases que usó el presidente de la Asociación Central, Nicolás Abumohor, en la Conferencia de prensa realizada el Lunes en la noche en la sede del fútbol rentado. Con su pausada y calmada voz el titular del fútbol chileno fue entregando una a una las informaciones queles interesaban a los periodistas y que tuvieron su punto central y más inquietante en el problema del entrenador de la selección chilena para los próximos compromisos internacionales.

Abumohor ratificó que se juega con Brasil en Octubre como número central de la celebración de los 75 años de vida de la Federación de Fútbol de Chile y a la vez, al tratar el asunto Riera confirmó en todas su spartes lo adelantado por La Nación con relación a la aceptación de Riera de hacerse cargo del plantel chileno. Lo dicho por Abumohor y lo declarado por Juan Goñi, presidente de la Federación, en programa de televisión del domingo pasado, ratifican además lo adelantado por La Nación en cuanto a que Riera tuvo contactos con los dirigentes de Unión Española noticia que trato de ser desmentida y que ahora tiene su afirmación.

"Efectivamente conversé con Fernando Riera, señaló Abumohor y le expliqué lo que nosotros deseamos. Queremos llevar adelante un plan de proyecciones nacionales, como tantas veces lo he manifestado, llegando a constituir un anunciado de principios de este directorio. Le expliqué todo esto a Fernando y estuvo de acuerdo en todos los puntos expuestos. Riera quiere volver a Chile y realizar este trabajo. Los detalles del contrato y del plan tendrán que ser estudiados por este directorio y luego enviarle a Riera nuestras conclusiones".

—¿Se le pagará en moneda extranjera o en escudos?

—"Sobre esto quisiera ser bien claro, porque siempre se ha especulado mucho con los contratos de Fernando Riera. El quiere volver, pero a la vez desea tener una seguridad. Tiene conciencia de su condición de chileno, y acepta que el contrato sea cancelado en escudos, además que fue una de las cosas que en primer lugar quedaron aclaradas. Además Riera tiene plena conciencia de las limitaciones de nuestro medio futbolístico.

—¿Por lo visto en el Mundial, Chile está muy lejos del poderío del resto?

—"Lo tengo que decir con entera satisfacción. Chile habría cumplido un buen papel en México. Salvo dos o tres equipos que se escapan al nivel medio, nuestro fútbol puede competir con cualquiera sin ningún temor. Uruguay que fue quién nos eliminó llegó cuarto, y además sólo jugó un partido bien, contra Alemania y más que por haber demostrado una superación, por el cansancio que acusó el equipo germano al final del certamen. Por eso insisto, luego de ver este mundial y de haber vivido todas sus etapas, Chile no puede estar ausente y además que su fútbol está bien orientado, no estamos tan lejos del resto de los países".

—¿Ud. llevaba algún presupuesto o cantidad para ofrecerle a Riera?

—"No, yo no llevaba nada, absolutamente nada, porque no sabía si Riera estaba o nó en México, solo sabía por la prensa que Riera iba al Mundial. De modo que no había contacto previo ni intención estudiada. Todo lo que conversé con él fue producto de la improvisación y de todo aquello que ya antes habíamos discutido en el directorio de la Central".

—¿Lo del contrato de Riera está sujeto algún plazo para decidir si viene o no?

—"La verdad que no hay un plazo fijo, pero el directorio tiene sumo interes en que este problema quede solucionado lo antes posible. Nosotros pensamos que ya en Agosto debe haber una selección es decir deseamos agilizar este proceso porque no podemos dilatar este problema y ya en Agosto debe estar actuando la selección".

Agregó Abumohor que tuvo la oportunidad de conversar con la casi totalidad de los dirigentes africanos europeos y sudamericanos. "Sobre el partido que jugará Brasil en Octubre, tuve la aceptación, de los dirigentes que viajaron a México en representación de la Confederación Brasileña de Deportes. Estuvieron de acuerdo en reconocer que Chile los había ayudado para la preparación de este equipo campeón y que devolverían la mano viniendo en Octubre con todas sus estrellas".

Finalizó Abumohor señalando que "A fines de Octubre se realizará en nuestro país un curso de árbitros dirigido por el Comité de Arbitros de la FIFA el cual aprovechará a su vez para realizar una reunión de dicho comité. La fecha la tendremos que entregar nosotros y este curso será a nivel sudamericano; serán invitados árbitros y entrenadores de selecciones nacionales de toda Sudamérica. Este Comité es presidido por el árbitro inglés Kent Aston, está también el árbitro uruguayo Codesal, es decir, gente que conoce bien el problema referil. Tengo que agregar que también aproveché la oportunidad para ahondar los contactos con dirigentes extranjeros y ver la posibilidad que nuestro fútbol sea exportado, no a través de la selección misma sino también a través de los clubes, que muchas veces no tienen la posibilidad del contacto que tienen los dirigentes de la Central".

El sábado en el Nacional:

La "U" y Audax inician la 4a fecha del Metropolitano

Programada la sexta rueda del Provincial y las finales de la Copa Corbinos

El directorio de la Asociación Central fijó el programa bajo el cual, deberán jugarse el sábado y domingo próximos, la cuarta fecha del campeonato Metropolitano y la sexta del torneo Provincial.



Alberto Quintano: calidad en la defensa de la "U".

En el Metropolitano, la jornada comenzará el sábado en el Estadio Nacional con el match único entre Universidad de Chile y Audax Italiano, quienes se enfrentarán a las 15.30 horas. La competencia proseguirá el domingo con tres partidos: una reunión doble en el Estadio Nacional y un cotejo simple en el Estadio Braden de Rancagua. En el Nacional, se cotejarán a las 13.30 horas, Unión Española y Magallanes, para luego efectuarse a las 15.30 el match estelar dela reunión a cargo de Colo Colo y Palestino. La cuarta fecha se completará con el partido que a las 15.30 horas deben sostener en el Estadio Braden de Rancagua, el local O'Higgins y Universidad Católica.



Raúl Angulo: integrará la retaguardia hispana en el match con Magallanes.

En cuanto al campeonato provincial se fijó como dijimos; el programa de la sexta fecha de la segunda rueda, que se realizará todo el domingo conforme al siguiente horario y canchas: 15.30 horas: Antofagasta con Lota Schwager en Antofagasta; 15.30 horas: Huachipato con Green Cross en Las Higueras; 15.30 horas: Wanderers con Everton en Playa Ancha; 15.30 horas: Las Serena con Unión Calera en La Portada y en Talca, también a las 15.30 horas, Rangers con Deportes Concepción.

La Copa Corbinos (Segunda División), proseguirá disputándose el próximo domingo conforme a la programación que sigue: en Curicó, Bádminton con San Antonio Unido y en Coquimbo, el dueño de casa, Coquimbo Unido con Iberia de Los Angeles. Ambos cotejos son de "Vuelta" y se jugaran a las 15, 30 horas. De acuerdo a las bases de la competencia, los ganadores se enfrentarán posteriormente entre si, por la posesión definitiva del trofeo en disputa.



PANCHO HORMAZABAL: Nada tiene que ver en el castigo de Caszelly y Araya.

CARLOS CASZELLY: Asegura que no se movió del hotel.

Carlos Caszelly:

"Por cambiar un plato nos enviaron de vuelta"

ESTA noche el directorio de Colo Colo decidirá las sanciones que se aplicarán a los jugadores Carlos Araya y Carlos Caszelly por los actos de indisciplina que estos cometieron en la reciente gira por la zona norte.

El informe presentado a la Comisión de Fútbol por Martín Maturana, gerente del club y jefe de la delegación en esta oportunidad, y ante las declaraciones de los jugadores Araya y Caszelly la situación no es clara.

El gerente Martín Maturana en su informe señala que **"los dos jugadores regresaron al hotel en horas de la madrugada y que estos no se encontraban en sus dormitorios al realizarse el acostumbrado control".**

—Poco ante que los jugadores entraran a conversar con la directiva alba, LA NACION dialogó con Carlos Caszelly con el fin de conocer la versión sobre el hecho que motivó su envío a Santiago.

—¿Cuáles fueron los hechos por los que lo enviaron a Santiago?

—"Ese día viajamos temprano de regreso desde Chuquicamata, con sólo un desayuno de una taza de café y un pan con mantequilla, de modo, que a la hora de almuerzo el apetito era bastante. El almuerzo que nos sirvieron en el hotel consultaba un plato de arroz que a mí con Araya no nos gustó y pedimos que se nos cambiara. Ante esta solicitud el señor Maturana nos señaló que no se podía pedir un plato diferente al que había en el menú, le señalamos que si era por el costo, que no se preocupara porque lo cancelaríamos de nuestro bolsillo. El señor Maturana nos respondió que eso no se podía hacer. Ante estas respuestas nosotros decidimos irnos a nuestras habitaciones y pedir que nos subieran un bife con ensalada el cual cancelamos de nuestro bolsillo".

—¿Qué participación tuvo el entrenador Hormázabal en esta situación?

—"Don Pancho, en esos momentos almorzaba junto a unos amigos, así es que no se dio cuenta de lo que sucedía".

—Pero ustedes no se encontraban en sus habitaciones a la hora del control y llegaron en horas de la madrugada. ¿Que pueden decir de eso?

—"Tanto Araya como yo no salimos del hotel en ningún momento y siempre estuvimos junto a todo el grupo en el cual había algunos que jugaban "tele" y otros que miraban un partido que se pasaba en la televisión. Todos los compañeros pueden atestiguarlo que no llegamos tarde e incluso al mismo profesor que llega en estos momentos (el joven preparador físico los mira y guarda silencio, que se interpreta como afirmación) lo puede atestiguar".

—¿Existieron algunos problemas para el regreso?

—"Si, no se nos dio dinero para cancelar nuestras comidas durante el viaje y sólo pudimos cancelarlas gracias a que "Chita" Cruz nos prestó dinero, pero eso casi no hay que tomarlo en cuenta".

—¿Aceptará el castigo?

—"En la forma que se ven las cosas habrá que esperar, pero de lo que si tengo un convencimiento total, es que ya no se puede ser franco, hay que tener dos caras".

Carta de Valparaíso:

Wanderers y su problema más inmediato: Everton

- El optimismo ha vuelto al cuadro porteño.
- Una inyección" fué el triunfo sobre Unión Calera.
- Sin variaciones en el campeonato cestero del puerto.

VALPARAISO (Por Armando Jorquera Márquez)— Wanderers consiguió dos puntos muy valiosos frente a Unión Calera, que seguramente favorecerán anímicamente al cuadro para su próximo compromiso del domingo en Playa Ancha frente a su tradicional adversario Everton. Y caramba que es importante para los porteños el proporcionar una buena presentación ante el conjunto viñamarino, por cuanto de serle favorable el resultado le significaría de inmediato acoplarse al grupo privilegiado del provincial, un torneo en el que soprendentemente aparecen nueve equipos separados por sólo cinco puntos. En este aspecto, Wanderers sumó a su haber 14 puntos. Es decir, ya está a dos de Everton que junto a Huachipato, Serena y Green Cross figuran con 16, ocupando por ello la segunda colocación. El panorama mirado así continúa plagado de dramatismo, no en vano que una buena ubicación en el campeonato de los provincianos nada más involucra para los cinco primeros el beneficio de una bonificación, ya que posteriormente será la Asociación Central la que conforme los dos grupos que darán paso a la lucha para integrar la "liguilla".

Considerando en consecuencias la situación particular de Wanderers su triunfo conquistado en La Calera fue muy estimulante. Más aún teniendo en cuenta las circunstancias que se vivieron en el partido. En este sentido conversamos con el arquero caturro, Omar Aránguiz, quien quedó resentido de una antigua dolencia al hombro izquierdo por cuyo motivo viajó a la capital para hacerse examinar por el doctor Mauricio Wainer.

Aranguiz señalo a "LA NACION" que Wanderers repitió la perfomance cumplida en Sausalito cuando aventajó a Concepción. "Nuestra principal preocupación nuevamente, fue el proteger la pelota porque así impediamos la iniciativa del rival. En el ataque mantuvimos a los punteros Juan Torres y Carlos Herrera junto a Juan Carlos Olienak en constante desmarcación. Y fue precisamente en uno de nuestros aislados contragolpes que se produjo la falta que sirvió Eduardo Herrera anotando la cifra que nos permitió la victoria. El disparo del "Hualo" fue potentísimo rebotando la pelota en la barrera y engañando completamente al meta Libuy".

Más adelante, Aránguiz se refirió a la actuación de Unión Calera. "Ellos insistieron con persistencia en su vanguardia en lanzar tiros a la olla buscando la intervención de Romero o Bracamonte. La idea, en realidad era buena, pero mis compa**ñeros de retaguardia impidieron que se concretara. Incluso por una falta casual de Carlos Herrera se produjo el penal que malogró el capitán Mesías. Este calculó todo bien, no bstante, su remate golpeó el suelo y el balón salió desviado. Toda mi concentración fue innecesaria. Herrera al rechazar resbaló y le pegó a la pelota con su mano. Fue penal, claro, aunque perfectamente pudo pasar debido a que fue una acción totalmente fortuita, sin intención".**

Le preguntamos cuál había sido la reacción del entrenador Donato Hernández. "Mire, el técnico estaba muy tranquilo. Antes de iniciarse el encuentro nos fue asaludar uno a uno en el vestuario. Nos dijo: "Aquí me tienen muchachos, colaborando con la gente de La Calera".

FIRMES SPORTIVA Y ESPAÑOL

Sin variaciones continuó desarrollándose en su tercera fecha el torneo cestero oficial de Valparaíso. Indiscutiblemente, la nota espectacular estuvo a cargo de Arabe y Universidad Santa María. En efecto, un partido que parecía de trámite sencillo para los arábigos se tornó vibrante en el periodo complementario por la levantada heroica de los estudiantes para caer por el poco usual marcador de 109 contra 95. En verdad, el problema insuperable para el quinteto de la U. S. M. estuvo en la imposibilidad de frenar a "Kiko" Valenzuela que se cuadró con 32 puntos.

Arabe también brindó otra sorpresa. En forma repentina resolvió marginarse del Campeonato de Campeones no presentándose a su compromiso con el elenco de Huracán, de Coquimbo.



***Arabe**, que se retiró del Campeonato de Campeones de Chile, ganó un partido con un marcador sorpresivo (109-95), siendo nuevamente Valenzuela su máxima figura.*



Wanderers conquistó dos puntos muy importantes en La Calera. Protegiendo la pelota y sacando el máximo provecho de cada contragolpe, los porteños se adjudicaron el partido. En el grabado, una de las cargas llevadas por el puntero Juan Torres no tuvo mayores consecuencias por la arriesgada maniobra del arquero Libuy.

Recoge el guante y ataca:

Rangers en pie de guerra



Las fotos son elocuentes y muestran los destrozos sufridos por el microbús. Observan: Raimundo Huenul, dueño de la máquina; Artemio Rojas, Secretario de Rangers, Joaquín Valenzuela, Javier Fernández, Presidente de los piducanos y Patricio Vildósola, delegado.

A raiz de declaraciones de los personeros de La Serena, con relación a los incidentes acaecidos en la ciudad nortina, con motivo del match Rangers-La Serena, los dirigentes talquinos, recogieron el guante y en un viaje relámpago a la capital vinieron a la Central de Fútbol y a la Sección Deportes de nuestro diario.

Javier Fernández y Artemio Rojas, Presidente y Secretario de Rangers respectivamente, más Patricio Vildósola, delegado del mismo club, conversaron con La Nación.

"Hemos venido hacia ustedes para explicarles la situación con toda su verdad" abrió el fuego Vildósola.

"No estamos de acuerdo con el procedimiento, pero tenemos que justificarnos ante nuestro pueblo", agregó Javier Fernández.

"No fueron fieles a la verdad", concluyó Artemio Rojas.

El asunto se remonta a mucho más atrás. No comenzó precisamente en La Serena, sino que más bien en Talca. Para ser más exactos, Rangers y La Serena se midieron por la primera rueda del provincial en la ciudad de Talca, el 26 de abril. El partido fue como todos los partidos de fútbol que se juegan en Chile: ni muy adentro para quemarse, ni muy fuera para enfriarse. Incluso, las cosas comenzaron cuando el partido ya había terminado. Los equipos estaban en el centro de la cancha, despidiéndose de la afición cuando Graffigna, de pasada, golpeó uno de los tobillos de Alfonso Morales. Aquí comenzó todo el problema que ahora ha llegado a la Central de Fútbol en busca de solución justicia y castigo.

Pero dejémosle tribuna a los representantes de la institución piducana, para que ellos, más cerca del problema expliquen el incidente desde su punto de vista.

ARTEMIO ROJAS: "Para comenzar, podemos decir que el jugador Morales, de La Serena maduró durante mucho tiempo, su plan de venganza. Cuando Radio Lautaro de Talca lo entrevistó, inmediatamente después del partido jugado en la cancha de nosotros, éste no se refirió específicamente al match, sino que a la persona del jugador Graffigna. Entre otras cosas, dijo que él no vivía del fútbol ni de los dirigentes, razón por la cual, no tendría impedimentos para llevar adelante su plan de desquite. Ofreció, además, una buena revancha para la segunda rueda a jugarse en la ciudad nortina. La entrevista que Radio Lautaro hacía a Morales, terminó bruscamente cuando el representante serenense profirió palabras soeces, a través del micrófono, en contra de Graffigna. A estas alturas, el locutor de turno HERNAN ENRIQUE MUÑOZ FUENTES, de quien tengo una declaración jurada, fue sorprendido por Morales, ya que no esperaba del jugador palabras de tal magnitud, menos si estaba frente a un micrófono, consciente de que la transmisión estaba saliendo al aire. Ahí quedó sellada la suerte de Graffigna".



Pedro Graffigna, ¿culpable, inocente?...

JAVIER FERNANDEZ: "Las declaraciones de Morales, las tomamos como una bravata más de cuantas suceden en el fútbol nuestro y pensamos que para el segundo partido, en cancha de ellos, el incidente iba a ser sólo un mal recuerdo y nada más. Pero nos llevamos tamaña sorpresa cuando en el precalentamiento que se practicaba en la cancha N° 3 del Estadio de La Serena y que era ocupado por ambos cuadros, apareció Alfonso Morales para encarar groseramente a Graffigna, "Tupamaro tal por cual..." en fin, un rosario de cosas, que de inmediato hicieron ponerse tensa la situación. Después vino el partido y la persecución tenaz de Morales. El resto ya ustedes lo conocen, Morales fue expulsado por el juez Cantillana, de muy buen cometido y que gracias a eso el match no produjo lesionados graves".

PATRICIO VILDOSOLA: "Pero todo no terminó ahí. Los momentos angustiosos vinieron cuando Rangers iba camino a los vestuarios. Cientos de hinchas serenenses rodearon el camarín nuestro y empezaron a amenazarnos.

Antes, Graffigna había sido alcanzado por un botellazo que le causó una herida cortante de caracter leve en un brazo. Iván Azócar, desde ese partido no ha vuelto a jugar, también fue alcanzado por una piedra que lo marginó del cuadro. Pero sigamos con los problemas del camarín. Ahí la gente estuvo encerrada, esperando que la fuerza pública solucionara el problema. Pero en vista que pasaban los minutos, carabineros, impotentes ante el problema nos pidieron que hiciéramos un esfuerzo y que de cualquier forma llegáramos hasta el micro.

Si llegar hasta el microbús fue una hazaña, la salida de éste rayó en lo milagroso. La gente, tapándose con abrigos, chales, maletas y cualquier cosa que estuviera más a mano, esperó la orden de salida. Carabineros dio la partida a la máquina y ésta la hizo efectiva desafiando toda clase de proyectiles y soportando daños que llegaron al orden de los siete mil quinientos escudos".

ARTEMIO ROJAS: "Y aquí estamos, para arreglar, no para seguir dándole hoguera a un escándalo que bien pudo arreglarse sin que la opinión pública se diera cuenta, por lo vergonzoso".

JAVIER FERNANDEZ: "En Talca defendemos con nuestro físico la integridad de nuestras visitas".

PATRICIO VILDOSOLA: "La Nación debió llamarnos antes de publicar el reclamo de La Serena. Pero, de todos modos, hemos venido para dejar en claro nuestra situación".

La visita termina cuando los dirigentes de Rangers nos muestran la declaración jurada del locutor de Radio Lautaro de Talca y un recorde de un diario de La Serena que dice: "Reprobable actitud" y se refiere a los incidentes nortinos.

Eddy Merckx va segundo:

Zilioli a la cabeza del Tour de Francia

LISIEUX, 30 (ANSA). El corredor belga Walter Godefroot ganó hoy en embalaje la cuarta etapa ciclística de Francia.

El italiano Italo Zilioli logró mantener el primer puesto en la clasificación general.

La etapa se corrió de Rennes a Lisieux (229 kms).

CLASIFICACION 4ª ETAPA

1.- Walter Godefroot (Bélgica), 5.26.47 horas. 2.- Roger de Vlaeminck (Bélgica). 5.26.57. 3.- H. van Springel (Bélgica). 5.27.02. 4.- Jan Janssen (Holanda). 5.- Eddy Merckx (Bélgica). todos mismo tiempo. 6.- Italo Zilioli (Italia). 5.27. 12. 7.- Raymond Poulidor (Francia). 8.- Willy Van Neste (Bélgica). 9.- Joop Zoetemelk (Holanda). 10.- Georges Pintens (Bélgica).

Tras la cuarta etapa, la clasificación general es así:

1.- Zilioli (Italia). 19.28.48 horas. 2.- Merckx (Bélgica). a 4 segundos. 3.- Jan Janssen (Holanda). 27. 4.- Walter Godefroot (Bélgica). 29. 5.- Roger de Vlaeminck (Bélgica). 45. 6.- Herman van Springel (Bélgica). 46. 7.- Thomas Petterson, (Suecia). Raymond Poulidor (Francia). ambos a 1,06 minutos. 9.- Joop Zoetemelk (Holanda). a 1.07. 10.- Luis Ocana: (España). a 1,08.

Los entrenadores estudian Ley de Educación Física



Paco Molina: "No hay nada del reconocimiento por parte de la Central de la Asociación de Entrenadores.-

La Asociación de Entrenadores de fútbol profesional realizó el lunes en la noche una reunión extraordinaria aprovechando el paso de su titular Francisco Molina por la capital.

El tema central de la reunión fue el conocimiento de la reglamentación de la Ley de Educación Física y Recreación y que en su contexto se refiere a los entrenadores profesionales deportivos. Finalizada la reunión Paco Molina conversó con La Nación a quien expuso:

—"En general la reglamentación nos parece adecuada como principio de un trato al técnico profesional deportivo, esto dicho en un sentido básico, pero además, nos preocupa la forma y trato que tendrán los jugadores, para de ahí sacar una relación en cuanto a si lo que tiene referencia a nuestra profesión mantiene una equidad con la que se refiere a los jugadores. De ahí que es mejor esperar cual serán en la práctica las ventajas para uno y para otro".

—"¿Que hay del reconocimiento de la Central al organismo que dirige?

—"No hay nada. Todo cuanto quedó estipulado en anteriores reuniones no ha tenido ni el más mínimo avance ni variación. Esto se debe a que la Central no quiere tomar ninguna determinación sin antes conocer el reglamento que regirá las condiciones normales administrativas del fútbol chileno, ya que sólo existirá un organismo, rector y directriz de toda la actividad futbolística del país".

El sábado:

Semi-final del Torneo de Boxeo de los Barrios

En el gimnasio del Club Venezuela (Avenida de La Paz 438), se cumplirá el próximo sábado 4 de julio, la segunda semifinal del campeonato amateur de boxeo de Los Barrios. La velada comenzará a las 18.30 horas con el siguiente programa de combates:

Categoría Mosca Junior

Hernán Pacheco (Sta Julia) vs. Luis Sotelo (Barrancas); Luis Tribiño (Renca) vs. Pedro Campos (Barrancas); Luis Celves (Catedral) vs. Carlos Pozo (García Reyes).

Categoría Gallo

Sergio Saavedra (García Reyes) vs. César Briones (La Vega). Marcial Garrido (Faena) vs. Antonio Cortez (Catedral). Manuel Castillo (Renca) vs. Jorge Aravena (Barranca); Sergio Latorre (La Granja) vs. Luis Valdebenito (Carrión). Ricardo Jara (Barrancas) vs. Miguel Montecinos (Carrión).

Categoría Pluma

Carlos Correa (Catedral) vs. José Moncada (Sta. Julia); Miguel Soto (Barrancas) vs. Mario Aguilera (Sta. Julia). Luis Conejeras (García Reyes) vs. Enrique Benois (Renca); Daniel Recabarren (Sta. Julia) vs. Pedro Aguirre (García Reyes).

Categoría Liviano

Jorge Pulgar (García Reyes) vs. Andrés González (Sta. Julia); Oscar Correa (Catedral) vs. Juan Maldonado (La Vega); Isidoro Torres (Barrancas) vs. Franklin Castro (Catedral); Jorge Vera (La Granja) vs. Héctor Santibáñez (G. Reyes).

Categoría Medio Mediano

Hernán Sepúlveda (Sta. Julia) vs. Carlos Lecaros (La Vega).

Baja de público en el boxeo panameño

PANAMA (ANSA).- Los promotores de boxeo profesional se muestran alarmados ante los fracasos de las últimas fechas, a pesar de que se ofrecen atractivos combates. Las peleas han sido montadas en el Ginmasio Nuevo Panamá, con capacidad para unas 20.000 personas, pero ninguna de las últimas cartillas ha logrado resarcir de los gastos a los empresarios.

El sábado el público no respondió al programa y el empresario sufrió serias pérdidas. Luis Carlos Urrunaga ganó por decisión unánime sobre el venezolano Hilario Díaz. Muchos opinan que un empate habría sido una decisión más adecuada.

En el segundo encuentro el panameño Orlando Amores ganó al colombiano Baba "Jiménez, mientras que el venezolano José Molina perdió por nocaut el final del cuarto asalto al ser herido sobre el ojo izquierdo, por Luis Osses.

La pelea de Urrunaga y Díaz fue emocionante y el escaso público aplaudió de pie en la mayoría de los asaltos. Ni la pelea por la corona mundial entre Ismael Laguna y el japonés Susuki, pudo atraer suficiente público al nuevo gimnasio de esta capital.

30° aniversario prepara "ADIP"

Con motivo de cumplirse el 31 de Enero de 1971, 30 años de vigencia del Decreto de Personalidad Jurídica 533 del Ministerio de Justicia que dió vida a la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), los dirigentes de la Institución, encabezados por su Presidente Julio Salas, de Contraloría General, han elaborado un programa especial de conmemoración. En él se incluye la organización de un campeonato en el que participarán principalmente equipos de fútbol, básquetbol y pimpón. Participarán alrededor de 2000 deportistas lo que sumado al entusiasmo y dedicación con que los personeros de la Institución se preparan para la ocasión, ésta promete ser una justa brillante.

ADIP tiene además un antecedente que la respalda y hace pensar con optimismo en el esperado aniversario: en el año1950organizó otro campeonato de las mismas dimensiones que fue lo mejor de la época.

COMPETENCIA DE FÚTBOL.

Finalizó el torneo de fútbol de apertura en que se clasificó campeón de la primera serie el equipo Casa de Moneda, mientras el segundo lugar lo ocuparon los muchachos de Cooperativa de Correos. Las mejores ubicaciones en las otras dos series disputadas fueron para los equipos de Famae y Cooperativa de Correos y Telégrafos.

TORNEO OFICIAL DE FUTBOL.

Catorce clubes de fútbol de instituciones públicas están animando esta competencia que se juega los sábados en la tarde. Finalizada la novena fecha encabeza la tabla de posiciones el equipp del hospital "Rafael Lorca".

El campeonato que se juega en dos ruedas proseguirá el próximo sábado en la tarde en 6 canchas capitalinas.

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas prepara la celebración de sus 30 años. Por este motivo organizarán un campeonato en el que intervendrán 2000 atletas. En el grabado los activos timoneles de la institución: Julio Salas, Presidente, al centro, acompañado por Honorio Pérez, José Navarrete y Segundo Bravo.

Mundial de Fútbol femenino en Italia

CIUDAD DE MEXICO (ANSA-INFORMEX). La Selección Mexicana de Fútbol Femenino partirá el próximo viernes vía Roma, donde participará en el Primer Campeonato Mundial Femenil de Fútbol.

Lo anterior fue informado por Guadalupe Tovar Ugalde, capitán de la Selección Mexicana y medio volante del equipo.

La señorita Tovar habló de la participación del equipo femenino mexicano en el primer mundial: "Estamos conscientes de que nuestro equipo es novel, pero también quiero aclarar que durante dos meses nos hemos preparado perfectamente poniendo todo cuanto está de nuestra parte con el fin realizar un magnífico papel en el mundial".

"Todavía nos falta dominar muchas cosas que un hombre pueda hacer dentro de una cancha de fútbol, pero nuestro entusiasmo para practicar este deporte no es menos, además creo que formamos un equipo en el que antes que nada está el amor por nuestros colores y que si técnica y tácticas nos llegan a faltar, estas las supliremos con fibra, entusiasmo y corazón para ir en pos de la victoria", prosiguió "Lupita" Trovar.

"Desconocemos totalmente cual es el juego de nuestras adversarias en el Mundial de Italia. No tenemos ninguna referencia de ello, pero sea como fuere creo què formamos un buen equipo de fútbol que puede pelearle la victoria a cualquiera, inclusive hasta uno integrado por hombres", añadió.

"Es difícil que un equipo como el nuestro se dedique a jugar bajo un sistema de 4-3-3- ó 4-2-4, a pesar de que se nos han señalado perfectamente nuestras posiciones. Sin embargo, quiero decir que nos hemos estado acostumbrando a atacar todas cuando tenemos el balón en nuestro poder y a defender todas cuando lo tiene el adversario. Esa pues, es la concepción que tenemos de lo que debe ser el fútbol y con eso, los sistemas salen sobrando", concluyó la joven futbolista mexicana.



COLQUE Y HERNANDEZ, en un alto del entrenamiento para el combate que sostendrán el próximo viernes. Ambos prometieron ganar. A lo mejor salen empate.

Hernández-Colque y Cappella-Parra doble de fondo boxeril del viernes

La inutilidad de las pruebas de suficiencia.

Un programa de doble fondo se realizará el próximo viernes en el Estadio Chile. Manuel Hernández reaparece frente al argentino Matías Colque y Pedro Parra vuelve a combatir en la capital ahora ante el trasandino Carlos Cappella.

La reunión no es para levantar presión en nuestro alicaído ambiente, pero tampoco inferior a otras que se han hecho últimamente.

Interesa ver a Manuel Hernández "edición 70", que en su primer combate de la temporada ganó en forma auspiciosa al peruano Novella, ahora frente a un mediano ligero pegador como lo es Colque. Si bien es cierto que su debut ante Domingo Rubio dejó bastante que desear, en parte logró alguna rehabilitación noqueando a Jorge Medina en su segunda presentación. Según nos ha declarado reiteradamente el púgil argentino, espera demostrar que su debut fue totalmente falso y que no perderá ninguna pelea más aquí en Chile.

En lo que respecta a Manuel Hernández, está en pie su promesa de buenos propósitos para este año. La noche en que ganó a Novella nos declaró que "no me paro más". Y estaba su hijo de testigo. Para la oportunidad ha entrenado con cierta regularidad y su entrenador, Raúl Villalón, tiene confianza en que su pupilo destacará en la temporada.

En el otro combate importante de la velada del viernes se toparán Cappella y Parra. Este último viene de combatir en Mendoza con Juan Domingo Corradi, una de las mejores cartas de la categoría liviano en Argentina. Según contó Parrita, su rival lo "madrugó" en el primer round, cuando él le estiraba los brazos caballerosamente en son de saludo al comenzar la pelea. Corradi le tiró un golpe sin responder al gesto deportivo y dejó groggy al chileno. Las posibilidades de Pedro Parra ante Cappella son más o menos equilibradas, en una proporción similar a sus enfrentamientos con Luis Zúñiga, claro está que sin el problema de la contundencia del campeón chileno liviano. Cappella posee sin embargo un boxeo más variado y veloz, que puede tornarse en problema serio para Parra.

¿PARA QUE SIRVEN LAS PRUEBAS DE SUFICIENCIA?

Esta es una pregunta que nos hacemos cada cierto tiempo. El trámite de los días lunes, y que deben cumplir rigurosamente los púgiles profesionales que actúan el viernes, ante la Comisión de Boxeo Profesional de la Federación, ha llegado a transformarse exclusivamente en una suerte de requisito burocráticos que únicamente exhibe a los dirigentes en lugar de reportar algún beneficio a los pugilistas.

Todavía no sabemos de que hayan suspendido a algún boxeador del programa por no "encontrarse en estado". Por el contrario, suele ocurrir que a última hora el día viernes actúa un profesional que no dio su "prueba" el lunes y que ni siquiera a entrenar varios días de semana.

Al margen de estas pifias re[…]mentarias, está ese entre[…]miento controlado de la Co[…]sión muchas veces perjudic[…] peleador. Es común ver qu[…] profesional que actuará el v[…]nes se castigue rudamente […] el sparring, al extremo de re[…]tar más entretenida la pru[…] que el combate serio. Una […] Diógenes de la Fuente, el emp[…]sario, se quejaba de que no […]bian hacerse las pruebas […] suficiencia con público "por[…] el aficionado ve a los boxea[…]res por doscientos pesos el […]nes y ya no va el viernes […] combate en serio".

En otros casos el problema […] a la inversa. Los boxeadores […] muestran nada en la ment[…] prueba y se dedican a move[…] casi sin tirar las manos, si[…]ción que impide formarse […] idea exacta del estado fís[…] del púgil.

¿Cuál es entonces la so[…]ción? Simplemente, contr[…] los últimos diez días de entre[…]miento de los profesionales […] deben actuar en el progra[…] donde se incluyen las sesio[…] diarias de guantes. Así los […]gentes y miembros de la Co[…]sión Profesional podrían da[…] cuenta de quiénes van to[…] los días al gimnasio con resp[…]sabilidad. Y de paso bo[…]zarían menos los lunes por la t[…]de, cuando entre pestañada […] pestañada uno toca la cam[…]na para indicar la iniciación […] un round. El resto del tiem[…] conversan entre ellos o se[…]llamente tratan de disimular […] tedio de una "exhibición" inútil.



PEDRO PARRA.- Ahora lo enfrentan con Cappella, en difícil lance.



CAPPELLA (de negro) muy bien pla[…]do sobre el Sparring. Le tiraron las […]jas por "payasear" en la prueba de s[…]ciencia.

Zagalo: ¿panacea para el fútbol soviético?

RIO DE JANEIRO, 30 (ANSA).— Mario Zagalo, director técnico de la Selección Brasileña de Fútbol, podría ir a parar a Moscú "para levantar el fútbol soviético", si los dirigentes rusos le ofrecen un contrato superior al que tiene actualmente en Brasil y que oscila entre 3.300 a 4.000 dólares mensuales. Mientras tanto, se ha sabido que Zagalo rechazó el nuevo contrato ofrecido por Botafogo, por dos mil dólares mensuales, más otros dos mil dólares por cada título conquistado por el equipo en los torneos locales.

Fuentes de la Embajada soviética no quisieron confirmar ni desmentir la noticia, proveniente de Moscú, acerca del próximo arribo a Brasil de un emisario soviético encargado de contratar un técnico brasileño. "La medida sería consecuencia de las recomendaciones hechas en Moscú por la comisión especial encargada del "Comité de Deportes", de hacer resurgir el fútbol soviético "bastante caido despues de su magra presentación en el mundial de México" y que "necesita modernizarse".



El diario "Ultima Hora" […]ma que la contratación de […]galo u otro técnico brasileño […] los soviéticos "es todavía […] misterio ruso", pero que es p[…]bable así como un futuro in[…]mento en el intercambio dep[…]tivo entre ambos países, […] "tournees" de equipos de […] país en el otro. Joao Havelan[…] presidente de la Confederac[…] Brasileña de Deportes, según […] diario, partidario del int[…]cambio deportivo, es tamb[…] tal vez favorable a la con[…]tación de un técnico brasile[…] por parte soviética. El can[…]dato declarado a la presiden[…] de la FIFA, Havelange, nece[…] los votos de los países so[…]listas para alcanzar dicho sitial.

Zagalo: puede s[…] la solución para […] fútbol soviético.

Club Hípico

Miércoles 1º de julio de 1970

PRIMERA CARRERA a las 12,35 1.000 metros 9ª serie primera válida APUESTA TRIPLE Nº1

13-14-16-6	1	Trapiche	55	16	M Ramírez	E Beuzemberg
13-12-7-13-5	2	Bisa	53	13	G Saavedra	O Lizama
reaparece	3	Motel	53	7	G Fernández	M Martínez
reaparece	4	Rimen	53	5	D Muñoz	M Velarde
5-11-11-8-10	5	Abanico	52	4	L Oliva	L A García
5-3-13-8-14	6	Derno	52	6	N N	F Jacial
2-15-11-9-5	7	La Viola	52	1	L Gutiérrez	R Parra
10-2-4-11-9	8	Parsifal	52	10	N N	L Herrera
13-7-8-4-8	9	Doradita	51	14	E Suárez	E Inda
2-8-3-5-10	10	Mariem	51	17	S Azócar	O Silva
reaparece	11	Perla Brillante	51	17	J Mendoza	S González
3-10-9-13-18	12	Pincha	51	8	F Venegas	P Inda
14-11-6	13	Quemazona	51	9	L Cifuentes	A Breque
6-6-14-13-10	14	Aidita	50	18	O Escobar	E Berticevic
2-12-11-11-7	15	Manola A	50	3	R Jaque	O González
11-10-13-3-8	16	Muy Buena	50	15	N N	D Torres
3-7-12-6	17	Navegadora	50	12	J Sepúlveda	A Carreño
15-7-16-11-14	18	Succo	50	11	L Carvajal	A Proschle

SEGUNDA CARRERA a las 13.00 horas 1.300 metros Condicional SEGUNDA VALIDA DE LA TRIPLE Nº1

5-8-6-11-3	1	Artigas	56	16	M Ramírez	S Alamos
12-8-13-12-14	2	Bonnard	56	13	A Trujillo	E Inda
4-2-9-5-10	3	Ejemplo	56	7	E Vásquez	J M Baeza
11-10-3-9	4	Infortunio	56	4	P Ulloa	P Bagú
7-12-6-7-8	5	Mistelle	53	15	L Oliva	P Bagú
11	6	General	56	5	J Toro	O González
8-9-10-9	7	Selectiva	53	12	D Muñoz	O González
8-9-12-6-6-	8	Lan Chile	56	6	C Leitghton	J Melero
11-9	9	Masacron	56	1	C Pezoa	A Abarca
5-6-4-8-7	10	Sagitario	56	10	M Ruiz	E Pinochet
2	11	San Lorenzo	56	14	L Toro	A Breque
14	12	Style	56	17	A Poblete	S Fuentes
5-6-2	13	Vaquerito	56	2	S Azócar	O Silva
10	14	Viterbo	56	8	J M Aravena	T Jacial
5-9-3-2-5	15	Yerbatero	56	9	G Jorquera	G Me ej
reaparece	16	Midway	53	N N		L Espinoza
14-12	17	Zere	53	11	J Mendoza	P Valderrama

Corrales 3 con 4 y 5-6 con 7

TERCERA CARRERA a las 13,30 1.300 metros Condicional TERCERA VALIDA TRIPLE Nº1 PRIMERA VALIDA TRIPLE Nº2

7-9-9	1	Aislado	56	16	G Jorquera	L A García
reaparece	2	Chanel	56	13	S Vásquez	A Breque
5-2-13-12-16	3	Epitelio	56	7	L Gutiérrez	P Bagú
14-10-9-7	4	Tiamo	56	8	E Vásquez	J M Baeza
	5	Gaucho Veloz	56	5	A Poblete	S Fuentes
11-5-7-0-4	6	Misántropo	56	4	N N	J Chamorro
8-15-7	7	Mongales	56	6	M Ruiz	V Ramírez
3-4	8	Paramaribo	56	1	L Cifuentes	A Breque
10-4-4-10-5	9	Ramses	56	10	C Leighton	J Castro
13	10	Renuevo	56	14	E Guzmán	A Abarca
3-8	11	Ruidoso	56	17	P Ulloa	A Bullezú
4-6-2-3-3	12	Tacuil	56	2	C Sepúlveda	C Covarrubia
2-3-2-2	13	Trupan	56	9	C Pezoa	O Silva
10	14	Vacilante	56	18	N N	M Velarde
reaparece	15	Hualatata	53	3	A Trujillo	E Inda
4-8-5-11-13	16	Paruanita	53	N N		L Herrera
reaparece	17	Tiza	53	12	L Toro	A Breque
10	18	Trenza Rubia	53	11	J M Aravena	T Jacial

Corral 3 con 4

CUARTA CARRERA. A las 14.40 horas. 1.000 metros. 8ªSerie SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 2

5-8-7-12-10	1	Prematuro	55	16	V Ubilla	E Inda S
Reaparece	2	Yasny	55	13	P Ulloa	A Bullezú
4-2-11-7-10	3	Beith Sahur	54	7	N N	L Herrera
7-5-4-9-9	4	El Nevado	54	5	J Gutierrez	J Salas
6-6-2-1	5	Kao Ky	54	4	G Saavedra	E Buezenberg
6-1-12-4-3	6	Kurihuilque	53	6	L Yáñez	D López
Reaparece	7	Envidiable	52	1	N N	L Espinoza
5-6-16-11-13	8	Nara	52	10	O Escobar	J Maldonado
6-3-9-12-7	9	Retoque	52	14	G Jorquera	V Contreras
3-9-8-3-10	10	Tatacoque	52	17	C Pezoa	J Castro R
9-4-8-10-2	11	Chicotazo	51	2	G Fernández	M Martínez
1-2-5-9-14	12	Esrica	51	8	N N	D Torres
Reaparece	13	Víspera	51	9	E López	L Santos
15-7-5-3-8	14	Parrish	50.	18	H Olguín	H Gazmuri
3-9-7-16-5	15	Compasión	49	3	L Toro	P Valderrama
16-10-4-15	16	Mucha Chance	49	15	E Suárez	E Pinochet
1-2-11-8-8	17	Tres Joyas	48	12	L Rivera	L Gajardo
Reaparece	18	Tver	48	11	R Sagardía	E Zijil

QUINTA CARRERA. A las 14,30 horas. 1.200 metros. Condicional TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 2 y PRIMERA DE LA Nº 1

1-6-8-9	1	Argollera	53	7	L Sepúlveda	E Carreño
2-1-12	2	B Esperance	53	5	C Leighton	A Muscat
10-3-1-6-14	3	Estameña	53	4	J Toro	O González
5-1-4-8-7	4	Gavilana	53	6	O Escobar	A Sepúlveda
8-4-12-1	5	Mallada	53	1	J M Aravena	C Muñoz
1-10-9-13	6	Marienbad	53	10	L Carvajal	G Juliz
3-1-6-2-6	7	Masquee	53	2	D Muñoz	J Melero
6-4-3-3-1	8	M Insólita	53	8	C Pezoa	J Inda
10-1	9	Niña Seria	53	9	C Sepúlveda	C Covarrubia
1-3	10	S Trop	53	3	L Toro	A Breque V

SEXTA CARRERA. A las 15.00 horas. 1.100 metros Clásico SEGUNDA DE LA APUESTA TRIPLE Nº 3 APUESTAS A GANADOR Y PLACE

1-3-6-1	1	Soborno	56	5	P Ulloa	P Bagú
reaparece	2	Ambiente	54	4	C Pezoa	M Baeza G
reaparece	3	Tres Arroyos	54	6	J M Aravena	T Jacial A
9-1-6-3-10	4	Catula	51	1	H Olguín	Hugo Jara
3-2-1	5	Jauntiness	50	2	S Azócar	J Inda
3-3-4-4-1	6	Mayana	49	3	L Toro	J Inda

CARRERA A. 1.900 metros 3ªSerie SE CORRERA INMEDIATAMENTE DESPUES DE LA 6ª carrera JUEGO A GANADOR

1-6-1-1-1	1	Camaro	58	7	P Ulloa	J Inda
1-4-1-8-5	2	Scamp	58	5	L Yáñez	D López
	3	Yaveran	56	4	N N	L Santos
7-6	4	Contrafuerte	55	8	J M Aravena	T Jacial
1-4-2-5-4	5	Florista	51	1	L Carvajal	G Julia
Reaparece	6	Tucumano	50	2	S Vásquez	H Cisternas
5-6-5-1-1	7	Grand Bunny	47	3	L Toro	J Melero

SEPTIMA CARRERA. A las 15.35 horas. 1000 metros 4ª Serie TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE Nº 3

10-10-8-8	1	Guión	57	7	L Cifuentes	P A Bagú R
2-1-4-5-8	2	Que Pasa	57	5	E Vásquez	J M Baeza
4-1-5-6-7	3	Cumbera	55	4	O Escobar	O Silva
3-4-6-3-3	4	Rapahue	55	8	D Muñoz	L Santos
5-2-7-2-2	5	Gadi	53	1	C Pezoa	J Castro R
2-6-8-4-4	6	Migajón	53	10	R Sagardía	A Valdes
3-15-2-1-8	7	Don Aniceto	52	2	L Gutiérrez	P Bagú
8-7-6-4-10	8	Manhur	51	8	M Ramírez	S Alamos
7-12-4-4	9	Magarota	50	9	R Clavería	A Castro
6-10-6-7	10	Mariole	50	3	L Toro	J Melero
Reaparece	11	Promossa	48	12	R Jaque	O González
9-2-5-7-1	12	Secuestrada	47	11	E Suárez	R Bernal

Corral 10 con 11

Pronósticos de la Prensa y Radio (Club Hípico)

	LA NACION	"LA TARDE"	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	SI LOS PASTOS CONVERSARAN	EL SIGLO	EL CLUB	RADIO MAGALLANES
1	Bisa Mariem Quemazona	Bisa Mariem Motel	Trapiche Abanico Succo	Bisa Muy Buena Doradita	Mariem La Viola Quemazona	Quemazona Navegadora La Viola	Bisa Trapiche La Viola	Mariem Quemazona La Viola	Bisa Muy Buena Doradita	Quemazona La Viola Navegadora
2	San Lorenzo Vaquerito Yerbatero	San Lorenzo Yerbatero Lan Chile	S. Lorenzo Vaquerito Yerbatero	Vaquerito Yerbatero Artigas	Vaquerito San Lorenzo Artigas	San Lorenzo Vaquerito Artigas	Vaquerita S. Lorenzo Yerbatero	Vaquerito S. Lorenzo Yerbatero	Vaquerito Yerbatero Artigas	San Lorenzo Vaquerito Yerbatero
3	Trupan Paramaribo Ramses	Tiza Misántropo Paramaribo	Tiza Chanel Ruidoso	Trupán Tacuil Paramaribo	Trupán Tacuil Misántropo	Trupán Tacuil Paramaribo	Trupán Tacuil Chanel	Trupán Tacuil Paramaribo	Trupán Tacuil Paramaribo	Chanel Trupán Tacuil
4	Tver Kao Ky Kurihuilque	Kurihuilque Compasión Parrish	Compasión B. Sahur Tatacoque	Kao Ky Kurihuilque Chicotazo	Kao Ky Kurihilque Compasión	Kurihuilque Kao Ky Compasión	Prematuro Kao Ky Kurihuilque	Kao Ky Chicotazo El Nevado	Kao Ky Kurihuilque Chicotazo	Prematuro Compasión Parrish
5	Misión Insólita Sainte Trop Niña Seria	Misión Insólita Sainte Trop Mallada	S. Trop N. Seria M. Insólita	S. Trop M. Insólita N. Seria	N. Seria M. Insólita Mallada	M. Insólita N. Seria Mallada	S. Trop Masquée N. Seria	Masquee M. Insólita S. Trop	S. Trop M. Insólito N. Seria	Masquee M. Insólito S. Trop
6	Tres Arroyos Soborno Jauntiness	Tres Arroyos Jauntiness Mayana	T. Arroyos Jauntiness	Mayana Soborno	Mayana Jauntiness	Mayana Soborno	Mayana Ambiente	Ambiente Jauntiness	Mayana Soborno	Mayana Jauntiness
7	Grand Bunny Camaro Florista	Grand Bunny Forista	Florista G. Bunny	G. Bunny Camaro	Camaro G. Bunny	G. Bunny Camaro	G. Bunny Scamp	G. Bunny Camaro	G. Bunny Camaro	G. Bunny Camaro
8	Gadi Rapahue Migajón	Gadi Rapahue Promossa	Promossa Gadi Migajón	Gadi Migajón Magarota	Secuestrada Gadi Mariole	Gadi Rapuhue Magarota	Mariole Gadi Don Aniceto	Don Aniceto Gadi Secuestrada	Gadi Migajon Magarota	Gadi Rapahue Magarota
9	Cahuel Atramo Fregatina	Libertada Cahuel Vichita	Cahuel Libertada Vichita	Cahuel Calamity Vichita	Ermitaña Cahuel Atramo	Ermitaña Cahuel Atramo	Atramo Cahuel Libertada	Atramo Calamity Vichita	Cahuel Lover Rareza	Cahuel Atramo A. Marino
10	Rareza Dayan Carmen María	Dayan Rareza Unico	Demontre Chiribiribin Arenita	Unico Lover Rareza	Rareza Liucura Mars	Rareza Lover Mars	Rareza Lover Liucura	Mars Zorrito Rareza	Unico Lover Rareza	Aferrada Lover Mars
11	Frelon Lanzazo Armadia	Armadia Furor Rasgo	Frelón Armadia Kunilú	Ziggy Lumumbazo Welle	Lumumbazo Kurivilú Ziggy	Lamumbazo Kurivilú Ramalazo	Frelón Ziggy Armadia	Armadia Agradecido Welle	Ziggy Lumumbazo Welle	Lumumbazo Ziggy Agradecido

Tres Arroyos vuelve en gran estado

Seis tres años (recién cambiaron de edad) no ganadores clásicos, se miden esta tarde en el premio central de la jornada extraordinaria a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

La prueba tiene un trayecto de 1.100 metros y con los mejores apronte llega a la prueba Tres Arroyos. El hijo de Treviers cumple esta tarde su tercera presentación. Debutó con una victoria en 1.000 metros anotando 1 minuto 4/5 para ese trayecto. Luego en el "Cotejo de Potrillos", donde se le asignaba una de las primeras opciones, terminó en el séptimo lugar de Naspur, a seis cuerpos tres cuartos del ganador. Estuvo más de dos meses en descanso. Reaparece en muy buen estado.

Ganador de dos carreras es Soborno. Ambos triunfos, eso si, en la arena palmeña. Es la primera vez que este hijo de Nehru actua en esta pista. Debutó con un triunfo en 1.200 metros y también ganó una condicional para ganadores en ese trayecto. Un elemento muy rápido.

Opción destacada tiene Jauntines. Ha corrido tres veces. Nunca bajó del marcador. Ha ido mejorando. Debutó con un tercer lugar. Luego un segundo y en la tercera tentativa una victoria en 1.100 metros la distancia que hoy enfrenta. Por primera vez la dirige este jinete.

Retiros y Recargos

Los recargos y descargos de la jornada son los siguientes.

Para la jornada de esta tarde se habian registrado los siguientes retiros.

2a. Carrera: Nº 2 Bonnard
8a. Carrera: Nº 3 Marupara
9a. Carrera: Nº 14 Liucura

1a. (1) Trapiche, 56 kilos, sube uno. (3) Motel, 52, baja uno; (7) La viola, 51, baja uno.
4a. (5)Kao Ky, 61 sube 7; (6)Kurihuilque, corre 54, sube uno; (11) Chicotazo, 50 baja uno.
8a. (6) El Indio, 52 baja uno
10a. (4) Rasgo, 56, sube uno

OCTAVA CARRERA A LAS 16,10 1.000 mts. 6a. Serie (1a. Válida para la Apuesta Triple Nº4

1-	1	Atramo	54	16	L Cifuentes	A Castro
Reaparece	2	Dialoguista	54	13	S Vásquez	A Breque
Reaparece	3	Marupara	54	7	E Guzmán	José Melero
13-1-3-17-14	4	Bantú	53	5	C Pezoa	J Castro R
1-2-2-7-7-	5	Calamity	53	4	G Jorquera	J B Argagnon
7-7-5-3-10-	6	El Indio	53	6	N N	S Alamos
1-13-8-11-9-	7	Fregatina	53	1	J Sepúlveda	A Valdes
Reaparece	8	Mascotte	53	10	E Vásquez	A Martínez
Reaparece	9	Petalo Rojo	53	14	R Clavería	S González
Reaparece	10	Azul Marino	52	17	N N	J Inda
1-4-12-4-	11	Cahuel	52	2	C Sepúlveda	L Santos
Reaparece	12	Ermitaña	52	8	L Toro	Juan Melero
7-3-7-13-14	13	Fairuz	52	9	N N	Juan Chamorro
Reaparece	14	Nagano	52	3	N N	O Silva
0-13-13-4-14-	15	Mi Perlita	51	15	O Escobar	H Yáñez
0-8-11-9-5-	16	Vichita	51	12	R Gatica	E Inda S
5-1-10-11-4-	17	Libertada	50	11	L Carvajal	M Baeza G

NOVENA CARRERA A LAS 16.40 1.000 Mts. 5a. Serie (2a. Válida para la Apuesta Triple Nº4).

	1	Aferrada	56	13	P Ulloa	O Silva
Reaparece	2	Dayán	54	5	C Pezoa	O Silva
6-8-9-9-11-	3	Chiribiribin	55	7	J Toro	O González
4-8-3-10-10	4	Silver Ring	53	4	G Saavedra	J Castro
3-5-4-7-8-	5	Braden	52	6	J M Aravena	A Valdes
1-13-8-3-12-	6	Carmen María	52	1	N N	M Muscat
3-1-6-7-11-	7	Iluminado	51	10	E Guzmann	J MAldonado
1-9-11-6-,	8	Lover	51	14	R Jaque	A Bullezú
10-11-9-4-10-	9	Demontre	50	2	R Sagardía	M Velarde
1-11-1-1-12-	10	Unico	50	8	L Toro	A Muscat
7-4-4-3-9-	11	Mars	49	9	S Vásquez	A Breque V
3-0-15-1-7-	12	Zorrito	49	3	N N	P Bagú
2-4-3-3-13-	13	Arenita	48	15	R Clavería	P Polanco
3-6-6-10-7-	14	Liucura	48	12	N N	V Ramírez
2-2-4-1-4-	15	Rareza	47	11	C Leighton	C Covarrubias

DECIMA CARRERA A LAS 17.15 1.000 Mts. 7a. serie (3a. Válida para la Apuesta Triple Nº4).

2-9-11-12	1	Fonestorbo	55	16	O Osorio	S González
11-11-12-12-17	2	Lanzazo	54	13	E Guzman	S Gajardo
2-2-1-4-14-	3	Akara	53	7	L Cifuentes	P Inda
5-4-2-12-1-	4	Rasgo	53	5	N N	R Quiroz F.
6-5-14-2-16	5	Rigel	53	4	G Saavedra	F Gazmuri
7-4-10-8-7	6	Furor	52	6	N N	J Castro A
14-6-15-10-10-	7	Mamby	52	1	R González	O Lizama
Reaparece	8	Ramalazo	52	10	C Sepúlveda	C Covarrubias
9-2-8-11-1	9	Armadia	51	14	A Poblete	P Polanco
Reaparece	10	Artera	51	17	M Ruiz	J B Argagon
4-8-1-7-6-	11	Kurivilu	51	2	J M Aravena	C Muñoz
17-8-9-5-3-	12	Lumumbazo	51	8	R Clavería	C Santos
10-3-13-7-15	13	Porte D'Or	51	9	R Jaque	O González
3-10-6-6-11-	14	Quemante	51	18	C Leighton	J Salas
5-2-14-2-	15	Q Zingg	51	3	S Vásquez	P Bagú
16-7-14-16-4-	16	Agradecido	50	15	M Ramírez	S Alamos
2-3-13-1-7-	17	Frelón	50	12	E Suarez	L Gajardo
10-10-5-2-14	18	Welle	50	11	L Toro	A Muscat



SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS F. S. DE CARRERA Y TATTERSALL S. A.

Local de Ventas: Av. Club Hípico 1450 - Tel. 94168

EL PROXIMO VIERNES 3 DE JULIO A LAS 3 PM

Por orden del Jockey Club de Guayaquil remataremos en nuestro tattersall de Av. Club Hipico Nº 1450, 18 productos nacidos en 1967.

Estos productos no han sido preparados y son hijos de los reproductores: **Admiral Terek, Bachi, Bunny D. W., Caleuche, Country Life, Curiche, Dunquerke, Elastic, Irascible, Matasiete, Shearwater, Sonic Boom, Sun Prince, Tapalque y Umdo.**

NOTA. Estos animales están en exhibición en Av. Club Hipico Nº 1450 y se rematarán de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de Ventas aprobado por el Consejo Superior de la Hípica Nacional.

Facilidades de pago. Habrá facilidades especiales que deberán ser solicitadas antes del remate en la Gerencia de la Sociedad.

Hernán Pulido Alfonso
Gerente

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS, solicitadas desde el 10 de Junio al 24 de Junio inclusive.-

SANTIAGO, Julio 1º de 1970.-

Clase 4 — Metales, cerrajeria, ferreteria.- "PULIPAD"; "MAGOPAD"; "BEKA".-
Clase 11 — Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.- "POLIAL"; "FEMO".-
Clase 19 — Aceites y grasas lubricantes y para pintura.- "GETTY" etq.; "VEEDOL" etq.; "WYRO".-
Clase 20 — Adhesivos, pinturas, barnices, pastas.- "OLIMPIA"; "PATRICIA"; "POLIAL"; "FEMO"; "PROFESIONAL"; "TRYLEN"; "TRICOLOR"; "PRONTO".
Clase 22 — Vidrio en plancha.- "FILON"; STRUCTOGLAS"; "ALSYNITE"; "RESOLITE"; "CORRULUX"; "RIPPOLITE".-
Clase 28 — Herramientas, cuchilleria, máquinas-herramientas.- "MIRAMAR" etq "TAP".-
Clase 30 — Máquinas y aparatos de aseo.- "NY-PONT"; "GEYSER"; "VAILLANT"; "VAILLANT GEYSER".-
Clase 32 — Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.- "NY-PONT"; "GEYSER"; "VAILLANT"; "VAILLANT GEYSER" etq.-
Clase 34 — Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.- "CONOFLOW"
Clase 36 — Máquinas, aparatos y vehiculos.- "GEROLER"; "GRANADA"; "SIVEDYN"; "MULTICORT"; "LE BUS"; "TAP"; "CERBERUS"; "CONOFLOW"; "VICTOR"; "INTERNATIONAL FLOTELS" etq.; "KOBLENZ".-
Clase 37 — Telégrafos, teléfonos, radios, señales.- "NY-PONT".-
Clase 43 — Cuerdas e hilos.- "FALANA"; "CRILA"; "DAREL; "MOLETTO" etq.-
Clase 45 — Telas y tejidos.- "FALANA"; "CRILA"; "DAREL"; "PAÑOS OVEJA TOME"; "TELARTE".-
Clase 46 — Colchados, cortinas, alfombras.- "FALANA"; "DORMILON"; "PLUMA".-
Clase 47 — Ropa de vestir, interior y exterior.- "CRILA"; "DAREL"; "GAZELLE"; "ALICIA"; "PUPY"; "REMERO" etq.; "TRIO"; "PAÑOS OVEJA TOME"; etq "MOLETTO" etq.; "MINICARE"; "MC VEE"; "TELARTE".-
Clase 48 — Articulos de pasamaneria, botoneria.- "AMOR".-
Clase 50 — Calzado.- Bufalo" etq.
Clase 56 — Instrumentos y útiles de tocador.- "XANADU".-
Clase 57 — Productos de perfumeria.- "XANADU"; "BIOTONE"; "PLEXOL"; "BIENETRE" etq.; "P. A. M."; "BIEN-ETRE".-
Clase 58 — Animales vivos y viandas en estado fresco.- "PAVORICO" etq.-
Clase 60 — Leche en todas sus formas.- "RANGO"; "SAMSON"; "CINDOR".-
Clase 61 — Aceites comestibles, especias y aliños.- "MIRAMAR" etq.;
Clase 62 — Productos vegetales comestibles en estado natural.- "DABIKE" etq.
Clase 63 — Harinas, fideos, pan, pastas alimenticias.- "OVALLE".-
Clase 64.- Conservas alimenticias no dulces.- "VACUUM-PAC"; "PAVORICO" etq.; "PATE COCKTAIL"; "PATECOCKTIL"; "CAMELIO" 8 etqs.; "GUAYACAN" 3 etqs.; "MAGALLANES" 2 etqs.; "NAUTILUS" 2 etqs.; "HADDOCK" etq.; "MIRAMAR" etq.-
CLASE 65.- Sustancias y yerbas usadas en infusiones, té, café.- "HORA DEL TE" etq.; "CACHAMAY"; "CINDOR".-
Clase 66.- Galleteria, pasteleria y confiteria.- "HORA DEL TE"; "CATITA"; "BILLY" etq.; "TUTU"; "HAPPY"; "ALL RIGHT"; "PLAY BOY"; "MIRAMAR" etq.-
Clase 67.- Alimentos especiales para niños y enfermos.- "CELIA" etq.; MIRAMAR" etq.-
Clase 68.- Bebidas analcohólicas, hielo, helados.- "BOY"; "HOLIDAY"; "SOCOS"; "MIRAMAR" etq.-
Clase 69.- Bebidas alcohólicas.- "SANTA RITA" etq.; "SOTOMAYOR" etq.; "DUBONNET" etq.; "CATORCE HERMANOS" etq.; "EL CHAPETON"; "LOS PARRONES"; "HUALLILLINGA"; CROEN ROYAL"; "MIRAMAR" etq.-
Clase 70.- Alimentos para animales "OVALLE".-
Clase 71.- Tabacos, cigarros, cigarrillos.- "MASTER".-
Clase 72.- Art. deportivos, juegos y juguetes.- "GYMFIT"; "RODALIN".
Clase 75.- Medicinas y productos quimicos y farmacéuticos.- "CENTROLYSE"; "ENO", etq.; "POLIAL"; "MULTI B MERCK"; "FEMO"; "RUBENZIM"; "ETIQUETA"; "MADOPAR"; "MIDOPAR"; MODOPAR"; "PRYLENGAM"; "ADVERSUTEN"; "FINLEPSIN"; "ALANAP"; "B-NINE"; "DYANAP"; "FALONE"; "MH"; "SLO-GRO"; "VENTOL"; "RAINBOW"; "KLISURAN"; "PLATOPAL"; "BRONOKAL"; "BUTIAL"; "PIRINOR"; "ALDECIN"; "PROTECSOL"; "ALTERID"; "ASUSAL"; "COMILI"; "COMILDO"; "PECONPE"; "SUMOR"; "ATANOR".-
Clase 76.- Abonos artificiales.- "BACTOPEN"; "SUPER FOLIAR".-
Clase 77.- Aparatos médicos, ortopédicos, dentisticos, quirúrgicos.- "OMEGA"; "DEMOPLAST".-
Clase 79.- Articulos ópticos y de cálculo.- "CONOFLOW"; "NEOPAN"; "SINGLE 8" etq.-
Clase 80.- Instrumentos acústicos y musicales.- "DISCOLIBRO"; "SUPERSON".-
Clase 81.- Impresos no periódicos.- "AMERICAN BUREAU OF SHIPPING"; "DISCOLIBRO"; "SERVIPROM"; "CADA VEZ MEJOR"...; "SIEMBRA MEJOR OPTIMOS FRUTOS"; "CAPRICEE"; "GRUPOSANG".-
Clase 82.- Publicaciones periódicas "BUEN HOGAR"; "GALLUP"; "LA CENICIENTA"; "PUBLIMUNDI".-
Clase 83.- Armas de toda especie.- "FULMESA"; "PENTACORD".-

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL

"SOMET"; "TREMET"; "METREF"; "LATREF" industrias metalurgica.- **"AMERICAN BUREAU OF SHIPPING"**. establ. com. destinado a obtener y proporcionar informes sobre asuntos de interés maritimo, comerciales y proteger la vida y bienes de los mares en Stgo., Valpso, Antofagasta y Concepción.- **"THE SARIAN HIT SHOW"** compañía y representaciones de espectáculos teatrales y musicales. **"CHANEL" restaurante y similares en Stgo.** y Valpso. **"NIDO"** farmacia en Stgo. **"PERLYNAC"** fca. clases 11-20 y 75.- **"MARILU"** fca. clase 66.- **"ELECTROSERVICE"** taller de reparaciones de arts. eléctricos en Stgo. **"PAVORICO"** etq.; venta clases 58-64 en Stgo. y Valpso. **"EDILEX"** editorial.- **"THE LUMMUS CO"** fca. clases 32-33 y 39.- **"OVALLE"** molino en Coquimbo.- **"SERMACO"** taller de reparaciones de equipos de gas licuado y expendedores de gasolina en Stgo.- **"LA FRANCESA"** fiambreria en Stgo.- **PUPY"** fca. y venta de ropa de vestir en Stgo. **"TRIO"; "MEN'S"** venta de ropa de vestir en Stgo.- **"ANNOUCING"; "PUBLIGANDA"** of. publicidad en Stgo.- **"PILOMAX"** of. prestación de servicios de fisioterapia y cronologia de los cortes para restauración capilar en Stgo.- **"GREYHOUND"** empresa de transportes de carga y pasajeros en Stgo.- **"IGI-LAIMA"** empresa de transportes de carga y pasajeros en Stgo., Concepción, Bio Bio, Malleco, Cautín y Valdivia.- **"COVIPLAN"** fca. sistemas de control visual.- **"SERVIPROM"** of. de publicidad en Stgo., Valpso. y Concepción.- **"CAPRICEE"** muebleria en Stgo.- **"SANTO DOMINGO"** ferreteria en Stgo., Valpso. y Concepción.- **"LA FONDUE"; "RENDEZ VOUS DES GOURMETS"** etq.. **"LAS TINAJAS"** restaurant y similares en Stgo.- **"PACIFICO"** lavanderia en Stgo.- **"SODIVA"** venta automoviles y accesorios en Valpso.- **"CONSULTING"** of. de estudios y proyectos de ingenieria en Stgo., Valpso. y Concepción.- **"CECE"** of. estudios contra la embriaguez sin fines de lucro en Stgo.- **"AHORA LAS GALLETAS SE LLAMAN COSTA"; "AHORA LA GALLETA QUE ES GALLETA SE LLAMA COSTA"; "MONOGRAMA"** empresa de propaganda de programas hablados, radiados y televisados.- **"SOCIEDAD DE ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN"** etq.; corporación de derecho privado de beneficencia.- **"CONQUETE"** salón de belleza y venta clase 57 en Stgo.- **"DISTRIBULEX"** distribución de libros en Stgo.- **"INDECOR"** venta de artefactos para el hogar en Stgo.-

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento Conservador de Marcas Comerciales del Departamento de Propiedades Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, Of. 5, en el plazo de 30 días a contar de la publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.-

p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.-

1 BICICLETA

GRAN LIQUIDACION.- Triciclos de repartos, bicicletas chicas y grandes, repuestos importados grandes facilidades. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles, Victoria reparaciones.

BICICLETAS.- Tipo mini familiar, adaptable para todo, a precio de fábrica. Armaduría Internacional. Exposición 348.

FABRICAMOS triciclos de repartos especiales con barandas, ruedas altas 26 x 225 reforzados. Ruedas baja 20 x 225. Alta 26 x 225. Bicicletas de reparto. Armaduría Internacional. Exposición 348.

6 JUDICIALES LEGALES

Con fecha 25/6/70 se renovó el Directorio del Sind. Pref. EE. de Producción de SA. Fund. Libertad Kupfer Hnos. ante el inspector del Trabajo Sr. Leopoldo Cerda, quedando constituido de la siguiente forma: Presidente Ricardo Ríos B.; Secretario Hipólito Iturra V.; Tesorero Diego Indo T. Directores: Roberto Muñoz R. René Sepúlveda R. El Secretario.

A-29-30-1

HABIENDOSE extraviado los cheques N° 691138 — 1560930 — 1932029 y 2577958 del Banco de Chile quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

A 29-30-6

QUIEBRA S.A. Industrias Metalúrgica Ravel. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 Junio 1970, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 5 de Septiembre 1968. Secretario.

AVISO de Consignación. Ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, expediente Rol 11, (Antiguo 15), caratulado "Cifuentes Elizondo, Enrique con Corporación de la Reforma Agraria", sobre reclamo de expropiación, esta Corporación consignó la cantidad de E° 3.264,09, correspondiente a cuota al contado de la indemnización provisoria o definitiva que corresponde de pagar por expropiación predio denominado "Lo Echevers, Parcela 20 y 21", ubicada en Comuna Quilicura, — Departamento y Provincia de Santiago, inscrita fojas 661 Número 711, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, a nombre de Enrique Cifuentes Elizondo, año 1965. Rol de Avalúo 117-53, Comuna Quilicura. Efectúase esta publicación en cumplimiento artículo once del DFL Número tres, publicado en "Diario Oficial" nueve Febrero 1968, para que el expropiado y los terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. Vicepresidente Ejecutivo.

AVISO de Consignación. Ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, expediente Rol 129 (Antiguo 1), caratulado "Miras López, José con Corporación de la Reforma Agraria, Reclamo de expropiación, esta Corporación consignó la cantidad de E° 1.679,01 correspondiente a la cuota al contado de la indemnización provisoria que corresponde pagar por expropiación del predio denominado "Lo Echevers, Parcela 6", ubicado en Comuna Quilicura, Departamenteo y PRovincia de Santiago. Rol de Avalúo N° 117-40 Comuna de Quilicura. Las inscripciones y deslindes se señalan en los acuerdos. Efectúase esta publicación en cumplimiento artículo once del DFL Número Tres, publicado en "Diario Oficial" nueve Febrero 1968, para que el expropiado y los terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. Vicepresidente ejecutivo.

1°

AVISO CONSIGNACION. Ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, expediente Rol 16 (Antiguo 9), caratulado "Cifuentes López, Enrique con Corporación de la Reforma Agraria". Reclamo de expropiación, esta Corporación consignó la cantidad de E° 2.416,31 correspondiente a la cuota al contado de la indemnización provisoria o definitiva que corresponde pagar por expropiación del predio denominado "Lo Echevers, Parcela 22", ubicado en Comuna Quilicura, Departamento y Provincia de Santiago. Rol Avalúo 117-54 de Quilicura; inscrita fojas 1692 Número 1836 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1965 a nombre de Enrique Cifuentes López. Efectúase esta publicación en cumplimiento artículo once del DFL Número tres, publicado en "Diario Oficial" nueve Febrero 1968, para que el expropiado y los terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. Vicepresidente Ejecutivo.

A-29-30-1°-6

AVISO DE CONSIGNACION. Ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, expediente Rol 4 (Antiguo 6), caratulado "Zamorano González, Julio con Corporación de la Reforma Agraria, esta Corporación consignó la cantidad de E° 13.820,06 correspondiente a la cuota al contado de la indemnización provisoria o definitiva que corresponde pagar por expropiación predio denominado "Lo Echevers, Parcelas 10 y 13", ubicado en Comuna de Quilicura, Departamento y Provincia Santiago, cuyas inscripciones y deslindes se señalan en los acuerdos. Rol de Avalúo Parcela 10 N° 117-44, Parcela 13 N° 117-46 de Quilicura. Se efectúa esta publicación en cumplimiento artículo once del DFL Número tres, publicado en "Diario Oficial" nueve Febrero 1968, a fin de que el expropiado y los terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. Vicepresidente Ejecutivo.

A-29-30-1°-6

ROL 10841 Juzgado Civil de Mayor Cuantía Puente Alto Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Celinda Zamorano Medina parte inmuebles denominados sitios 635 y 634 Loteo Casas Viejas de la comuna y departamento de Puente Alto. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 1.140 m2 y siguientes deslindes y medidas en conjunto según plano confeccionado por la Empresa de Agua Potable de Santiago: Norte, en una línea recta de 55 metros, con Av. Hnos. Carrera; Sur: en una línea recta de 61 metros con propiedad de la expropiada; Nor este, en una línea recta de 22 metros con calle el Quisco; Oeste: en una línea recta de 21.50 metros, con sitios 625-k 1 y 624-k1 del loteo Casas Viejas. Inscripción dominio expropiado a fs. 204 y 101, N° 147 y 104, respectivamente, Registro Propiedad 1962 Conservador de Bienes Raíces Puente Alto. Indemnización fijada común acuerdo en E° 4.600 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley N° 5.604. El Secretario.

C-1-6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Carlos Bravo Bravo a María, Berta, Carlos, Reginaldo, Inés, Elizabeth y Mildred, todos de apellidos Bravo Astudillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Secretario. Z-29-30-1°-6

HABIENDOSE sido sutraído cheque serie DR N° 1.591.945 Banco Estado Sucursal Avenida Matta, queda nulo por darse el aviso correspondiente.

A-2-6

AVISO de Consignación. Ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, expediente Rol 8 (Antiguo 11), caratulado "Acevedo Castillo, Manuel con Corporación de la Reforma Agraria, sobre Reclamo de expropiación, esta Corporación consignó la cantidad de E° 1.903,86 correspondiente a cuota al contado de la indemnización provisoria que corresponde pagar por expropiación del predio denominado "Lo Echevers, Parcela 24", ubicado Comuna Quilicura, Departamento y Provincia de Santiago. Rol de Avalúo 117-56 Comuna Quilicura, inscrita fojas 1289 Número 1398 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1965, a nombre de Manuel Acevedo Castillo. Efectúase esta publicación en cumplimiento artículo once del DFL. Número tres, publicado en "Diario Oficial" nueve Febrero 1968, para que el expropiado y los terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. Vicepresidente Ejecutivo.

AVISO DE CONSIGNACION — Ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, expediente Rol 2 (Antiguo 4), caratulado "Zamorano González, Luisa con Corporación de la Reforma Agraria". Reclamo de expropiación, esta Corporación consignó la cantidad E° 18.063,92 correspondiente a cuota al contado de la indemnización provisoria, que corresponde pagar por expropiación predio denominado "Lo Echevers, Parcela 3", ubicado Comuna Quilicura, Departamento y Provincia de Santiago. Rol de Avalúo 117-37, Comuna Quilicura; inscrita fojas 20080 Número 21788 del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1964, a nombre de Luisa Zamorano González. Efectúase esta consignación en cumplimiento artículo once del DFL Número tres, publicado en "Diario Oficial" nueve Febrero 1968, para que el expropiado y los terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. VICEPRESIDENTE EJECUTIVO. A-1°-6

PUBLICACION EN EXTRACTO COOPERATIVA DE VIVIENDA Y SERVICIOS HABITACIONALES "SANTA TERESA" LTDA. (en formación) de SANTIAGO, constituida con fecha 15 de ENERO de 1970, según consta de la protocolización ante Notario SERGIO RODRIGUEZ GARCES de SANTIAGO, de fecha 5 de MAYO de 1970. Está compuesta por 78 socios, de profesión OBREROS, pertenecientes a la localidad de LO BARNECHEA, que suscriben c/u. 270 acciones de E° 10 c/u, declaran domicilio común en LO BARNECHEA N° 222. Ciudad SANTIAGO. Objeto y finalidad: Obtención de Viviendas para sus socios. Domicilio: LO BARNECHEA 222, LAS CONDES, SANTIAGO. Duración Indefinida. Capital suscrito: E° 210.600,00. Capital pagado: E° 10.530,00. Fondos: Se formarán los siguientes fondos: de responsabilidad; de educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo a los Estatutos. Directorio Provisional: Consejeros Propietarios señores: 1.- ENRIQUE ORTIZ VALENCIA; 2.- AGRIPINA MUÑOZ AMESTICA; 3.- JULIO DIAZ ROZAS; 4.- JORGE MENESES LEIVA; 5.- CARLOS MARAMBIO PINO. Consejeros Suplentes, señores: 1.- MANUEL JORQUERA SOTO; 2.- ISAURA VARGAS CAMPOS; 3.- JAIME VALLADARES JEREZ; 4.- MARIA CABRERA CRUZ; 5.- FANNY ESCOBAR PAVEZ. Junta de Vigilancia. Titulares: señores 1.- JUAN REYES MOYA; 2.- ANA PINTO BERRIOS; 3.- LEONARDO PEREZ SEPULVEDA. Suplentes, Señores: 1.- HUGO ARACENA GONZALEZ; 2.- JUAN BRAVO ROMERO; 3.- MARIA ELISA ROJAS JIMENEZ. Comité de Educación. Propietarios señores: LUIS SOTO CASTRO; MARGARITA OLIVARES HERRERA; GINNEZ PARRAGUEZ PARRAGUEZ. Suplente Señor: Manuel Solís Barrera.

A-1°-6

NOTIFICACION. Citación Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Preséntose Juana Larraín Larraín de Walker, labores, calle Orrego Luco N° 140, exponiendo en lo principal: Que constaba de la escritura de dominio acompañada que son dueñas en común de la propiedad situada en Comuna Conchalí, calle Cardenal Caro 1311, las siguientes personas: Juana Larraín Larraín de Walker, Carmela Eugenia Gómez Larraín de López, Marta Elena Gómez Larraín viuda de Matte, Luis Arsenio Gómez Larraín, Adriana Irma Gómez Larraín de Salas, Alicia Gómez Larraín viuda de Rebolledo y María Luisa Gómez Larraín de Peragallo. No queriendo permanecer en la indivisión se hace necesario nombrar un Juez Arbitro y para tal efecto se hace necesario citar a comparendo a las mencionadas personas y no conociendo el domicilio de ellas solicita la notificación por avisos. Primer otrosí, se tenga presente; segundo, notificación avisos, tercero, acompaña documentos con citación, cuarto otrosí, patrocinio y poder; quinto, se tenga presente. I. Corte designó Tercer Juzgado Mayor Civil Cuantía. Tribunal proveyó Santiago dieciocho junio 1970. Lo principal, como se pide y comparezcan a la audiencia del día 6 de julio de 1970, 15.30 horas a los otrosíes primero, cuarto y quinto, téngase presente; al segundo, como se pide y publíquense avisos en extracto en los diarios La Nación y el diario Ilustrado y el correspondiente en el Diario Oficial; al tercero por acompañándolos documentos con citación. Rol N° 2512 - 69. Papel E° 1.91. Eduardo Avello Juez. Eugenia Yáñez, Secretaria. En consecuencia, notifico y cito a la audiencia señalada a las personas mencionadas con el objeto expresado, bajo apercibimiento. Secretaria.

Z 1 6

PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía, concedió efectiva herencia de don Efraín Gutiérrez Ponce a sus hijos legítimos, Sonia, Luz Esmeralda, Oscar Vicente, Anselmo, Benigno, Georgina de las Mercedes, Norma del Carmen, Alfredo Enrique Gutiérrez Muños, sin perjuicio de derechos de cónyuge sobreviviente doña Berta Muñoz Iglesias. Tramítese de conformidad con Art. 33 y siguientes Ley 16271. La Secretaria.

A-2-6

TARZAN

Edgar Rice Burroughs

JUAN MARINO

Sam Lef A. y Mc. Williams

DICK TRACY

Chester Gould

SEPTIMO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo. Rol N° 3662-70 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Inés Aceña y otros inmueble de calle Rancagua N° 233 rol N° 347/55 Comuna de Santiago. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 180 m2. y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 975 confeccionado por expropiante: Norte 9,6 m. otro propietario Sur 6 mts. calle Rancagua y otros inmuebles Oriente con predio 347/54 Poniente con otro inmueble. Inscripción dominio expropiado a fs. 10.062 N° 13621 Registro Propiedad 1969 Conservador de Bienes Raíces Santiago. Indemnización fijada común acuerdo en E° 52.000 con E° 26.000 al contado, suma ésta última depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

A-3-6

AVISO DE CONSIGNACION. Ante Tribunal Agrario Provincial de Santiago, expediente Rol 10 (Antiguo 14) caratulado "Salinas Perez, Gerardo con Corporación de la Reforma Agraria, esta Corporación consignó la cantidad de E° 7.611,51, correspondiente a la cuota al contado de la indemnización provisoria que corresponde pagar por expropiación del predio denominado "Lo Echevers, Parcela 8" ubicada Comuna Quilicura, Departamento y Provincia de Santiago, Rol de Avalúo 117-42, inscrita fojas 889 Número 959 del Registro de Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1965, a nombre de Gerardo Salinas Pérez. Efectúase esta publicación en cumplimiento artículo once del DFL Número tres, publicado en "Diario Oficial" nueve de Febrero 1968, para que el expropiado y terceros interesados puedan verificar sus acciones, derechos y créditos. Vicepresidente Ejecutivo.

A-3-6

CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, Rol N° 1490-70 Corporación de la Vivienda ha expropiado a Ramón Sarmiento Arcos inmueble de calle Freire s/n, comuna de Renca, departamento Santiago. Parte inmueble expropiado tiene superficie aproximada 12.410 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano T. N° 2016 confeccionado por CORVI. Norte: en línea oblicua J-K de 162,60 m. con resto de terrenos Ramón Sarmiento que no se adquieren. Sur en línea C-D de 77 m. en línea B-C de 60 m. y en línea A-B de 13 m. todas con propiedad de Cormu. Este en línea D-J de 198,50 m con propiedad Rafael Negrete; Oeste en línea oblicua K-A de 74 m con resto propiedad Ramón Sarmiento que no se adquiere. Inscripción en mayor extensión a fs. 9470 N° 13.362 del año 1957 y a fs. 1713 N° 2322 del año 1959, ambas en Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago. Indemnización por expropiación fijada de común acuerdo en E°49.500 suma depositada cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. La Secretaria.

A-3-6

Cheque del Sud Americano Serie B 5365799 Cuenta 240672-1 queda nulo por aviso correspondiente.

A-3-6

QUIEBRA: Industrias Bellavista S. A. Tercer Juzgado Civil. Resolución 22 junio 1970, modificó nómina de acreedores reconocidos en el sentido que crédito de Caja de Empleados Particulares es de E° 79.566,22 preferente, 1ª clase art. 2472 N° 4 Código Civil y no de E° 115.200,55 Secretario.

C-3-6.

7 REMATES

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO. Jueves 2 del Pte. 15.30 horas en Huérfanos 1854. Refrigeradores, Maquinarias, Muebles, etc. Orden señores: De La Jara (Provivienda Familiar); Prieto, Díaz, Allende, Vivanco, Vera, Ferreyra, Misafe, Cammilli, Montero, Zúñiga, Estévez, Jorquera, Percowitz Pérez, Rojas, Luna, Pozo, Figueroa, Montero, Puga, Videla. Sergio Ravanal V., Martillero Público.

C-2-7

8 CITACIONES

Cítase a los socios de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales, SERFACOOP Ltda., a Junta General Extraordinaria para el día 15 de Julio a las 17. 30 hrs., en Huérfanos 863, 2° piso. Tabla: —sorteo de Sitios. - Aprobación proyectos de Viviendas - Elección de Directiva. - Asuntos Varios. Conforme al artículo 34 de los estatutos, la Junta se instalará legalmente con la asistencia de la mitad más uno de los socios en primera citación, y con los que asistan en la segunda citación. Presidente Alfonso Laso B. Secretaria Marta Herrera C.

A. 3/6

SOCIEDAD Cooperativa de Consumo de las Fuerzas Armadas Ltda. Por acuerdo del H. Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos, convócase a Junta General Extraordinaria de socios para el día Viernes 10 del actual, a las 18,30 horas en primera citación y a las 19,00 horas en segunda citación, con el propósito de autorizar la compra de un inmueble en Talcahuano, destinado a la instalación y funcionamiento de nuestra filial en dicho Puerto; y, a conceder la autorización correspondiente para pedir un préstamo al Instituto de Financiamiento Cooperativo (Ificoop Ltda)., con garantía hipotecaria del edificio de la oficina matriz de Santiago, Cienfuegos N° 26/28, para pagar la cuota inicial de amortización referente a dicha compra. La Junta se realizará en el local de la Cooperativa, calle Cienfuegos N° 26 Santiago. El Presidente del Consejo. Santiago, 1° de Julio de 1970.

A. 2/6

Sindicato Profesional de EE. PP. de Tejidos y Vestuarios Vestex S. A. Cita a Asamblea General ordinaria para el jueves 2 de Julio a las 18.30 Hrs. Tabla: Cuenta del Directorio. Presupuesto 1970-1971. El Directorio.

SINDICATO Profesional de Dueños de Taxis Colectivos Interprovinciales de Santiago. Cita a reunión ordinaria, para el día 6 de Julio de 1970 para elegir nueva Directiva para el período 1970-1971 de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas, ante el Sr. Inspector del Trabajo en Ejército 784. Mario Valencia Mazuela Tesorero.

A-1°-6

CITACION. Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Chispita Ltda. Cita a junta extraordinaria de socios para el día 1° de Julio 17 horas en primera citación y 17.30 horas en segunda citación. Tabla: Imputación del 5% y Varios. El Secretario.

A-1°-8

CITASE a reunión a los EE. PP. de Prod. Alim. Savory S. A. a efectuarse el 2 de Julio de 1970, a las 18.15 horas, a objeto de tratar el siguiente temario: 1.- Aprobación y firma del Pliego de Peticiones. Se hace la pte. publicación cumpliendo con las disposiciones legales vigentes. El Secretario.

A-29-30-1°-8

9 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO o cambio por auto en buen estado, sitio con mejora totalmente urbanizado 50 x 9 excelente locomoción. Tratar Embajador Gómez 2510 Quinta Normal. A-Z-31-1

Reparaciones Máquinas escribir, Sumadoras, Calculadoras, compra y ventas créditos. Amunátegui 431 Fono 89927.

C-31 Julio-10

Solicito trabajo, conocimientos de Contabilidad 3° Medio Comercio. Trabajo en las tardes. Valdivieso (Recoleta) 3 Norte 1815.

Z-5-10

CORTINAS metálicas "Facormet", reparaciones. Atención domicilio y provincias. Franklin 1379 -A. Fono 51096 Casilla 7132, Santiago.

OPORTUNIDAD Vendo Alfombra Wilton 220 x 240 Fono 398692 Copiapó 934 Dpto. 41.

Z 30/10

RUBEN Rodríguez y Pablo Mancilla desean ubicar a Jaime Segali y Luis Rosas, para terminar transferencia de liebre.

A-20-10

11 SOMBREROS

SOMBREROS, hechuras. Composturas. Finas Sombreros. Nuevos Fieltro, Vaqueros Texano, Pitas, Clínica Sombreros Mac- Iver 579. Fono 35106.

LLAMADO A ESTUDIANTES QUE CUMPLEN SU SERVICIO MILITAR EN LOS CURSOS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS

En vista del anticipo de la fecha de las vacaciones de invierno, los estudiantes que cumplen el Servicio Militar en los Cursos de Estudiantes Secundarios deberán presentarse el 2 de julio de 1970 a sus respectivas Unidades para informarse de la fecha de realización del período de instrucción prevista para esta época.

Para este efecto se cita a los alumnos de los establecimientos educacionales que se indican a las Unidades que señalan:

—Escuela Militar	-The Grange Scholl -Seminario Menor -Saint George -Instituto Nacional
—Escuela de Suboficiales	-Liceo de Aplicación -Padres Franceses
—Escuela de Infantería	-Sagrado Corazón -Arrarán Barros -Liceo de Hombres San Bernardo -Liceo de Hombres N° 14
—Escuela de Telecomunicaciones	-Liceo de Hombres N° 11 -Escuela Industrial de Ñuñoa -Verbo Divino
—Regto. "Buin"	-Valentín Letelier -Don Bosco
—Regto. "Tacna"	-Liceo de Hombres N° 8
—Regto. Blindado N° 2	-Colegio San Ignacio

MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL — MINISTRO DE EDUCACION

Guía Profesional

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO

Especialmente asuntos matrimonios. Posesiones efectivas. Particiones. Alimentos. Rectificaciones nombres. Choques. Testamentos. Exhortos. Tramitaciones urgentes. Moneda N° 1137 Of. 78. Teléfono 80813

DENTISTAS

CLINICA DENTAL EDWARD

Prótesis Dentales. Soldaduras. Reparaciones inmediatas. Compañía N° 1048 3er. piso Dpto. A. Edificio Teatro Real

RESTAURACIONES URGENTES

Placas. Puentes. Reparaciones. Clínica Dental Central. Compañía 1068 Of. 1102. Fono 85702

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH

ESPECIALISTA EN VEJEZ

Avenida Bulnes 377 Departamento 605. Fono 67176

DR. HERNAN DEL PINO

Enfermedades de niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 hrs. Mac Iver 142, 2° piso. Oficina 204. Fono 393601. Pedir hora Lunes, Miércoles y Viernes. Domicilio Fono 496745

DR. NORBERTO SAINZ RECIO

Medicina Interna. Corazón. Hígado. Riñón. Estómago. Obesidad. San Antonio 427 Of. 715. Hora de atención de 5 a 7. Teléfono 35361

DR. SERGIO PUENTE GARCIA

Cirugía General. Vías biliares y Páncreas. Martes y Viernes 5 a 7 p.m. Avda. Bulnes 80 Dpto. 108 10 piso. Fono 718973

OPTICAS

OPTICA SERRA

General Bari 174 - 251519

Entre Avenida Salvador y Eliodoro Yáñez. Despacho recetas anteojos. Precios razonables.

OPTICA SANTA LUCIA

San Antonio 194. Moneda 818. Despacho exacto de recetas. Bifocales. Contactos. Atención rápida provincias

OCULISTAS

DR. WALDO INOSTROZA C.

Enfermedades de la vista. Ahumada 11 Depto. 405. Fono 717445 Santiago. Consultas de 12.30 a 13.30 y de 17 a 19.30 hrs.

DOCTORA TOBAR

Moneda 1040 Oficina 1204 Teléfono 64837. Consulta 18 a 19.30. Horas Sábado de 12 a 13

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE

Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto. 916. Fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vía urinarias, curaciones. Inyecciones. Atención domiciliaria.

LABORATORIO CLINICO

Dr. SOTOTELLO

Análisis Transfusiones. San Isidro 91. Fonos 36338 - 394871

Increíble destrucción peruana vio Pat Nixon

HUARAZ, (PERU). (UPI). Pat Nixon, la Primera Dama de Estados Unidos, recorrió hoy la zona devastada por el terremoto del pasado día 31 y los desprendimientos de tierra que ocasionó en la región montañosa del Norte de Perú, observando la "increíble" destrucción y escuchando las tristes narraciones de los sobrevivientes.

Hondamente conmovida por la tragedia colectiva, la esposa del Presidente Richard Nixon comentó que "**la destrucción fue mucho más increíble de lo que** yo había leído. **Es todo tan triste**. La gente tan **valiente**. Todos vamos a tratar con más ahinco aún de ayudarla".

Acompañada por la primera Dama Peruana, Consuelo González de Velasco, la señora de Nixon voló en un avión de carga estadounidense tipo C—130, por sobre la región, entre traicioneros picos andinos, contemplando la escena de aldeas en ruinas.

QUIERO VER EL PUEBLO

La primera dama norteamericana hizo el recorrido a pie, por entre los escombros y las rocas fragmentadas. Los niños le ofrecían ramos de flores. Una joven le alargó un sombrero de paja adornado de flores rosadas. "Otro más", dijo sonriendo la señora Nixon. A lo que imploró la joven: "Aunque sea viejo". Varias veces Pat Nixon abrazaba a niños y los besaba en las mejillas polvorientas. Y habló con interés a voluntarios del cuerpo de paz, trabajadores de los servicios de auxilio, monjes y militares peruanos. Pero siempre instaba con impaciencia a sus guías: "Quiero ver al pueblo".

Caminó por toda la localidad salvo un sitio vedado por su principal escolta, el General peruano Augusto Freyer, quien señaló que allí "El olor de la muerte es demasiado intenso".

Se dijo a la visitante que los damnificados del desastre que costó 50.000 vidas necesitaban **40.000 unidades de vivienda**, ya que las lluvias se aproximan, y **20 millones de dólares, ocho de ellos en seguida**", así como **cuatro helicópteros grandes por tres meses y 20 camiones por dos años.**

Rió nerviosamente ante la magnitud del pedido. El despegue de su avión de regreso a Lima fue tan peligroso como el aterrizaje, teniendo que reducirse el cupo de pasajeros. Entre los que permanecieron en el avión figuraban 14 refugiados de Yungay.



HUARAZ (Perú): La esposa del Presidente Nixon, que se encuentra visitando las zonas más afectadas por el sismo que asolara al Perú; aparece en esta localidad abrazando a una pequeña que le obsequia un ramo de flores, ayer 29. (RADIOFOTO UPI).

Nixon calificó como gran victoria, campaña norteamericana en Camboya

● Advierte al régimen comunista de Hanoi que "ha llegado el momento de negociar"· 31.000 soldados de EE.UU. abandonan suelo camboyano

SAN CLEMENTE (CALIFORNIA), 30 (UPI)—El Presidente Richard M. Nixon calificó hoy como gran victoria la campaña norteamericana en Camboya, asegurando que reafirma las posibilidades de la paz en Asia, y dijo al regimen comunista de Hanoi que "ha llegado el momento de negociar".

"Nada hay que ganar esperando", recalca el jefe del estado en su informe de 7.000 palabras sobre los logros de la acción norteamericana en Camboya, los motivos por los cuales dispuso la campaña y los límites de la intervención de Estados Unidos en esa nación.

La comunicación que coincide con el retiro de las tropas norteamericanas de Camboya y una nueva campaña para superar el estancamiento en las negociaciones de paz, reitera que " no hay solución militar" para el conflicto del sudeste de Asia

"Más tarde o más temprano, la paz tendrá que venir. Puede ocurrir ahora, a través de un arreglo negociado que sea equitativo para ambas partes y no humille a nadie, o pudiera producirse dentro de meses o años, habiendo entonces pagado las dos partes el precio aun mayor de la lucha extendida", señaló.

El Primer Mandatario anunció que los 31.000 soldados norteamericanos que entraron en Camboya durante los últimos dos meses ahora han abandonado ese país y añadió que las fuerzas sudvietnamitas impedirán que los comunistas establezcan bases de aviación a lo largo de la frontera.

Nixon no lamentó en forma alguna haber realizado la operación que dieron lugar a manifestaciones violentas de protesta en todos los Estados Unidos. "Si hubieramos permanecido impasibles, dejando que el enemigo actuará con impunidad.

En Camboya, habríamos encarado una situación bien difícil", apuntó.

En su informe, que fue el más completo formulado hasta ahora sobre su decisión, el Presidente reiteró que no habrá asesores militares estadounidenses en Camboya y que la única actividad militar norteamericana en ese reino serían las incursiones aéreas contra las líneas de comunicaciones comunistas.

La mayor parte de las tropas de Vietnam del Sur saldrán de suelo camboyano, según Nixon, y el objetivo primordial de las mismas sigue siendo la vietnamización dentro de sus propias fronteras.

Al parecer el Jefe del Estado trató de conjurar los temores de que Vietnam del Sur tiene ambiciones en el orden territorial con respecto a Camboya.

Nixon indicó que Estados Unidos está retirando tropas de Vietnam del Sur y que reiteradamente ha propuesto planes de paz a Hanoi que podrían hacer posible que el pueblo sudvietnamés tuviese libertad de elegir su propio destino, sin intervenciones.

Las operaciones aéreas y terrestres han sido reducidas, según afirmó y subrayó que estas acciones no son las de un gobierno que persigue una solución militar. "son decisiones de un gobierno que busca una paz justa en la mesa de negociaciones", manifestó.

El informe será ampliado mañana por la noche por televisión cuando Nixon se dirija a todo el país.

Hay indicaciones de que el plebiscito se propone dar mayor jerarquía a las **conversaciones de paz de Paris nombrando a un sucesor del Embajador Henry Cabot Lodge**

Sin embargo no hubo señal alguna de que haya cambiado la posición fundamental de Estados Unidos en las charlas parisienses.

Experiencia de Camboya:

Destapar un hormiguero levanta un avispero

PHNOMPENH; (UPI). Los norteamericanos destaparon un hormiguero comunista cuando invadieron los reductos fronterizos de este país, el 30 de abril pasado, pero el Vietcong levantó un avispero, sin embargo, invadiendo a su vez el resto de Camboya.

La ofensiva estadounidense a lo largo de la frontera Camboyano-Subvietnamita alivió la presión a la cual estaban sometidos los aliados en Vietnam del Sur, ciertamente, pero dicha presión recayó ahora sobre las frágiles espaldas de los camboyanos.

Los regulares norvietnamitas y los irregulares del Vietcong, en efecto, abandonaron sus antiguos reductos e irrumpieron a través de Camboya con toda la velocidad, la fuerza y el poder destructivo de un huracán.

Durante las dos primeras semanas, en cierto modo, Camboya fue escenario de una especie de lucha entre David y Goliat.

Los nordvietnamitas se retiraron discretamente de las zonas denominadas Anzuelo y Pico de Loro, llevándose consigo todo cuanto pudieron, especialmente armas, dado que para subsistir durante su avance hacia el Oeste contaban con los recursos del propio país.

Los comunistas no encontraron mayores obstáculos en su avance, bastándoles con disparar unos tiros en Suong, Chup, Kratie y otros centros camboyanos para provocar la huída del desorganizado ejercito nacional, cuyos efectivos dejaron detrás sus armas, municiones y abastecimientos.

Fuentes diplomáticas de Phnompenh indicaron que las instrucciones de Vietnam del Norte contemplaban el derrocamiento del Gobierno del primer Ministro Lon Nol a fines de abril, es decir, incluso antes de la ofensiva aliada contra los refugios comunistas de la frontera.

Lon Nol depuso en marzo al príncipe Norodon Sihanouk y a continuación clausuró las líneas de abastecimientos comunista a través de Camboya.

Las instrucciones norvietnamitas, según las fuentes, apuntaban a la conquista del país.

Caso de revelarse fructuosa, su ofensiva habría dado a los comunistas el control de la zona arrocera más rica de Asia, ocupando una estratégica posición entre Tailandia y Vietnam del Sur, a partir de la cual sería fácil caulquier operación sobre el resto de Indochina.

En tales condiciones, los comunistas podrían abrir nuevas rutas de abastecimiento Río Mekong abajo, así como establecer bases y polvorines en las regiones septentrional y noroccidental de Camboya, lejos de cualesquiera amenazas fronterizas norteamericana.

El objetivo a corto plazo consistía en derrocar al nuevo "Gobierno de Salvación", a largo Plazo, el objetivo era la conquista de toda Indochina y la neutralización de Tailandia.

La operación, sin embargo, no pudo efectuarse exactamente de acuerdo con los planes.

El gobierno comenzó a intensificar la preparación de sus tropas, asignando veteranos a la dirección de los reclutas, además de movilizar rápidamente de uno a otro lugar sus dos o tres batallones de paracaidistas.

Los sudvietnameses, por otra parte, avanzaron en su ayuda. Entonces sus contraataques desalojaron a los comunistas de Neakluong, Kampot, Kompongthom, Siemreap, Kompongcham, Svayrieng, Preyveng, y Kompongspeu, paralizando sucesivos avances sobre la capital y privando de abastecimientos y municiones a los comunistas que las esperaban como presa fácil.

Los nordvietnameses y el Vietcong conservan en su poder la estratégica zona del Mekong que va de la frontera Laosiana a Kratie y una división nordvietnamesa instaló su base en la antigua plantación cauchera francesa de Prekkak, 105 kilómetros al norte de Phnompenh, según se informó.

Los rojos ocuparon asimismo una vasta zona centro-septentrional de Camboya, pero la región está muy poco poblada y apenas produce arroz. Las tierras cultivadas y los principales centros urbanos se encuentran aun en manos del gobierno.

Agregados militares en Phnompenh estiman que la intervención norteamericana intensificó simplemente los ataques comunistas sobre Camboya, pues los rojos hubieran desatado igualmente su ofensiva contra el Gobierno de Lon Nol, si bien cuando lo juzgaran oportuno y a partir de sus antiguos reductos.

Los expertos militares de esta capital, tanto camboyanos como extranjeros, consideran que la ofensiva habría tenido éxito y el país caería en manos comunistas a las pocas semanas.

Existe la posibilidad de que los ataques puedan amenguar incluso si los comunistas vuelven a sus refugios y reconstituyen sus posiciones, pero la mayor parte de los expertos dudan que se decidan a hacerlo, cuando menos en un futuro próximo.

Todo indica que los comunistas en efecto, están estableciendo nuevas bases en las zonas fronterizas con Laos.

Entre tanto, el Gobierno de Lon Nol se fortalece cada día más y también aumenta gradualmente la moral de su ejército, considerada ya como excelente.

Cada vez que los soldados recuperan una posición ocupada por los comunistas, los efectivos no ocultan su orgullo y la persistencia de este espíritu contribuirá decisivamente a la defensa de su país.

Irlanda sigue bajo amenaza de violencia

BELFAST (Irlanda del Norte), 30 (UPI) — Fuentes políticas revelaron que los líderes protestantes advirtieron al Secretario del Interior Británico, Reginald Maudling, la tradicional festividad de la Orden de Orange el 12 de julio próximo.

Maudling, primer representante del Gobierno Conservador del Primer Ministro Edward Heath que visita Irlanda del Norte, está cumpliendo una misión de pacificación tras las luchas religiosas que dejaron este fin de semana seis muertos y 257 heridos.

Fuentes políticas, sin embargo, expresaron que Maudling exhortó a los miembros protestantes del parlamento a propugnar la cancelación de las celebraciones de esa confesión, prevista para el 12 de julio, pero se le respondió que la medida provocaría una reacción protestante todavía más sangrienta que la de los mismos católicos ante esa festividad.

Entretanto, se intensificaban las medidas de seguridad ante un desfile de la Orden de Orange programada para mañana, una ocasión denominada localmente "El Pequeño 12", puesto que se la considera un preludio de las festividades del 12 de julio.

El día de Orange conmemora la derrota de las fuerzas católicas encabezadas por el Rey Jaime II en la batalla del Boyne, el 12 de julio de 1960, a manos de las fuerzas protestantes comandandas por el Príncipe holandes Guillermo de Orange, quien subió luego al trono de Inglaterra.

Unos 1.500 soldados británicos llegaron a Irlanda del Norte, a fin de reforzar los 9.000 destacados ya en la provincia, esperándose que 1.000 más lo harían mañana.

Irlandeses con bandas de color naranja asistieron a los funerales de tres ciudadanos de Belfast que perecieron durante los actos de violencia desatados este fin de semana; pero las honras fúnebres, tributadas, bajo una lluvia persistente, transcurrieron sin incidentes.

Por levantamiento policial:

Rosario bajo el control del ejército

ROSARIO (ARGENTINA) (UPI).- El ejército asumió el control de esta ciudad, la segunda en importancia de la Argentina, después que 3.500 policías ocuparon el cuartel central de esa fuerza pública, en un conflicto sobre salarios.

El general de división Roberto Fonseca anunció en un comunicado que "el mantenimiento del orden en la zona de la ciudad estará bajo el control de la gendarmería nacional (policía militar de fronteras) y el ejército argentino".

El general Fonseca agregó que la segunda división de ejército, bajo su mando, asumió el control de la ciudad cumpliendo órdenes impartidas desde Buenos Aires por el comando del ejército.

El gobierno provincial de Santa Fé, donde se encuentra Rosario, informó a su vez que todos los agentes ocupantes del edificio están "bajo arresto".

Los irritados policías desde los patrulleros hasta los inspectores e incluso 700 mujeres empleadas del departamento se encerraron en su céntrica sede después de la medianoche y anunciaron su decisión de permanecer en el edificio hasta que sus demandas fueran satisfechas.

Los policías prometieron enviar patrullas a fin de mantener los "servicios estrictamente necesarios para la seguridad de la población" en este importante puerto cerealero de 765.000 habitantes y agregaron que negarían el ingreso de cualquier oficial superior al edificio.

Apenas horas antes de la ocupación, sin embargo, seis pistoleros robaron 310.000 pesos (75.000 dólares) a los mensajeros que transportaban sacos de efectivo a la sucursal local del Banco, de Londres y la America del Sur.

Ex comunista en gabinete griego

ATENAS, 30 (UPI)- George Georgalas, educado en Moscú, ex Director de la Estación de Radio del Partido Comunista "La Voz de la Verdad" y ex miembro del Ejército Guerrillero Comunista que hizo la guerra en este país, figura entre los cambios del nuevo Gabinete griego **anunciado por el primer Ministro George Papadopoulos.**

Georgalas es uno de los nuevos 10 hombres que ingresaron en el Gabinete, cinco con el rango de ministros y cinco como subsecretarios. Cuatro miembros del Gabinete anterior quedaron fuera de sus cargos y otros dos intercambiaron ministerios.

Nacido en Egipto, hijo de padres griegos, Georgalas, que tiene 39 años, fue designado como uno de los tres nuevos subsecretarios del Primer Ministro, cargos creados hoy despues de un decreto legislativo.

Estudiaba en París cuando en 1949 se alistó en el ejército Guerrillero Comunista que luchaba contra las fuerzas nacionales griegas en las montañas de Vitsi y Grammos, al norte de Grecia. Pero llegó demasiado tarde para intervenir en ninguna acción.

Más tarde se trasladó a Moscú donde concurrió a una escuela para comisarios políticos, y llegó a ser Director del programa de la estación de radio comunista "La Voz de la Verdad", trasmitiendo propaganda comunista a Grecia.

En 1960, cuando se celebró en Berlín Oriental el Festival Internacional de la Juventud, Georgalas se pasó al oeste y regresó a Grecia, llegando a ser asistente del Primer Ministro George Papadopoulos, a la sazón uno de los líderes de la inteligencia militar griega.

Con la excepción del nuevo Ministro de Justicia, Angelos Tsoukalas, de 64 años, abogado y ex alcalde de Atenas, los nuevos miembros del Gabinete son personas desconocidas.

Debido a esto, el servicio de prensa del gobierno suministró poca información sobre ellos, con excepción de sus nombres y profesiones.

Aplazado viaje de Apolo-14 a la Luna

WASHINGTON (UPI). El viaje a la Luna de la Apolo- 14 ha sido aplazado hasta el 31 de enero de 1971, por lo menos, en razón de que será necesario hacer cambios en la estructura de la nave para evitar accidentes como el que casi costó la vida a los astronautas de la Apolo- 13 en abril de este año.

La decisión fue anunciada hoy por el Administrador de la Dirección Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), Thomas O. Paine, en una audiencia de la comisión espacial del Senado.

La Apolo- 14 debería haber iniciado la expedición al satélite natural de la Tierra en octubre, pero esta ya había sido aplazada hasta diciembre debido al percance de la Apolo- 13.

Un tanque de oxígeno, utilizado en la mezcla de combustible de la nave, estalló cuando la Apolo- 13 estaba a más de 320.000 kilómetros de la Luna. El hecho obligó a los astronautas James Lovell, Fed Haise y John Swigert a recurrir al módulo de alunizaje para *vivir*, en el espacio, haciendo uso del oxígeno y otros suministros que había allí.

Si el accidente hubiera ocurrido en el viaje de regreso a la Tierra, los astronautas hubieran muerto porque no habrían tenido a su disposición el módulo de alunizaje.

Como resultado de la obligada suspensión del viaje hasta 1971, según Paine, será necesario aplazar también el vuelo de la Apolo- 15 por varios meses.

Esto significa que no se realizará hasta julio o agosto de 1971, para mantener el intervalo de seis meses en este tipo de expedición.

Una junta revisora informó que un corto- circuito provocó la ignición del tanque de oxígeno a bordo del módulo de servicio de la Apolo- 13. La explosión privó de energía eléctrica la cabina de mando.

Paine agregó que los sistemas de los módulos de comando y servicio serán alterados a fin de eliminar los peligros de la combustión que fueron puestos de manifiesto en el accidente de la Apolo- 13. Se añadirá otro tanque de oxígeno para que en total sean tres los que vayan a bordo.

Sombrío augurio se cierne sobre Checoslovaquia

NUEVA YORK, 29 (UPI).— Los conservadores de línea dura en el gobierno checoslovaco evidentemente están decididos a vengarse sin reservas de Alexander Dubcek y de quienes fueron sus colaboradores, cuando, por poco tiempo, trataron de dar "apariencia humana" al comunismo de Checoslovaquia.

No se descarta la posibilidad de que sean sometidos a juicios sensacionales, como los que precedieron el fusilamiento de otros líderes comunistas checoslovacos en 1952, si bien se estima que la Unión Soviética se opone a ese tipo de espectáculo.

La última victoria del grupo conservador la constituyó la expulsión de Dubcek del Partido Comunista, dos días despues de haber sido destituído como embajador checoslovaco en Turquía.

La medida deja en el gobierno checoslovaco a uno solo de los principales dirigentes que se unió a Dubcek en 1968 para dar al pueblo unos delirantes meses de esperanzas de que se estaban restaurando libertades perdidas desde hacía tanto tiempo.

Se trata del Presidente Ludvik Svoboda que ya está demasiado viejo para ejercer algún poder.

A principios de mes, el ex Primer Ministro Oldrich Cernik, otro de los reformistas de 1968, renunció como ministro de desarrollo técnico e inversiones y desapareció del gobierno. Había sido reemplazado como Primer Ministro por Lubomir, Strougal, uno de los "nuevos realistas" cuyo retorno al poder comenzó con la invasión soviética de 1968.

Su fama de hombre recio data del año 1945, cuando siendo estudiante de 19 años salió a la calle para aclamar a los libertadores soviéticos. Es considerado posible sucesor de Gustav Husak, actual líder del Partido Comunista a quien los conservadores consideran demasiado blando con los liberales y que es probable que sea elevado al cargo de Presidente en reemplazo de Svoboda.

En los juicios de 1958 comparecieron el ex Secretario General del partido Rudolf Slansky, el ex Ministro de Relaciones Exteriores Vladimir Clemente y otros 12 acusados de constituir un grupo antiestatal de tendencia titoista, sionista, burgués y nacionalista.

Vladimir Clemente y otros nueve fueron ejecutados el tres de diciembre de 1952. Los otros fueron condenados a prisión perpetua.

Constituye un augurio sombrío el hecho de que las mismas expresiones utilizadas contra aquellos son empleadas hoy contra Dubcek y sus antiguos colaboradores.

URSS y RAU tratan paz y guerra en Medio Oriente

MOSCU, 30 (UPI).— Los tres gobernantes soviéticos de máxima jerarquía se reunieron con el Presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abdel Nasser, y comenzaron formalmente las conversaciones sobre la paz y la guerra en el Medio Oriente.

Nasser llegó al Kremlin en compañía de los altos funcionarios que integran su delegación, luego de rendir homenaje a Lenin junto a su mausoleo en la Plaza Roja.

Fue recibido por Leonid I. Brezhnev, Secretario General del Partido Comunista, Alexei N. Kosygin, Primer Ministro, y Nikolai V. Podgorni, Presidente de la Unión Soviética.

El tema básico de las conversaciones será el suministro de armas soviéticas a las fuerzas armadas egipcias, pero se prevé que se discutirán también la adopción de una política coordinada en relación con la última iniciativa norteamericana de paz en el Medio Oriente, así como otras cuestiones relativas a la delicada situación en la región.

Fuentes árabes autorizadas revelaron que Nasser pedirá el envío de más armamentos particularmente cohetería antiaérea para proteger a la zona del Canal de Suez de los severos ataques israelíes.

El mandatario egipcio desea también más unidad de los últimos modelos a radar, que prevengan sobre los vuelos israelíes, así como más aviones MIG 21 para enfrentarlos. Se destaca que egipto necesitará más asesores soviéticos que enseñen al personal egipcio la manera de usar ese equipo.

Gran parte de las unidades de radar, cohetes y aviones utilizados actualmente por las fuerzas armadas egipcias fue entregada por la Unión Soviética como resultado del último viaje que realizó Nasser a la Unión Soviética en el mes de enero y que tuvo carácter secreto.

Otra cuestión por resolver será la reacción soviética ante la nueva proposición de paz norteamericana, que aparentemente ya fue rechazada por Nasser.

Si bien la Unión Soviética conocía los detalles del plan de Estados Unidos desde el 19 del corriente, no expresó en despachos periodísticos su reacción oficial. Los aspectos de la proposición de Washington no fueron anunciados, pero algunas fuentes extraoficiales indicaron que él propone el retiro israelí de todo el territorio árabe ocupado, con la sola excepción de Jerusalen y de las alturas de Golan.

EE.UU. sufragará gastos militares de otros países

WASHINGTON, (UPI).—El Senado aprobó, en principio, autorizar a los Estados Unidos a sufragar los gastos y salarios de los Ejércitos de Veitnam del Sur, Tailandia y otros países aliados que luchan en apoyo del Gobierno de Camboya.

La medida se aprobó por 47 votos a favor y 46 en contra.

La Cámara alta comenzó a votar acto seguido una moción para reconsiderar su decisión.

La medida hizo más leve el efecto de la enmienda Cooper-Church que podría impedir que Estados Unidos realizara nuevas operaciones militares en gran escala en Camboya, sin consentimiento del Congreso.

La acción tuvo lugar una hora antes de la votación final luego de un debate de siete semanas sobre la enmienda de los senadores John Sherman Cooper y Frank Church, que tiene por objeto dar al Congreso las Facultades relativas a hacer la guerra.

Banco del Estado de Chile

Formado por la fusión de la Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Hipotecario, Caja de Crédito Agrario e Instituto de Crédito Industrial, en virtud de lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 126, del 1[illegible] de Junio de 1953, modificado por Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 4 de Abril de 1960.

CAPITAL	E° 25.000.000,00
CAPITAL PAGADO	25.000.000,00
FONDOS DE RESERVA	371.885.592,86

CONSEJO DIRECTIVO

DIRECTORES:

ALVARO GARCIA ALAMOS
Presidente

ROBERTO INFANTE RENGIFO
Vicepresidente

	Representante de:
PATRICIO SILVA ECHENIQUE	S. E. el Presidente de la República
ALFONSO JIMENEZ CONTRERAS	S. E. el Presidente de la República
JOSE DE GREGORIO AROCA	S. E. el Presidente de la República
CARLOS FIGUEROA SERRANO	S. E. el Presidente de la República
JULIO SERRANO LAMAS	S. E. el Presidente de la República
FRANCISCO IBAÑEZ BARCELO	Banco Central de Chile
SERGIO MOLINA SILVA	Corporación de Fomento
MAXIMO VALDES VIAL	Sociedades Agrícolas del País
SERGIO MARKMANN DIMITSTEIN	Sociedad de Fomento Fabril
EDUARDO SAN MARTIN BARAYON	Ministerio de la Vivienda y Urbanismo
JORGE SALAMANCA VALDIVIA	Sociedad Nacional de Minería
DARIO VIAL HERRERA	Cámara Central de Comercio de Chile
ELIAS BRUGERE LABARTHE	Cámara de Comercio Minorista
OSVALDO MARTIN CUBILLOS	Empleados
MANUEL FERNANDEZ OLIVA	Obreros

GERENCIA GENERAL

ENRIQUE SOTO SOTO
Gerente General

JORGE MANDUJANO LOPEZ
Fiscal

GUSTAVO MERY VARAS
Subgerente General

FRANCISCO PIMENTEL ENRIQUEZ
Gerente de Comercio Exterior

JOSE CORTES SEPULVEDA
Gerente Contralor

JUAN PEIGNEGUY PINOCHET
Gerente de Operaciones

VIRGILIO BACIGALUPO BOTTAZZI
Gerente de Racionalización

CARLOS ANAVITARTE GATTA
Gerente de Personal

JOSE TOVAL AGUIRRE
Gerente Agrícola

GERENCIA GENERAL:
SANTIAGO, ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 1111

OFICINAS EN:

ARICA
IQUIQUE
TOCOPILLA
CHUQUICAMATA
MARIA ELENA
CALAMA
PEDRO DE VALDIVIA
ANTOFAGASTA
TALTAL
CHAÑARAL
POTRERILLOS
EL SALVADOR
COPIAPO
VALLENAR
LA SERENA
COQUIMBO
VICUÑA
ANDACOLLO
OVALLE
COMBARBALA
ILLAPEL
SALAMANCA
LOS VILOS
PETORCA
CABILDO

LA LIGUA
PUTAENDO
SAN FELIPE
LOS ANDES
LA CALERA
QUINTERO
CONCON
LLAY-LLAY
QUILLOTA
VIÑA DEL MAR
VIÑA DEL MAR-ORIENTE
S. FCO. DE LIMACHE
VALPARAISO-PRAT
ISLA DE PASCUA
VALPARAISO-CHACABUCO
VALPARAISO-PLAYA ANCHA
VALPARAISO-ALMENDRAL
VALPARAISO-CERRO BARON
VILLA ALEMANA
QUILPUE
CASABLANCA
CURACAVI
SANTIAGO: CASA MATRIZ
" AHUMADA

SANTIAGO: SN. FCO. DE BORJA
" AVDA. MATTA
" BANDERA
" BRASIL
" DIEZ DE JULIO
" ESTACION
" HUERFANOS
" INDEPENDENCIA
" AVDA. MEXICO
" MERCED
" LAS CONDES
" TOBALABA
" SAN DIEGO
" CONCHALI
" MATUCANA
" ÑUÑOA
" MACUL
" PLAZA EGAÑA
" PROVIDENCIA
" QTA. NORMAL
" RENCA
" RECOLETA

SANTIAGO: AVDA. EL SALTO
" SAN GREGORIO
" SAN MIGUEL
" LA CISTERNA
" LA VEGA
" V. MACKENNA
" C. J. M. CARO
MAIPU
SAN ANTONIO
SAN BERNARDO
PEÑAFLOR
PUENTE ALTO
TALAGANTE
MELIPILLA
BUIN
GRANEROS
RANCAGUA
DOÑIHUE
REQUINOA
LAS CABRAS
PEUMO
RENGO

SAN VICENTE DE T. T.
PERALILLO
SAN FERNANDO
SANTA CRUZ
NANCAGUA
CHIMBARONGO
CURICO
LICANTEN
CUREPTO
MOLINA
CONSTITUCION
TALCA
SAN JAVIER
VILLA ALEGRE
CHANCO
LINARES
CAUQUENES
PARRAL
QUIRIHUE
SAN CARLOS
COELEMU
CHILLAN
TOME

BULNES
TALCAHUANO
HUACHIPATO
PENCO
CONCEPCION
CABRERO
CORONEL
YUMBEL
YUNGAY
LOTA
ARAUCO
LAJA
LOS ANGELES
CURANILAHUE
NACIMIENTO
SANTA BARBARA
LEBU
MULCHEN
CAÑETE
ANGOL
COLLIPULLI
PUREN

VICTORIA
TRAIGUEN
CURACAUTIN
LAUTARO
TEMUCO
TEMUCO-PORTALES
CARAHUE
NUEVA IMPERIAL
CUNCO
FREIRE
PITRUFQUEN
GORBEA
VILLARRICA
PUCON
LONCOCHE
LANCO
S. J. DE LA MARIQUINA
PANGUIPULLI
VALDIVIA
LOS LAGOS
PAILLACO
LA UNION

RIO BUENO
OSORNO
RIO NEGRO
FRUTILLAR
FRESIA
PUERTO VARAS
PUERTO MONTT
MAULLIN
CALBUCO
ANCUD
CASTRO
ACHAO
CHONCHI
QUELLON
ALTO PALENA
PUERTO AISEN
COYHAIQUE
CHILE CHICO
PUERTO NATALES
PUNTA ARENAS
PUERTO PORVENIR

AGENCIA: Osorno-Rahue
Subagencias: Sewell y Caletones

CORRESPONSALES EN TODO EL MUNDO

CAJAS AUXILIARES: Pueblo Hundido (Chañaral), Corvi, Cem[illegible] Pudahuel (Casa Matriz), Lampa (La Veg[illegible]) Cerro Sombrero (Punta Arenas).

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1970

Activo y Saldos Deudores

	Moneda chilena E°	Equivalente de oro y de monedas extranjeras E°	Totales E°
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja y documentos computables como encaje	293.499.755,63	639.502,38	
Depósitos en el Banco Central de Chile	1.216.626.723,50	41.338.965,00	
Documentos a cargo de otros Bancos (canje)	281.342.168 14	3.961.372,44	
Depósitos en Bancos comerciales			
Depósitos en Bancos del exterior		67.056.123,46	
TOTAL	1.791.468.647,27	112.995.963,28	1.904.464.610.55
COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes	592.437.655.32		
Préstamos	1.597.514.033,82	441.193,72	
Documentos descontados	397.547.276,57		
Otras colocaciones	145.276.002,59	490 926.076 74	
SUBTOTAL	2.732.774.968,30	491.367.270.46	
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y/o fianzas	65.374.612,43	556.152.836,44	
TOTAL	2.798.149.580,73	1.047.520.106,90	3.845.669.687,63
INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
i) Para el servicio del Banco	120.968.672.90		
ii) Aceptados en pago y afectos a realización	2.247.308,21		
iii) No utilizados por el Banco	52.108.868,00		
Valores Mobiliarios	579.935.677,43	160.685.188 88	
Otras inversiones	414.357.197,84	16.666.403.55	
TOTAL	1.169.617.724,38	177.351.592,43	1.346.969.316,81
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con Sucursales del país	64.395.915,28		
Préstamos en Bonos Reajustables	1.005.024,74		
Préstamos en Bonos Hipotecarios	1.292.122,36		
Operaciones de cambio y varios	207.244.344,71	509.084.180,25	
Activos transitorios	156.969.688,28	16.821.520 35	
TOTAL	430.907.095,37	525.905.700,60	956.812.795,97
TOTAL GENERAL	6.190.143.047,75	1.863.773.363,21	8.053.916.410,96

Pasivo y Saldos Acreedores

	MONEDA CHILENA Sección Ahorros E°	MONEDA CHILENA Sección Comercial E°	Equivalente de oro y de monedas extranjeras E°	Totales E°
EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:				
Acreedores en Cuentas Corrientes		2.864.265.780,29	124.319.853,95	
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	424.177.210,64	34.647.646,20	6.754,44	
Otros saldos Acreedores a la vista	391.607,18	54.450.108,31	51.461.916,05	
SUBTOTAL	424.568.817,82	2.953.363.534,80	175.788.524,44	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, Cartas de Crédito		2.875.874,08	285.185.428,27	
TOTAL	424.568.817,82	2.956.239.408,88	460.973.952,71	3.841.782.17[illegible]
EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:				
Depósitos a plazo		28.412.630.07	29.901.383,28	
Depósitos a plazo y condicionales de ahorro	1.583.688.364,27			
Otros saldos acreedores a plazo	231.524 60	13.870.914,59	412.541,69	
SUBTOTAL	1.583.919.888,87	42.283.544,66	30.313.924,97	
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y/o fianzas		65.397.414,51	346.069.276,17	
TOTAL	1.583.919.888,87	107.680.959,17	376.383.201,14	2.067.984.0[illegible]
OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:				
Adeudado al Banco Central de Chile		161.812.600,75	71.994.551,62	
Adeudado a Bancos del país				
Adeudado a Bancos del Exterior		5.788.062,64	362.900.266,05	
SUBTOTAL		167.600.663,39	434.894.817,67	
Redescuentos vigentes:				
a) Con el Banco Central de Chile		122.088.996,44	441.193,72	
b) Con otros Bancos				
Deuda Hipotecaria a largo plazo y otras obligaciones				
TOTAL		289.689.659,83	435.336.011,39	725.025.6[illegible]
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Saldos con Sucursales del país			1.754.568,85	
Bonos Reajustables en Circulación		1.005.024,74		
Bonos Hipotecarios en Circulación		1.515.140,00	814,82	
Operaciones de cambio y varios		309.824.803,90	464.651.205,80	
Pasivos Transitorios		226.345.939,42	9.056.148,82	
TOTAL		538.690.908,06	475.462.738,29	1.014.153.6[illegible]
UTILIDAD DEL SEMESTRE		8.085.271,94		8.085.27[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital autorizado, E° 25.000.000,00		25.000.000,00		
Fondos de Reserva		256.268.133,18		
Otras Reservas varias			115.617.459,68	
TOTAL		281.268.133,18	115.617.459,68	396.885.59[illegible]
TOTAL GENERAL	2.008.488.706,69	4.181.654.341,06	1.863.773.363,21	8.053.916.41[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

	E°	E°	E°	E°
Obligaciones de Directores y Empleados (1):				
a) Directores	E° 51.300,00			
b) Consejeros Regionales	3.441,20			
c) Empleados	15.860.474,24	15.915.215,44		
Deudores por Créditos del Exterior			66.582.810.65	
Bienes Administrados en calidad de Comisiones de Confianza		19.700.156 34		
Valores en Custodia		1.441.981.008,83	1.330.142,41	
Valores y Letras en Garantía		956.082.787,85	11.013.420,82	
Documentos en Cobranza		270.539.719,13	375.572.588,92	
Certificados de Importación en Tramitación, Custodia y Garantía		10.182.977,01		
Otras Cuentas de Orden		993.464.004,57	29.550.904,23	
TOTAL		3.707.865.869,17	484.049.867,03	4.191.915.736,20

	E°	E°	E°
Obligaciones de Directores y Empleados contabilizadas en las Colocaciones	15.915.215,44		
Beneficiarios de Créditos del Exterior		66.582.810,65	
Responsabilidad del Banco por Comisiones de Confianza	19.700.156 34		
Depositantes de Valores en Custodia	1.441.981.008,83	1.330.142,41	
Depositantes de Valores y Letras en Garantía	956.082.787,85	11.013.420,82	
Depositantes de Documentos en Cobranza	270.539.719,13	375.572.588,92	
Depositantes de Certificados en Tramitación, Custodia y Garantía	10.182.977,01		
Otras responsabilidades por Cuentas de Orden	993.464.004,57	29.550.904,23	
TOTAL	3.707.865.869,17	484.049.867,03	4.191.915.73[illegible]

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS
QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 1970

Debe

	E°
Remuneraciones, aportes patronales y otros gastos de Personal	249.219.778 61
Remuneraciones al Directorio	222.612,97
Otros Gastos Generales	36.213.774,46
Gastos Financieros y otros de Operación	165.095.536,25
Impuestos, Contribuciones y Aportes	1.047.934.27
Provisiones y Castigos	27.990.742,98
Utilidad Neta	8.085.271,94
TOTAL	487.875.651,48

Habe[illegible]

	E°
Ingresos de Operación	371.357.4[illegible]
Otros Ingresos	116.518.2[illegible]
TOTAL	487.875.6[illegible]

(1) Contabilizadas en las Colocaciones

GABRIEL ANDAUR SALINAS
C. C. N.o 11.655 — Licencia N.o 9.959

ENRIQUE SALAZAR PINEDA
Gerente de Contabilidad General

ENRIQUE SOTO SOTO
Gerente General

CINE GUIA

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 Tel. "392749. Desde las 14 horas. "Los buitres tienen hambre. Cowboy. Mayores de 18 años.

SECTOR ÑUÑOA PROVIDENCIA VITACURA

ANDES. Irarrázaval 435 (43811) Desde las 14 hrs. La gata sobre el tejado caliente. La noche de la iguana. Hotel internnacional.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16,15; 19 y 22,15 horas. Los buitres tienen hambre. Mayores 18 años.

DANTE. Washington 26 Tel. 494359. A las 16; 19 y 22 horas. Teorema. Drama, mayores de 21 años.

EGANA. Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Psicosis del crimen. Cita con el miedo.

EL GOLF. Apoquindo 3368 Tel. 480046. A las 16,30; 19 y 22 horas. Erotíssimo. Comedia mayores de 21 años.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 Tel. 42389. Desde las 13 horas. Cabalgata para una masacre. El Centurium del diablo. Los Tres despiadados.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega. Tel. 484067. A las 16; 19 y 22 horas. El arreglo. Drama Mayores 21 años.

LAS LILAS. E. Yáñez J. de Dios Tel. 431160. A las 16; 19 y 22 horas. Los soldados vírgenes. Aventuras. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO. Vitacura Tel. 481981. A las 16; 19 y 22 horas. En casa de Rosita no se necesitan pijamas, drama mayores de 18 años.

MARCONI. Manuel Montt 032 Tel. 42867. A las 16; 19 y 22 horas. Película sorpresa. Mayores.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 (213418). Desde las 14 hrs. Drácula vuelve de la tumba. Catalina la Grande. La playa del vicio.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). A las 16.30; 19 y 22.15 horas. Comandos, guerra, colores mayores 18 años.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao (43948) A las 16; 19 y 22 horas. La Décima Víctima aventuras, mayores 21 años.

VERDI. P. de Valdivia 5273) Desde las 14 horas. Dos pistolas para un cobarde. La Fiaca. La batalla del Alamein.

10 DE JULIO - FRANKLIN - AVDA. MATTA - GRAN AVENIDA

ALHUE. Pobl. Dávila (581427) Desde las 14 horas. Vuelven los siete hombres. Pistoleros Profesional. Si es Martes debe ser Bélgica.

AMERICA. Ñuble 390 (52443) Desde las 14 horas. Películas sorpresa, mayores, colores.

ESMERALDA. S. Diego 10.30 (64303) Desde las 13 horas. Cabalgata para una masacre. El centurión del diablo. Los tres despiadados.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 (52163) Desde las 14 horas. Al infierno gringo. cowboy, mayores 18 años.

IMPERIAL. San Diego 1344 (51112) Desde las 14 horas. Los cuatro del ave maría. Bandidos en Roma. Peter Gunn en Acción.

LIRA. Pintor Cicarelli 293 (52181) Desde las 14 horas. Bajo diez banderas. Los cuatro del ave maría. Bandidos en Roma.

MISTRAL. San Diego 279 (63994) Desde las 13 horas. El As de oro. Joselito se enamora. Dos pistoleros pintorescos.

MODERNO. Gran Avenida 6544 (58782) Desde las 14 horas. Rey de Reyes. Pistoleros de Texas. Stiletto.

ROMA. San Diego 230 (67258) Desde las 14 horas. Ringo. Dios los cria. Ringo los mata. El gladiador de Esparta.

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 horas. Si quieres vivir dispara. El hombre que vino del norte. Batallas de héroes.

SAN DIEGO. San Diego 612 (81093) Desde las 14 horas. Los Pájaros. El lobo humano. Terror, mayores.

SAN MIGUEL. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 horas. Ringo. Dios los cría. Ringo los mata. El gladiador de Esparta.

PRAT. San Diego 2117 (50754) Desde las 14 horas. Sube y baja. El Golfo. El Angel. Raphael Musicales.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. Triangulo prohibido. Topaz. Willie Boy.

MAIPO San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 hrs. Quién mató a mi mujer. Busco mi destino. Ajuste de cuentas.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA.— Rot. desde las 12.30 horas: Tango Broadway. Tango Bar. Vuelan las cigüeñas.

ALCAZAR Avda. Brasil 373 Tel. 80122. Desde las 14 hrs. Doble programa sorpresa, mayores.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820. Tel. 91787 Desde las 14 hrs. El Gitano. Entre dos fuegos. Dios perdona yo no.

ALESSANDRI. Alameda 2987 Tel. 966848. Desde las 11 hrs. Película sorpresa, colores mayores 18 años.

COLON: San Pablo, Maipú. Tel. 733146. Desde las 14 hrs.

Triple función sorpresa, colores aventuras.

MONUMENTAL. Av. Bdo. O'Higgins 3943 (91555) Desde las 14 hrs. Triangulo prohibido. Willy Boy. Topaz.

CARRERA. Alameda 2147 desde las 13 hrs. Cabalgata para una masacre. El Centurión del diablo. Los tres despiadados.

MINERVA.— Rot. desde las 13 horas: Tango Bar. Tango Broadway. Vuelan las cigüeñas.

MINERVA. San Pablo, 3230 Tel. 733342. Desde las 13 hrs. Samba. Sed de venganza. No somos de piedras.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA. Desde las 14 hrs. Quien mató a mi mujer. Busco mi destino. Ajuste de cuentas.

NACIONAL. Desde las 13 hrs. Topaz. Willie Boy. Triangulo prohibido.

CINES COMUNALES

MAIPU DE MAIPU. Desde las 15 hrs. Se busca vivo o muerto. Las vampiras.

NACIONAL Puente Alto. Desde las 14 hrs. Peliculas sorpresa myores 18 años.

PLAZA. Puente Alto. Desde las 15 hrs. Doble programa sorpresa, mayores 18 años.

PLAZA DE TALAGANTE. Desde las 17 hrs. Enigma de muerte. Valentín de la Sierra. Sebastián Palomo.

MUNICIPAL DE SAN BERNARDO. Desde las 14 hrs. Un par de robachicos. Fiebre de juventud. Aquí está tu enamorado.

CINES DE CENTRO

AUDITORIUM. Bandera 236 Tel. 84688 Desde las 13.30 Hrs. "La fiesta de los Bikinis" musical además festival de Tom y Jerry.

ASTOR. Estado 257 Tel. 392112. Desde las 13 Hrs. "Soldados Vírgenes" Lynn Redgrave, colores mayores 18 años.

BANDERA. Bandera 76. Tel. 714403. Desde las 10 Hrs. "Escuadrón Mosquito" David McCallum, guerra mayores 14 años.

CITY. Agustinas 1022 Tel. 66687 Desde las 10.25 Hrs. "El Extra" Cantinflas cómica colores mexicana menores.

CENTRAL. Huérfanos 930. Tel. 33555. Desde las 11 Hrs. "La Prisionera" drama colores mayores 21 años.

CERVANTES. M. Cousiño 134 Tel. 381894. Desde las 11 Hrs. "Erotissimo" comedia cómica colores mayores 21 años.

CINELANDIA. Puente 540. Tel 67532. Desde las 14 hrs. Una señora estupenda. Prisionero de la ciudad. Joselito. mexicana.

CAPRI Monjitas 825. Tel 392414. Desde las 10 hrs. Si quieres vivir dispara. El hombre que vino del norte. Ambas de acción mayores.

CONTINENTAL Plaza Bulnes 41. Tel 60735. Desde las 14 hrs. Comandos. Lee Van Cleff, guerra colores mayores de 18 años.

DUCAL Agustinas 777. Tel 35375. Desde las 10.35 hrs. El diablo por el rabo. Ives Montand, comedia mayores 18 años.

ESPAÑA. Estado 347 Tel. 398488 a las 14; 16.30; 19 y 21.30 horas. "El día de las madres", española, colores, menores, comedia.

FLORIDA Estado 226. Tel 34289. Desde las 11 hrs. Zeta. Ives Montand, suspenso, mayores 21 años.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel. 60082 a las 15; 18.30 y 22 horas: "Aeropuerto" Burt Lancaster, Dean Martin, Jean Seberg, mayores 14 años.

HUELEN Huérfanos 779. Tel 31603. Desde las 11 hrs. Natalia. Pepe Guixe, Ines Oviedo Chilena mayores de 18 años.

HUERFANOS Huérfanos 930. Tel 36707. Desde las 11 hrs. M A S H. Sean.

HUERFANOS Huérfanos 930 Tel 36070 Desde las 11 hrs. Shalako. Sean Connery, Brigitte Bardot, mayores 18 años.

IMPERIO Estado 215. Tel 397960. Desde las 10 hrs. En casa de Rosita no se necesitan Piyamas. comedia cómica, colores, mayores 18 años.

KING Huérfanos 840. Tel 32838. Desde las 10.30 hrs. M. A. S. H. EE. UU. Comedia cómica, colores mayores 21 años.

LIDO Huérfanos 680. Tel 34366. Cerrado Montaje Máquinas.

MAYO Monjitas 879 Tel 391201. Desde las 10 hrs. Los buitres tienen hambre. Clint Eastwood, Shirley MacLaine mayores 18 años.

METRO Bandera- U. Central Tel 83361. Desde las 10.30 hrs. La Décima víctima. Ursula Andress, Marcelo Mastroianni, mayores 18 años.

NILO Monjitas 879. Tel 392078. Desde las 10 hrs. Los Comandos. Leevan Cleff, guerra, colores, mayores 18 años.

PACIFICO Huérfanos 1147. Tel 62921. Desde las 10.30 hrs. Teorema, Terence Stamp, Silvana Mangano, drama, mayores 21 años.

PLAZA Compañía 1068. Tel 84714. Desde las 10 hrs. Los Comandos Lee Van Cleff, guerra, colores mayores 18 años.

REAL Compañía 1040 Tel 65555. Desde las 11 hrs. Los buitres tienen hambre Cowboy, mayores 18 años.

REX Huérfanos 735 Tel. 31143. Desde las 11 hrs. Triángulo femenino Beryl Reid, Susannah York, mayores 21 años.

RIO Monjitas 743. Tel 33550 Desde las 11 hrs. Festival del terror. La mansión de drácula, las novias de Drácula. mayores 15 años.

RITZ San Antonio 50 Tel. 380613. Desde las 11 hrs. El Milagro de amor. Drama colores mayores 21 años.

RIVIERA D. Cervantes 802. Tel 36093 Desde las 13 hrs. Las Impuras. Vírgenes Impacientes. ambas sexy mayores 21 años.

ROXY Huérfanos 1055. Tel 80809. Desde las 10 hrs. Psicosis del crimen, suspenso, colores, mayores.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357 desde las 11 horas "Al infierno gringo" Telly Savalas, Cowboy, mayores de 21 años.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins San Isidro. Tel. 34718. A las 15; 18,30 y 22 horas. "Estación Polar Zebra". Rod Hudson. Jim Brow Cinerama. Menores.

SANTIAGO. Merced 829. Tel. 32888. Desde las 11 horas. "Al infierno gringo". Telly Savalas, Cowboy. Mayores 18 años.

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 397946. Desde las 13 horas. "El sabor de la venganza". "Fuga del Infierno". Ambas de acción. Mayores de 21 años.

TIVOLI. Huérfanos 757. Tel. 30611. Desde las 13 horas. "Los Muchachos de antes no usaban gomina". Rodolfo Beban, Susana Campos, Argentina. Mayores de 21 años.

TOESCA. Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 13 horas. "Interludio". "Georgina la solterona Retozona". Musical. Colores.

VICTORIA. Huérfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 horas. "Comandos". Guerra Colores. Mayores 18 años.

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10,55 horas. "El Arreglo". Kird Douglas. Faye Dunaway. Drama. Mayores, 21 años.

YORK. Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10,20 horas. "Perdidos en la noche". Dustin Hoffman. Drama, Mayores 21 años.

CARTELERA TEATRAL

ANTONIO VARAS.- Morandé 25. Tel. 61200 Departamento del teatro de la Universidad de Chile presenta: a las 19 horas. "El señor Puntila y su criado Matti".

BULNES. Plaza Bulnes 188 Tel. 88342 a las 19.15 horas. "Mariana Pineda" de Federico García Lorca.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31. Tel. 88959. A las 19.15 Hrs. "Joe Egg".

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 Tel. 89350 Taller de experimentación Presenta. A las 19.15 Hrs. "Nos tomamos la Universidad".

COUSIÑO. San Ignacio, 1249 Nueva revista Humoresque a las 22 horas. "La chica del lunar".

CAUPOLICAN. San Diego 840 Tel. 85912 Descanso.

LA COMEDIA. Merced 349. Tel. 391523 Descanso.

MARU. San Antonio 249. Tel. 397907. Cía de comedias de Lucho Córdoba y Olvido Leguía a las 19.15 Hrs. "¿Qué hace su esposo de noche?" de Córdoba y Bassis.

MONEDA. Moneda 920. Tel. 715451. Cía de comedias de Pury Durante y Américo Vargas a las 19.15 Hrs. "Canción para un crepúsculo".

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384. Tel. 480532. A las 19.15 Hrs. "Liturgia para cornudos" de Jorge Díaz.

OPERA. Huerfanos 847 Tel. 30176 Cía de revistas Bim Bam Bum presenta a las 19; 21.40 y 23 horas. "Psicosis Presidencial" con Manolo González, nueva revista.

PICARESQUE. Recoleta 343 Tel. 776883. Cía de revistas Strip Tease Presenta. A las 20 y 23 Hrs. "Campeonato de Strip".

PETIT REX. Huérfanos 743 Tel. 31143 Cía de los cuatro Presenta. A las 19.30 Hrs. "Amor a doce round".

En Joe Egg: Lucy Salgado, Norma Laurcade, Tennyson Ferrada, y Marcelo Romo.

Humberto Duvauchelle, en un romance a doce round con Orietta Ezcámez Petir Rex

CANAL 4

14.30 Pour Vous Madame
14.45 Agonía de amar
15.15 Abnegación de una madre
15.45 Boutique
16.00 Recuerdos del cine
17.45 Dibujos animados
18.00 Linus
18.25 Huck Finn
18.55 El Fantasma de la Señora Muir
19.20 David Copperfield
19.25 Noticiario Regional
20.00 Los Mundiales
20.25 Buenas noches
20.30 Ladron sin destino
21.30 Noticiario Prolene
21.50 La Caldera del Diablo
22.15 A esta hora se improvisa
23.45 Cierre

CANAL 7

14.30 FEMENINO 70: NOTICIAS CON SERGIO SILVA. CLASES DE ENFERMERIA
15.00 MARTIN RIVAS.
15.30 FEMENINO 70: PELICULA. COMENTARIOS DE CINE.
16.00 77 SUNSET STRIP.
17.00 DON GATO
17.25 CLASES ALEGRES: CONCURSO ANIMADO POR SERGIO SILVA
17.45 CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL 1970
19.55 MIS TRES HIJOS
20.30 MI PAPA Y MI MAMA.
21.00 LOS GALENOS.
22.00 MARTINI AL INSTANTE CON CESAR A. SANTIS Y COMENTARIOS NACIONALES DE LUIS HERNANDEZ PARKER.
22.30 PLATEA NUMERADA: "LAS SILLAS" DE EUGENE IONESCO. INTERPRETACION DE DELFINA GUZMAN, JAIME VADELL Y ORADOR: RAUL OSORIO.
24.00 NOTICIARIO PROLENE CON SERGIO

CANAL 9

11.00 BUENOS DIAS SEÑORA: ACTUALIDADES. REPORTAJES. LA CALDERA DEL DIABLO. VIAJANDO SIN PASAPORTE. TELECINE INFANTIL. HOGAR. PERSONAJES. MUSICA. EL RETRATO DE DORIAN GRAY.
13.30 NUEVE DIARIO
14.00 TELESERIE MINI
14.30 15 MINUTOS CON ANTONIO SKARMETA
14.45 NOTICIARIO PROLENE.
14.48 MATINEE EN EL 9
16.30 AQUI NO SE ADMITEN GRANDES: TITERES. MI OSO Y YO. EL LEON LIMUS. DEPORTES. EL LLANERO SOLITARIO. TACHI Y COTOTA.
17.43 NOTICIARIO PROLENE
17.50 TRANSMISION PARTIDO DE FUTBOL
19.56 NOTICIARIO PROLENE
20.00 CHILE T.V.
20.30 PROGRAMA FECH
21.00 DON CAMILO
21.30 NUEVE DIARIO
22.04 JUEGO DE LA VERDAD
23.00 NOTICIARIO PROLENE
23.04 ENEMIGOS DEL CRIMEN
23.55 CIERRE

CANAL 13

09.15 TELECLASES DE MATEMATICAS.
09.40 FRANCES POR TV.
13.35 TELECLASES CIENCIAS NATURALES 7.os AÑOS.
14.00 PASADO MERIDIANO: TELETARDE CON MIRELLA LATORRE Y JULIO PEREZ. TELESERIE "UNA PLEGARIA EN EL CAMINO". PEQUEÑA PLASTICA CON MARTA CARRASCO. CINE PARA UD. CONCURSO WATT'S. COCINA.
17.00 COLORIN COLORADO: LA LITERATURA AL ALCANCE DE LOS NIÑOS, CON JORGE DAHM.
17.30 FURIA.
18.00 MUNDIAL DE FUTBOL.
20.05 TELENOCHE
20.20 EL TIEMPO
20.28 LADRON SIN DESTINO.
21.30 MI BELLA GENIO.
22.00 TELETRECE CON PEPE ABAD.
22.30 MEMORANDUM PARA CHILE
23.00 BALLINGER DE CHICAGO
23.30 TELECIERRE CON FREDY HUBE.
23.40 REFLEXION AL CIERRE

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA
CASA DE LA CULTURA
HOY MIERCOLES
19 HRS
Sala de Actos, Av. Irarrázaval 4055

CONCIERTO
QUINTETO DE BRONCES DE CHILE

OBRAS DE: S. SCHEIDT, J. S. BACH, P. HINDEMITH, J. END, R. BROWN, J. QUINTEROS (chileno), V. EWALD

INTEGRANTES: MIGUEL BULLER Trompeta
LUIS DURAN Trompeta
GILBERTO SILVA Corno
ENRIQUE PINTO Trombón
JULIO QUINTEROS Tuba

ARTISTA INVITADA: Isabel Bustamante, Arpa

— ENTRADA LIBRE —

Enrique Vergara Flores — Secretario Municipal
Balbina Vera de Saintard — Alcaldesa

FABRICA DE VESTUARIO "FADEVE" S.A.C.

Por Acuerdo del Directorio y de conformidad con los Estatutos Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Julio de 1970, a las 9 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle San Diego N. 95 a fin de dar cuenta de la Memoria, Balance e Inventario correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1969.

Corresponderá, además, efectuar la elección de nuevo Directorio por expiración del mandato de los actuales y designar los Inspectores de Cuentas para el presente Ejercicio.

El Presidente — Pedro Ballacey H., Secretario-Abogado

REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 30 de Junio al día 3 de Julio de 1970, inclusive.

Pedro Ballacey H., Secretario-Abogado

Santiago, Junio de 1970

GRAN FESTIVAL GARDELIANO
DOMINGO 5 EN EL "CAUPOLICAN"

HOMENAJE RECORDATORIO A GARDEL

Los tangómanos de Santiago, LAS GUITARRAS DE ORO DEL TANGO, los mejores intérpretes y debut de LOS HUARPES DE SAN JUAN

El pasado 24 de Junio, día trágico que en Bogotá pereció la estructura material del famoso Carlos Gardel, en Santiago no pudo ser recordada en un gran acto público porque el Teatro Caupolicán estaba ocupado con el Circo de Moscú.

Sin embargo, las diversas audiciones tangómanas de la capital cumplirán el HOMENAJE RECORDATORIO A GARDEL a realizarse el Domingo 5 de julio en vermut 6,40 y noche 9,40 en el calefaccionado Coliseo Chileno Cóndor de San Diego.

Julio Campos, Enrique Luco y Julio Tapia que en Radios Nacional y Pacífico animan aplaudidas audiciones tangómanas, están a la cabeza del HOMENAJE RECORDATORIO A GARDEL y asimismo las autoridades municipales y culturales de San Miguel, la única comuna en Chile que en su Parque erigió un busto al inmortal Zorzal Criollo de "Cuesta Abajo" y "El día que me quieras.


El Zorzal Criollo no quemo sus alas y perdura en la sensibilidad de todos los auditorios tangómanos.

El Domingo 5 en el Caupolicán" actuarán en forma especial PEPE AGUIRRE Y SUS GUITARRAS DE ORO DEL TANGO (Pepe Aguirre el mejor tanguista nacional ovacionado en Argentina). También dos figuras populares CHITO FARO Y NINO LARDY, recién regresado de México. Dos glosadores brillantísimos, EL GAUCHO MUTINELLI Y ALBERTO GRIMALDI, el apreciado actor argentino PEPE HAROLD y grupo de BAILARINES TANGUEROS, el debut en Chile de LOS HUARPES DE SAN JUAN, extraordinarios exponentes del folklore de las tierras sanmatinianas, Cuyo, Mendoza y San Juan.

Culminación del digno espectáculo homenaje será LA TIPICA GARDELIANA DE ELISEO MARCHESSI, el mago del "fuelle" y diestro estilista del bandoneón con sus violines milongueros. Con la típica Marchessi cantarán diversos intérpretes del tango en sus más variadas y emotivas facetas, ALBERTO DUVAL, MARIO CORDOVA, AGUSTIN COPELLI, MARIO ZELTA Y ANGEL THORES.

Y como en Santiago hay multitud de tangómanos, el Domingo 5 el "Caupolicán" registrará tradicionales "llenazos" en mérito a la finalidad espiritual del RECORDATORIO A GARDEL, la buenaza calidad artística del Programa y los Precios económicos. E° 15 quince platea baja numerada, y E° 10, diez todas las localidades altas de 2° y 3° pisos.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

Se pone en conocimiento a los imponentes de esta Institución, que el día 1 de Julio de 1970 será publicado en el Diario Oficial el segundo listado de selección de postulantes que optaron a la compra de viviendas en la provincia de Santiago Plan Habitacional 1969-1970- mediante el llamado a inscripción efectuado entre el 15 de Noviembre y el 31 de Diciembre de 1968.

En esta oportunidad se deja establecido que para el llamado a inscripción en referencia los puntajes mínimos de selección a la fecha son los siguientes:

Grupo 85% con cargas familiares hijos......1.500 Puntos

Grupo 15% sin cargas familiares hijos......1.500 Puntos

La presente publicación se hace en conformidad a las disposiciones contenidas en el Reglamento General de Préstamos Hipotecarios- Decreto Supremo N. 148 de 6 de Septiembre de 1963- y al Decreto Supremo N. 65 del 20 de Marzo de 1970 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual.......... E° 398.00
Semestral.......... E° 213.00
Trimestral.......... E° 112.00

LA NACION

SANTIAGO, MIERCOLES 1o DE JULIO DE 1970.-

Presidente del Consejo y Director Jorge Cash Molina
Director responsable Raul González Alfaro
Representante Legal Mario Penafiel Varas
Propietario Empresa La Nación S A
Todos domiciliados en Agustinas 1269 Santiago

"Lucho" Dimas: estrella de la película "Zapatos Rotos"



Luchu Dimas, un recuerdo para Chile, en nota que lo hace sentirse orgulloso.

Será un film que se rodará en Ecuador y Perú. Más de 35 mil copias de ese disco se han vendido en Quito y otras ciudades ecuatorianas

LIMA (especial). Luis Dimas sigue, por estos lados, cosechando aplausos. Aplausos y honores. El concierto que debe ofrecer dentro de algunos días, será, como también un porcentaje de su ultimo film , un nuevo aporte de Chile y TODOS LOS CHILENOS para nuestros damnificados.

Ustedes se preguntarán y ¿qué pelicula ? les contamos, Luis Dimas, a mediados de este mes, debe viajar con destino al Ecuador, en bellos parajes de este hermano país, se comenzará a rodar el film "ZAPATOS ROTOS"

Luis Dimas, en Ecuador, será también, durante su permanencia, astro de la televisión y la radio. Se dice, por noticias que han llegado desde el norte, que nunca antes un artista extranjero despertó tanto interes por estos lados, y se comparan sus presentaciones con las de Raphael. Para las presentaciones de Dimas, en el Teatro Central de Quito, a quince días de su presentación, ya no quedan entradas. Esto jamas había sucedido con otros astros de la canción.

El disco "Zapatos Rotos", que impusiera en nuestro medio "Lucho", en Ecuador ha quebrado todo número de ventas. Hasta el momento se dice que más de 35 mil copias de éste han sido adquiridos por los entusiastas discómanos nortinos que han hecho de esta versión el Gran Hit del año.

Las intenciones de los empresarios que llevan a Dimas al Ecuador, son que este se presente en los principales puntos de la Nación. Dimas, hasta el momento, sólo ha firmado contrato para actuar en la capital.

Lucho Dimas: un triunfador en toda la palabra.

PRODUCCIONES DIGE (DIMAS-GEIGNER) Lima 10 de Junio de 1970.-

Querido Miguel:

En primer lugar como soy tan "huaso bruto" en mi pasada carta te cambie el nombre.Espero me disculpes y espero estes muy bien al recibo de esta. Nosotros aun tristes y desconcertados con el terrible terremoto que ha azotado a este país hemmano que tan bién me ha tratado. El concierto que ofrecere,lo hare integramente a beneficio de los damnificados;asimismo he ofrecido todos los derechos de mi nuevo disco y un porcentaje de mi proxima pelicula,"ZAPATOS ROTOS" Toda la gente aca,estamos tratando de cooperar al alivio de tantos seres humanos sumidos en el dolor sin sus seres queridos y sus pertenencias. En este sentido tengo un motivo mas para sentirme orgulloso de ser chileno ya que Chile y su gobierno han dado un ejemplo de hermandad y solidaridad tan tradicional en nuestra patria. Todos los diarios en esta,hablan de la ayuda de Chile ,de su exelencia el señor Frei, del señor Valdes,de nuestro embajador,de la prensa chilena "cuadrada" con sus hermanos del Peru...etc.... Dentro del dolor general es lindo ver que se capta el cariño que Chile profesa al Perú.

Junto con llegarnos ese despacho desde Lima, con posterioridad, recibimos carta de Luis Dimas. Las noticias que cuenta son más o menos las mismas agregando que sigue en la cúspide de los cantantes locales (peruanos) Cesar Altamirano. Pero la carta tiene dos o tres lineas que es importante que ustedes conozcan y por eso de aquella misiva particular, les entregamos una parte que les hará sentirse orgulloso, como al mismo "Lucho".


Luis Dimas recibe el premio "Hit 70" de manos de Martha

"Los Alfiles Negros" olvidaron lo criollo

LED ZEPPELIN EN LA SUPER ONDA.

LED ZEPPELIN, el conjunto que en estos dias triunfa abiertamente en los ranking norteamericanos nos entregan bajo sello ATLANTIC, un nuevo tema de la "super onda". Se trata de MUCHO AMOR donde el grupo integrado por JOHN BONHAM, ROBERT PLANT, JIMMY PAGE Y JOHN PAUL JONES despliega una versatilidad de voces y sonidos, muy propia del grupo. Parte preponderante del tema es la improvisación del guitarrista JIMMY PAGE

En el reverso un tema perteneciente a PAHE Y PLANT, MUCHACHA CARIÑOSA, con notables juegos de voces y ritmo continuo

LOS ALFILES NEGROS EN LA LINEA INTERNACIONAL.

LOS ALFILES NEGROS, se abren paso en el género internacional, con un single editado por PHILIPS, donde se destaca el tema TE ACUERDAS DE MI. Hasta la fecha LOS ALFILES NEGROS, habían grabado temas del folklore americano. Ahora han preferido tentar en lo internacional, con notable calidad.

El single incluye además un tema de Gary Pucket, HOME, que LOS ALFILES NEGROS hacen muy bien

PEPE GALLINATO SE DESTACA COMO SOLISTA.

PEPE GALLINATO ha iniciado su carrera como solista con el tema del Festival de San Remo, EL ARCA DE NOE. PEPE logra una versión grata junto a la orquesta y coro de Sergio Arellano. Y como si fuera poco, PEPE GALLINATO entrega en el reverso, una composición que le pertenece VIOLETA.

FLAMING YOUTH PONEN MATICES DE MUSICA SACRA.

El grupo FLAMING YOUTH nos entrega un interesante single con dos temas que están influenciados por música sagrada. Se trata de GUIAME ORION y DE AHORA EN ADELANTE donde la participación de coros, órgano e instrumentos de cuerdas semejan a la música sagrada, logrando FLAMING YOUTH un buen resultado de su experiencia musical

Podemos decir que este single gustará en la juventud que se deleita con la música vanguardista

ARETHA FRANKLIN DICE "DEJALO SER".

Un nuevo single de ARETHA FRANKLIN presentamos entre las novedades del mes de Junio, con mayores posibilidades de colocarse en los rankings nacionales. ARETHA, la reina del "soul" nos entrega una excelente versión del tema "Let it Be" (Dejalo Ser) de Lennon y Mc Cartney. Al reverso entrega un tema que le pertenece "Llámame". Un single que tiene todas las de ganar adeptos.

THE SHOCKING BLUE CON UN NUEVO EXITO.

Primero fue con VENUS y ahora será con MIGHTY JOE. Esto es lo que podemos afirmar después de escuchar a THE SHOCKING BLUE

MIGHTY JOE es un tema con ritmo a toda prueba, donde las voces se entrelazan con los instrumentos electrónicos creando todo un climax

En la otra cara THE SHOCKING BLUE interpretan el tema SOY UNA MUJER, donde se destaca la percusión junto a la voz de la vocalista femenina del grupo. Sin duda será un nuevo éxito Polydor, que edita Philips.

RB. GREEVES CANTA TEMA DE BACHARACH.

Dos nombres celebres se han unido para entregarnos un single extraordinario. RB GREEVES, el cantante de color que fuera lanzado al exito con su tema ESCRIBE UNA CARTA A MARIA ahora ha grabado para Atlantic, que distribuye PHILIPS, la composición de BURT BACHARACH SIEMPRE HAY ALGO QUE ME HACE RECORDAR. RB GREEVES logra una interpretación plena de sentimiento y matices. Un tema que al pasar del tiempo siempre logra llegar al público

El single presenta en su otra cara un tema de RB GREEVES "EN CASA PARA SIEMPRE" donde quedan en manifiesto una vez más las condiciones vocales del cantante de color



La "suerte" de Liudmila Chursina

Nota especial para LA NACION de Natalia Rubetskaya de la agencia ADN.

Liudmila Chursiná empezó su camino en el arte hace diez años, cuando ingresó en la Escuela Teatral "Schukin", de Moscú. Recién diplomada actuó en la escena del teatro Vajtángov, pero poco tiempo. Conoció al realizado Vladimir Fetin, se casaron y se fueron a vivir a Leningrado.

Su primer papel importante en la pantalla lo interpretó en "Relato del Don", escenificación de la novela de Shólojov por Valdimir Fetin en los Estudios "Lenfilm". Era el papel de una mujer que no supo comprender la complicada y contradictoria vida.

Este papel no fué fácil para ella: las costumbres cosacas, la situación en los años de la guerra civil, el peculiar carácter de las personas, todo lo era desconocido, todo le parecia lejano e incomprensible a la joven artista.

La pelicula se filmó casi toda al natural. El grupo de cineastas vivia y trabajaba en un pueblo cosaco del Don. Liudmila observaba y examinaba todo lo que le rodeaba, absorbia y elegia todo lo que podia servirle para su papel. La dueña de la casa, sin sospecharlo, ayudo mucho a Liudmila, pues la artista veia en el caracter de esa mujer algo parecido a su heroina. Procuraba imitarla en los andares, gestos y manera de hablar. Vestia ropa de cosaca hasta cuando no filmaba, trabajaba en el huerto y la ayudaba en los quehaceres domésticos.


Ludmilia en el papel de Virinea. Le acompaña Valentina Vladimirova.

Un dia estaba en el huerto, con la cabeza cubierta con un pañuelo que le tapaba hasta las cejas, cuando un forastero la llamo

¡Eh, amita! Donde viven los artistas?

Liudmila se acerco.

Aqui viven, aqui, la artista principal vive en mi casa. Ahora no hay nadie. Sigue adelante, allá fuera del pueblo es donde trabaja.

El hombre le dio las gracias, giro sobre los talones y siguio su camino. Liudmila le siguio con la vista mucho tiempo, riendose.

Era el artista Eugeni Leonov. Habia llegado para interpretar el papel de marido de la heroina, pero conocia a su pareja solo de nombre. Por la tarde, cuando se entrevisto con Liudmila se rió mucho tiempo de la broma.

¡Que bien me engañaste, amita! Ni se me pasó por la imaginación que tenia delante una artista.

La pelicula "Relato del Don" ha recorrido las pantallas de muchos paises. El publico rio, lloro, se emocionó y eso quiere decir que el film penetro en su corazón.

En cinematografia suele ocurrir que una jóven artista interpreta con exito su primer papel, pero otro, de la misma importancia y que no se parezca al primero no lo hay. Sólo queda repetirse a si misma o no actuar. Puede haber una tercera variante, la mejor: papel interesante, complicado, atractivo. Asi ocurrió con Liudmila. Despues de esperar mucho tiempo recibió el papel con que sueña cualquier artista.

El papel de la dramática brillante y multifacética Vinneya, de la novela homónima que se debe a la conocida escritora Lidia Seifúllina, llevada a la pantalla por el realizador Fetin.

La heroina de Liudmila conserva su orgullo y pureza en todas las pruebas de la visa, va a la hazaña y a la muerte en aras de la revolución y de su amor.

Liudmila Chursiná interpreta su papel con gran fuerza, pasión y soltura. Si su heroina ama es para siempre, si odia es hasta la muerte. La artista no tiene semitonos en su papel, todo es agudo. A Liudmila le gustaban las mujeres de carácter fuerte brillante: papeles basados en el fervor de los sentimientos, en tempestuosos vuelos y caídas, en los agudos conflictos de la vida y los papeles que ha interpretado son precisamente así.

—Yo no puedo admitir el arte cinematográfico en que el actor entrega enorme cantidad de fuerzas sólo para no distinguirse del torrente de la gente en la calle, en el café, en la oficina. Así se puede alcanzar parecido con la vida. Pero es dudoso que se puedan generalizar los fenómenos de la vida, tipificar los caracteres, lo que yo considero principal tarea en el arte.

Casi al mismo tiempo que filmaba "virineya" actuó en dos peliculas más: en la escenificación de la novela de Viacheslav Shishkov "El rio Ugrium" y en "La Grullita", según el libro del escritor soviético Mijail Alexéev "Pan es nombre sustantivo".

No es fácil: hoy Virineya, mañana la libertina y apasionada Anfista y pasado mañana nuestra contemporánea María que perdió a su esposo en la guerra.

Liudmila se entregó por entero a todos los papeles. A todos les infundió parte de su corazón, de su temperamento. Y todos son muy preciados para ella.

Por que son preciados? Ante todo porque se trata de mujeres rusas, con carácter ruso, al que es inherente gran paciencia, fidelidad saber esperar y creer y capacidad de amar y odiar, dice Liudmila. Seré feliz si puedo hacer llegar al espectador aunque sólo sea algunos rasgos del carácter de estas magníficas mujeres.

Dicen que Liudmila Chursiná tiene suerte en la cinematográfia, que interpreta muy buenos papeles. Es muy posible que no todo el mundo tenga suerte. Pero lo más posible es que los buenos papeles los encomienden a los buenos artistas.


La cineasta soviética Liudmila Chursina

Me Contaron

SAMUEL MARTINEZ, el relator "dotor", buscando un ganador para el día de San Pedro entre los anotados del Chile. Linda pareja de hinchas de los burros hace el "dotor" con el gringo Marwitz. Se ganan "por cabeza".

PURY DURANTE camino al teatro junto a su perro que iba muy arropado. La bella actriz otra vez se ve muy sonriente. ¡Lógico!, se mejoró Américo.

QUE MARIA ELENA PARRA, la accidentada cantante, ya estaría en Santiago y que se habría recuperado. Es de alegrarse ya que su salud nos preocupó a todos.

QUE ROLANDO ALARCON está feliz con la forma en que se recibió su último long play llamado "El Hombre", la verdad es que se trata de un excelente disco.

QUE GERARDO ALVAREZ, uno de los realizadores del programa "SOTANO 5" en Magallanes 101, estaría pensando dejarse barba. Le ha pedido la colaboración al "figaro" Alejandro Ramírez para que le junte algunos pelos, pues los que tiene son muy escasos..

MIHUA

Film mexicano al "Festival de Berlín"

Alfonso Corona Blake, flamante productor, ahora, con su amigo Ramiro Castañón, sigue entusiasmado con el rodaje de su primer film como tal: **Más allá de la violencia**, con el tema de la juventud y la violencia. Intervienen July Furlong, Francisco Balzaretti, Alma Muriel y la joven señorita de sociedad Patricia Gómez Maganda.

Alberto Mariscal se dispone a partir rumbo a Egipto para filmar los exteriores de **Kaliman, el hombre increible**. Hasta ahora han sido contratados Charles Fawcet, corpulento actor norteamericano, la encantadora Irán Fory, Mario Almada y Jeffrey Hunt.

CORTOS EN SERIO Y EN SERIE. **El Hacedor del miedo**, corproducción mexico norteamericana, ha sido invitada al Festival de Berlín, y con ella asistirá una de las protagonistas Sonia Amelio. BUEN trabajo el del cine director José Bolaños en Arde Baby Arde, film del que vimos tres rollos, que nos fascinaron por el ambiente logrado y la actuación de los artistas. René Cardona Jr. se dispone a iniciar el rodaje de un "western", argumento suyo, **Bang Bang**, que protagonizarán César Costa y Enrique Guzmán, y hasta la próxima.

México D. F. (PROCINEMEX).- Regresó Fanny Cano de Madrid, España, donde filmó con Junior, cantante y galán de moda, **Adoro** dirigida por Benito Alazraki. Es la primera coproducción que hace peliculas mexicanas de España. Fanny tiene una proposición de Benito Perojo para filmar la nueva versión de **"El niño de las monjas"**.

BRILLANTE provenir puede tener en el cine la muchacha de veinte años, con ojos claros y tipo de indigena, sin antecedentes artisticos, que sea seleccionada para importante papel femenino en **Todo un Horizonte para Morir**, de Pedro Galindo, que dirigirá su hermano Rubén. El rodaje se efectuará en Durango en una semana más con los hermanos Fernando y Mario Almada, Marco Antonio Campos, David Silva, Yolanda Ciani y Hugo Stieglitz.

"PICADO" por el éxito que está obteniendo en sus "premieres" **El Tunco Maclovio**, con Julio Alemán y Mario Almada ya prepara Oscar Brooks otro gran "western", **El cielo o Tú**, historia apasionante y fuerte, que aborda el palpitante tema del matrimonio de sacerdotes, llevando como principales protagonistas a Julio Alemán e Irán Eory. Dirigirá Gilberto Gazcón.

IMPORTANTE reparto ha reunido en **El negocio del odio** la productora "Radeant". Se filma en los Estudios América, bajo la dirección de Carlos Enrique Taboada, con David Reynoso, Sonia Furió, Ofelia Guilmain, José Galvez y Andreés García, con fotografía de Federico Colin.